

Programa de Concurrencia con las **Entidades Federativas**

Compendio de indicadores 2017

HIDALGO



Noviembre 2018

Compendio de Indicadores 2017

Programa de Concurrencia con las
Entidades Federativas

HIDALGO

Directorio

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

Lic. Omar Fayad Meneses

Gobernador Constitucional del Estado
de Hidalgo

Lic. Carlos Muñiz Rodríguez

Secretario de Desarrollo Agropecuario

L.C. José Luis González León

Subsecretario de Desarrollo Agropecuario

Lic. Reyna Juana Monroy Barrera

Subsecretaria de Planeación y Evaluación Sectorial

Ing. Cliserio González Hernández

Director General de Programas Estratégicos y Evaluación

SAGARPA

Lic. Baltazar Hinojosa Ochoa

Secretario

Mtro. Marcelo López Sánchez

Oficial Mayor

Mtro. Fermín Montes Cavazos

Coordinador General de Delegaciones

Lic. José Francisco de la Peña de la Peña

Director General Adjunto de Control Operativo

C. José Pablo Cortés Torres

Director de Operación y Control Regional

Mvz. Manuel Guadalupe Camarillo Castillo

Delegado de la SAGARPA en el Estado de Hidalgo

Lic. Raúl Del Bosque Dávila

Director General de Planeación y Evaluación

Lic. Verónica Gutiérrez Macías

Directora General Adjunta de Planeación y Evaluación

Ing. Jaime Clemente Hernández

Director de Diagnóstico y Planeación de Proyectos

Lic. Flor de María Serrano Arellano

Subdirectora de Evaluación

COMITÉ TÉCNICO ESTATAL DE EVALUACIÓN

Mvz. Manuel Guadalupe Camarillo Castillo

Delegado de la SAGARPA en el Estado y
Presidente del Comité Técnico Estatal de Evaluación

Ing. Jesús Manuel Soto Villa

Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA y
Presidente Suplente

Biól. Jorge Valdiviezo Rodríguez

Subdelegado de Pesca de la SAGARPA y
CONAPESCA y Vocal

Mvz. Víctor Manuel Aguirre Duarte

Representación Estatal Fito zoonosanitaria y de
Inocuidad Agropecuaria y Acuícola e Invitado

Lic. Patricio Tun Ku

Jefe de programa de Desarrollo Rural e Invitado

Ing. Cliserio González Hernández

Director General de Programación y Evaluación
Secretario Técnico del Comité

Mvz. Ruy Mario Cuevas Romero

Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural y Vocal

Lic. Amado Alfonso Lugo Galindo

Presidente de Fundación Hidalgo Produce A.C.
Y Vocal

Ing. José Ángel Montaña Morales

Jefe de Programa de Fomento Agropecuario e Invitado

Ing. Jorge Alberto Almaraz Hernández

Jefe de Programa de Información Estadística y Estudios
Agropecuarios e invitado.

C.P. Karla Lisette Martínez Márquez

Coordinadora del Comité Técnico Estatal de Evaluación de Hidalgo

Tec. Sandra Guadalupe Reséndiz Martínez

Enlace Técnico – Administrativo del CTEE de Hidalgo

Contenido

Introducción	1	25
Objetivos específicos	1	2.3.3. Distribución de beneficiarios según tipo de posesión de la UP y subsector	26
.....	3	2.3.4 Distribución de beneficiarios según uso de la superficie de la Up y subsector	28
Capítulo 1. Contexto del Programa	3	2.4 Características de los apoyos.	30
1.1 Características del sector agropecuario, acuícola y pesquero en el estado.: población ocupada, valor de la producción, número de UP, superficie en producción, principales cultivos/especies, problemática sectorial relevante, entre otros aspectos.	4	2.4.1 Distribución de apoyo recibido por subsector	31
1.2 Factores que condicionan la rentabilidad y productividad de las UP del estado: tecnológicos, de mercado, sociales y ambientales.....	9	2.4.1.1 Distribución por tipo de apoyo recibido por subsector	32
1.3 Políticas y programas federales y estatales de fomento a la productividad de las UP.....	10	2.4.2 Montos promedio de apoyos recibidos y aportación de los beneficiarios por tipo de apoyo y subsector.	34
Capítulo 2. Características generales de las UP y de los beneficiarios.....	12	2.4.3 Porcentaje de financiamiento solicitado por los beneficiarios y subsector.	36
2.1 Mapa de ubicación geográfica de las UP.....	13	2.4.4 Tipos de apoyo otorgado a los beneficiarios.....	38
2.2 Características sociales de los beneficiarios.	14	Capítulo 3. Indicadores de gestión 2017 y avance 2018	41
2.2.1 Distribución de beneficiarios según género	14	3.1 Recepción de solicitudes	42
2.2.2 Distribución de beneficiarios con alfabetización	16	3.2 Dictaminación y aprobación de solicitudes.	43
2.2.3 distribución de beneficiarios según edad	16	3.3 Pago y comprobación de apoyos a beneficiarios.	44
2.2.4 Distribución de beneficiarios según lengua indígena	19	3.3.1 Comparación del proceso de dictaminación por la UTE, autorización por el FOFAEH, comprobación y pago de las solicitudes	45
2.3 Características productivas y económicas de las UP.	20	3.4 Satisfacción de beneficiarios.....	47
2.3.1. Distribución de Unidades de Producción según estratos	20	3.5 Oportunidad de la gestión.	48
2.3.2. Distribución de beneficiarios según superficie total de la UP y por subsector	24	3.5 Avance de indicadores 2018.....	49
		50
		Capítulo 4. Indicadores de resultados 2017	50
		4.1 Indicadores inmediatos.....	51
		4.1.1 Nivel de Capitalización de la unidad de producción.....	52

4.1.1.1 Capitalización de las Unidades de Producción.....	53	4.4.1.1 Productividad media por cultivo o especie de la actividad económica apoyada.	70
4.1.1.2 Nivel de capitalización por distribución por tipo de activos en la Up.....	53	Capítulo 5. Consideraciones finales.....	72
4.1.1.3 Valor del activo adquirido respecto el nivel de capitalización de las unidades de producción.....	54	Anexo metodológico.....	75
4.1.2 Nivel tecnológico de la Up en el subsector agrícola.....	55	I Diseño muestral.....	76
4.1.2.1 Tipo de fertilizante utilizado en la superficie sembrada.	56	II Indicadores de gestión.....	79
4.1.2.2 Tipo de sistema de riego utilizado en la superficie sembrada.....	58	III. Indicadores de resultados.	83
4.1.3 Nivel tecnológico de la Up en el subsector pecuario....	59		
4.1.3.3 Nivel tecnológico del régimen de alimentación subsector pecuaria.	60		
4.1.4 Nivel tecnológico de la Up en el subsector acuícola	61		
4.1.5 Nivel tecnológico de la Up en el subsector pesca.....	61		
4.2 Indicadores de mediano plazo	63		
4.2.1 Índice de nivel tecnológico de la actividad agrícola a cielo abierto	63		
4.2.2 Índice de nivel tecnológico de la actividad pecuaria	65		
4.2.3 Índice de nivel tecnológico de la actividad acuícola	66		
4.3.1 Rentabilidad relativa de la actividad económica apoyada por tipo de cultivo o especie.	67		
4.3.2 Rendimiento de la actividad económica apoyada por tipo de cultivo o especie.	68		
4.4 Valor promedio de la producción de la actividad económica apoyada	69		
4.4.1 Productividad media de factores de producción de la actividad económica apoyada.	69		

SIGLAS

CTEE Comité Técnico Estatal de Evaluación

DGPyE Dirección General de Planeación y Evaluación

DPEF Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación

ECE Entidades Consultoras Estatales

FAO Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

FOFAEH Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Hidalgo

GbR Gestión basada en Resultados

MIR Matriz de Indicadores para Resultados

PND Plan Nacional de Desarrollo

ROP Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA (varios años)

SAGARPA Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos naturales, Pesca y Alimentación

SED Sistema de Evaluación del Desempeño

SEDER Secretaría de Desarrollo Rural

SURI Sistema Único de Registro de Información

PCEF Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas

TESOFE Tesorería de la Federación

ASM Aspectos Susceptibles a Mejora

TPV Tasa Porcentual de Variación

PEA Población Económicamente Activa

Introducción

La Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural (SAGARPA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) han renovado su convenio de cooperación técnica en el cual se establece llevar acciones que permitan dar continuidad y consolidar la implementación de un sistema de monitoreo y evaluación estatal de los programas y componentes que se operan en concurrencia de recursos, así como aquellos que se ejecutan a través de un acuerdo específico con el gobierno estatal.

El objetivo de Monitoreo y Evaluación 2017 de los programas de la SAGARPA con recursos recurrentes planteado para el periodo 2014-2018, en el caso del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas (PCEF) corresponde realizar el compendio de indicadores de gestión y resultados para el ejercicio fiscal 2017, el cual se ha venido elaborando desde el año 2014 con el fin de mantener la continuidad de la información generada, los objetivos para los trabajos correspondientes son los siguientes:

Objetivo general

Monitorear y evaluar los procesos de gestión y resultados del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, a partir del análisis de la información generada en torno a un conjunto de indicadores clave, en la perspectiva de generar información y elementos de análisis para los tomadores de decisiones que contribuyan a mejorar el diseño e implementación del Programa en el estado en el corto y mediano plazo.

Objetivos específicos

Del monitoreo:

- a. Documentar los elementos clave del contexto del sector agropecuario y pesquero relacionados con la ejecución del PCEF, que permitan tener un marco comparativo de los resultados del monitoreo.
- b. Calcular y analizar indicadores relacionados con aspectos tecnológicos, productivos y económicos de las unidades de producción agropecuarias, acuícolas y pesqueras apoyadas en 2017 por el PCEF, que permitan conocer sus condiciones en este año, así como dar seguimiento a sus resultados a través del tiempo.

- c. Calcular y analizar indicadores sobre las etapas esenciales de la gestión del PCEF en el 2017, con el fin de valorar sus efectos en el logro de los objetivos del Programa.

La determinación de indicadores es fundamental para el seguimiento de resultados de los Programas Operativos y sus Componentes, a fin de que estos logren su objetivo, faciliten la transparencia y rendición de cuentas, contribuyendo al desarrollo del sector.

El documento consta de cuatro capítulos estructurados de la siguiente forma:

El capítulo uno describe el contexto del programa, características del sector agropecuario, acuícola y pesquero en el estado, los factores que condicionan la rentabilidad y productividad de las up del estado.

Capítulo dos las principales características identificadas, tales como la distribución geográfica de las unidades de producción, así como las condiciones sociales, organizativas y tipos de actividades preponderantes de los beneficiarios entrevistados y características de los apoyos, lo que se vincula posteriormente con los indicadores de resultados obtenidos.

Los resultados obtenidos en relación a los Indicadores de Gestión del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas (PCEF) 2017 y avance 2018 se presentan en el capítulo tres; mientras que en el capítulo cuatro se muestran los Indicadores de Resultados propiamente dichos de este primer ejercicio de Monitoreo y Evaluación, desarrollado para 2017.

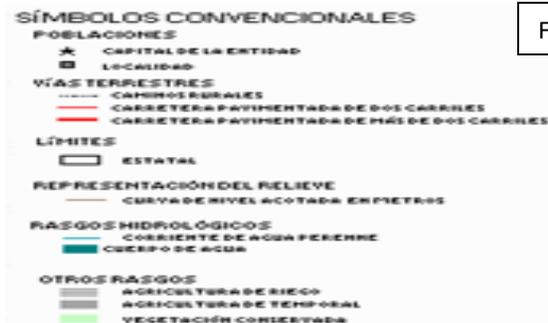
En las consideraciones finales se muestran los hallazgos encontrados en la información levantada en campo, y los Anexos Metodológicos con los tamaños de muestra y fórmulas de cálculo de indicadores de resultados y gestión así como las fuentes de Información.

Capítulo 1. Contexto del Programa

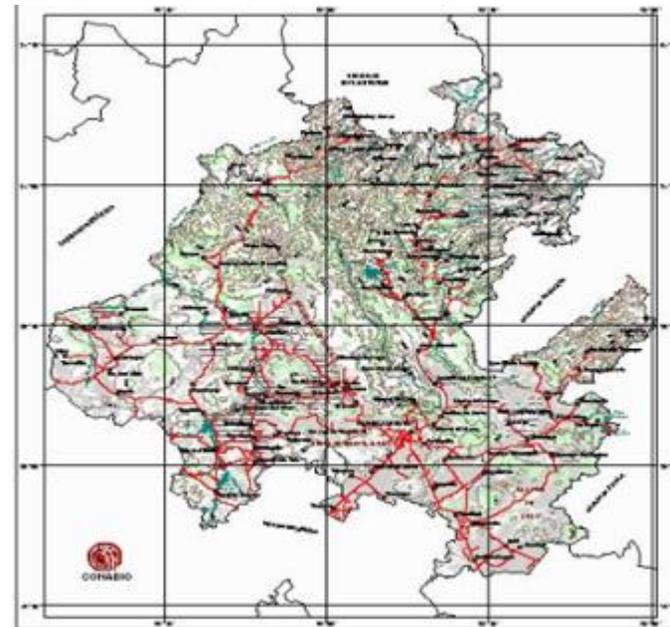


1.1 Características del sector agropecuario, acuícola y pesquero en el estado.: población ocupada, valor de la producción, número de UP, superficie en producción, principales cultivos/especies, problemática sectorial relevante, entre otros aspectos.

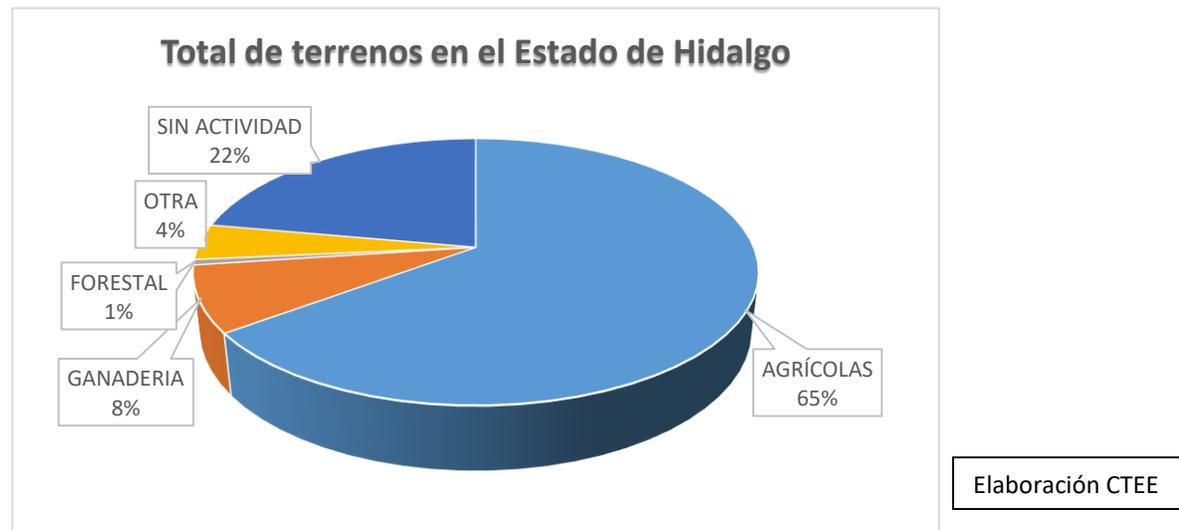
El Estado de Hidalgo cuenta con una extensión territorial de 20, 846,450 hectáreas, superficie que representa el 1.1% del territorio del país. De esta importante superficie estatal, están dedicadas a la agricultura y uso pecuario 4.33%, pastizales 0.27%, y áreas forestales (bosques, selva y material xerófito) con 2.04% del total de estatal. Y el 1% de la superficie estatal lo conforman cuerpos de agua.



Fuente: INEGI



El Estado cuenta con 516,739 terrenos de las cuales los principales usos de los terrenos son 335,153 Agrícolas; 41,316 Ganadera; Forestal 3,396; otra 22,388; y sin actividad 114,486 Fuente de información INEGI



POBLACIÓN

La superficie rural del Estado para 2010 es de 1'886,731 ha, mientras que la considerada como urbana es de 211,969 ha. A pesar de que el contraste es grande, la población rural del Estado asciende a 1'125,847 hab., esto es el 48% del total de la población del Estado que es más 2, 862,970 hab. De lo anterior, en el Estado de Hidalgo la población dedicada a las actividades del sector primario suman alrededor de 221,227 personas, lo cual significa el 24.0% de la población ocupada del Estado de Hidalgo (921,084 personas) (INEGI, 2010). Esto hace prioritaria a la población rural del Estado de Hidalgo dentro de la economía estatal y en el conjunto de estrategias de desarrollo implementadas en el sector agropecuario del Estado (INEGI 2010). Del total de la población el 47.9 % lo representan hombres y 52.1% mujeres

LENGUAS INDIGENAS

En el estado de Hidalgo 378 029 personas hablan una lengua indígena, en el estado de Hidalgo se hablan hasta 48 lenguas indígenas. En su mayoría náhuatl, otomí y tepehua.

EDUCACIÓN

La tasa de analfabetismo en el estado de Hidalgo es de 8.2 %, el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 8.7 %, lo que equivale a poco más de segundo año de secundaria, 35.5 De cada 100 personas de 15 años y más; 6.7 % no tienen ningún grado de escolaridad; 56.9 % tienen la educación básica terminada; 20.3 % finalizaron la educación media superior; 14.9 % concluyeron la educación superior; y 1.2 % no especificado.

POBREZA Y MARGINACIÓN SOCIAL

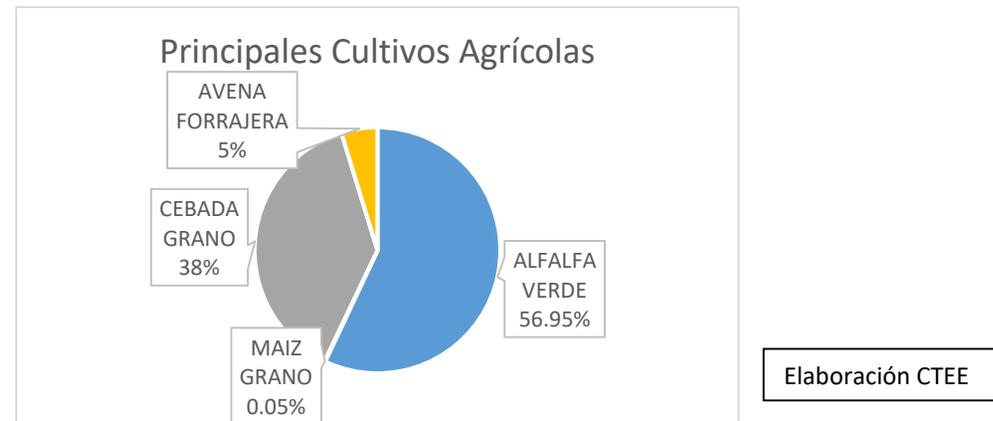
De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en 2014, el 54.3 % del total de la población se encontraba en pobreza, de los cuales el 42.0 % presentaban pobreza moderada y el 12.3 % estaban en pobreza extrema.195 De acuerdo con las mediciones en 2008 el 55.0 % de la población se encontraba en pobreza para 2010 disminuyó a 54.8 %, para 2012 disminuyó a 52.8 % y para 2014 el porcentaje volvió a aumentar a 54.3 %.

Actividades primarias

Agricultura:

Superficie agrícola sembrada en el año 2017 fue de 576 907 has. de estas, fue de riego (25.4 %) y fue de temporal (74.6 %). En cuanto a agricultura a pesar de ser una zona semidesértica, el Valle del Mezquital es apodado "El Granero de Hidalgo", debido a su gran producción, el 61 % de la población del Valle del Mezquital, viven de la agricultura.

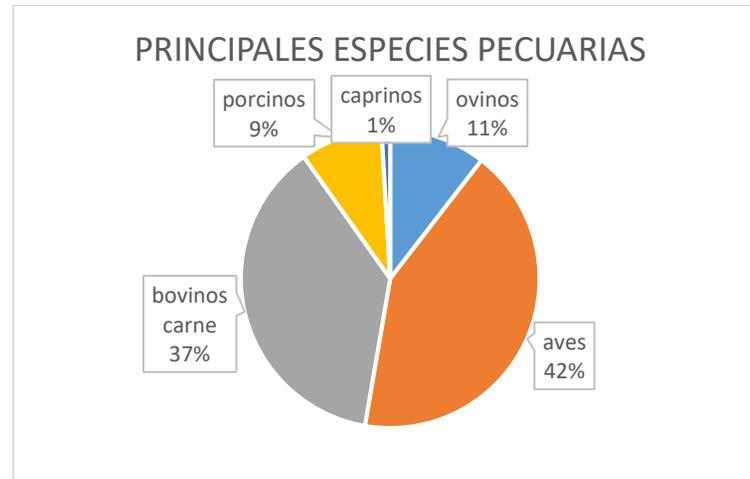
Para el 2017 el Estado, obtuvo **el segundo lugar a nivel nacional con el Alfalfa Verde** con \$1,430 millones de valor de producción con 4, 605,801 toneladas de producción con un rendimiento de 103.220 por tonelada; seguida de otros cultivos como Maíz grano con \$2,582,260.00 rendimiento 3.090 por tonelada; Cebada Grano \$957.37 millones rendimiento 2.193 por tonelada en temporal; y la Avena Forrajera 476,457 ton con un rendimiento 16.151 por tonelada.



Ganadería y pesca

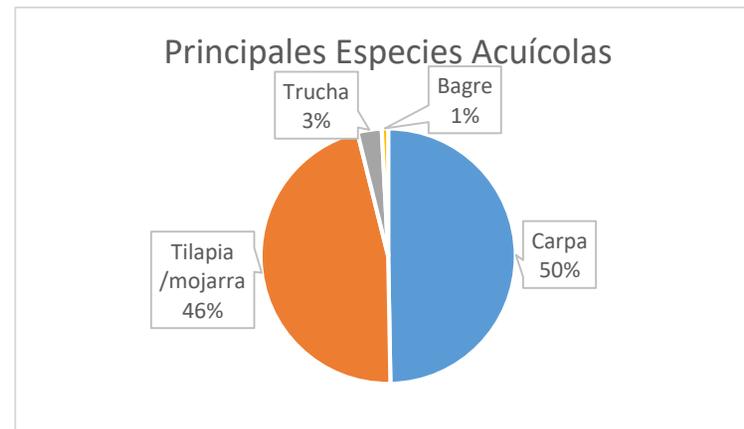
Hidalgo cuenta con una amplia tradición borreguera se concentra en las regiones de Apán, Tulancingo, Tizayuca, Actopan e Ixmiquilpan. Se cuenta con siete rastros y diecinueve mataderos, del total de 84 municipios en el estado tienen una cobertura en veintiocho municipios del estado, contando con cincuenta y seis municipios sin establecimiento registrado.

Destacando en las especies pecuaria, el Estado se encuentra en **Segundo Lugar en producción de Ovinos** con un valor de producción de \$593,931.00 con 6,989 ton.; Aves \$2, 395,589.73 con 68,067 ton; Bovinos carne \$2,125.06 millones con 30,691.30 ton, porcinos \$504,211.92 con 11,911 ton. y caprinos 809,986 ton con un valor de producción de \$52,812.27.



Elaboración CTEE

El Estado de Hidalgo se encuentra **en 2do. Lugar a nivel nacional sin litoral**; siendo las principales especies acuícolas la carpa 4,225.22 ton., tilapia/mojarra 3,943 ton., trucha 261.58 ton., bagre 68.46 ton. Total del valor de la producción de todas las especies \$366.5 millones.



Elaboración CTEE

En materia de crecimiento económico y conforme a las últimas cifras disponibles por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) para Hidalgo en 2014 generó 216 mil 423 millones de pesos (precios de 2008) contribuyendo así con 1.6% del PIB nacional, participación por debajo de la media nacional del 3.1%. Partiendo de un comportamiento dinámico en su economía que lo ha ubicado dentro de las 17 entidades con mayor crecimiento, con una tasa promedio de 3.4% con respecto al 2.8% del promedio nacional.

1.2 Factores que condicionan la rentabilidad y productividad de las UP del estado: tecnológicos, de mercado, sociales y ambientales.

En el sector uno de las características que afectan la productividad y la rentabilidad es el analfabetismo con que se cuenta en el estado, viéndose afectado el adquirir nuevas tecnologías debido a que sus conocimientos son empíricos y tradicionalistas.

En el estado se encuentra la desigualdad, pues Hidalgo presentó, en 2016 EL 50.6% de la población se encontraba en pobreza 1,478.80 miles de personas y 8.% en pobreza extrema ósea 234.30mil después de mostrar una clara reducción con el año anterior presentando un ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padeció al menos una carencia social, esto posiciona al estado con mayor proporción de su población en situación de pobreza de acuerdo a la medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2016 del CONEVAL.

El sector agropecuario en Hidalgo se caracteriza por la variedad de microclimas que permiten la producción de una amplia gama de cultivos, pero a baja escala siendo en su mayoría UP de 1 a 5 Has, con un total de 198,678 UP donde solo el 7% corresponden al estrato E3, E4, E5, y E6, siendo productores que cuentan con mejor vinculación al mercado. Los resultados del VIII Censo Agropecuario y Forestal (CAGyF) levantado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en 2007, además del fenómeno de la atomización en la tenencia de la tierra que dificulta la organización efectiva que impacta en mayores volúmenes de producción y, en consecuencia, se dificulta su inserción en los mercados. Existiendo desequilibrios regionales en los sistemas de producción, deficientes canales de comercialización con intermediarismo y atomización de la tenencia de la tierra y poco acceso a economías debido a la poca organización entre los productores.

La productividad se ve afectada por la baja infraestructura hidroagrícola ya que solamente se cuenta con el 19% con sistema de riego.

De los factores que condicionan la rentabilidad y productividad en las UP es la condición de la tierra que son observadas no solo en el estado de Hidalgo sino también en el resto del país, que derivado del cambio climático ha impactado de sobremanera los ciclos agrícolas y la consecuente producción agropecuaria, provocando la pulverización de la tierra y por tanto en las superficies cultivadas o dedicadas a las actividades productivas pecuarias que en la mayoría de las veces se encuentran íntimamente ligadas.

1.3 Políticas y programas federales y estatales de fomento a la productividad de las UP.

PROGRAMAS FEDERALES	
PROGRAMA DE FOMENTO A LA AGRICULTURA	En convenio con la CONAGUA, a través de su componente de Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego, se han apoyado 3 mil 687 hectáreas. Se apoyaron 11mil 200 hectáreas con semilla certificada de cebada, beneficiando a 1,120 productores.
PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD RURAL	Se realizaron de servicios a la maquinaria pesada realizaron desazolves, construcción de ollas de agua, así como rehabilitación de caminos de saca; con recursos estatales se iniciaron los trabajos de limpia, trazo y nivelación para el revestimiento de 2,190 metros en 4 canales, Desarrollo de las Zonas Áridas (PRODESA). Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), se han contratado 17 Agencias de Desarrollo Rural para la implementación de estrategias de desarrollo para la seguridad alimentaria y nutricional, así como la promoción diseño, ejecución y acompañamiento de los proyectos productivos estimando atender 9,920 beneficiarios
PROGRAMA DE FOMENTO PECUARIO.	Componente Infraestructura, Maquinaria y Equipo Post Productivo Pecuario, Perforación de Pozos Pecuarios, Sustentabilidad Pecuaria, PROGAN Productivo, Investigación y Transferencia de Tecnología Pecuaria, Repoblamiento y Recría Pecuaria. Mediante los Proyectos Productivos o Estratégicos Pecuarios, referente a Bovinos carne y Doble propósito, Ovinos, Porcinos, Avícola y otras especies
PROGRAMA DE FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD PESQUERA Y ACUÍCOLA.	En acuicultura se han producido 6 millones de crías de carpa para abastecer la demanda, con lo que se ha podido realizar la siembra y repoblación de la misma cantidad de peces; para un desarrollo integral se han impartido 2,100 asesorías especializadas a acuicultores y pescadores Hidalguenses.
PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.	Se apoyó el establecimiento de 2,214 hectáreas con diversos frutales y maguey, beneficiando a 1,215 productores con una inversión total de más de 37 millones de pesos. En apoyo a 2,053 productores hidalguenses, se adquirieron tractores, implementos agrícolas y equipos como molinos, trapiches, picadoras de forraje, bombas aspersores manuales y de motor, con un monto total de 43 millones 56 mil pesos; Con 163 obras de infraestructura pecuaria se beneficiaron el mismo número de productores en 66 municipios y se equiparon 467 unidades productivas para las especies: bovinos leche y carne, ovinos, porcinos, caprinos, colmenas y aves; Se suministraron e instalaron 82 sistemas de riego por goteo y aspersión, que ahora permiten tecnificar el riego en 396 hectáreas, con una inversión total de 6 millones pesos. Se apoyaron 11 proyectos para el aprovechamiento sustentable de suelo y agua en 7 municipios con una inversión de 17 millones 456 mil pesos, en beneficio de 910 productores.
PROGRAMA DE APOYOS A PEQUEÑOS PRODUCTORES.	en beneficio de 9 mil 920 familias en condiciones de pobreza por carencia alimentaria en localidades de alta y muy alta marginación. Con el Programa de Apoyo a Pequeños Productores en su componente de Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva, se brindaron 134 servicios de Extensionismo con el apoyo de 164 extensionistas, apoyando a 4 mil 920 productores. A través del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable en su componente Información Estadística y Estudios "SNIDRUS", con el monitoreo y elaboración de 195 reportes periódicos, se llevó a cabo la integración de información agropecuaria y el desarrollo del proyecto Estatal de Información, Difusión y Seguimiento

PROGRAMAS ESTATALES	
PROGRAMA FOMENTO A LA AGRICULTURA (En Concurrencia con la SAGARPA)	Se beneficiaron a más de 2 mil productores hidalguenses a través de proyectos de infraestructura, equipamiento, maquinaria y material vegetativo; Programa De Infraestructura (En Concurrencia con la SAGARPA) 8 proyectos de Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento de Suelo y Agua en beneficio de 270 productores.
PROGRAMA KILO X KILO	Se apoyaron 24 mil hectáreas en beneficio de 5 mil 600 productores; de las cuales se destinaron 2 mil hectáreas con semilla certificada de maíz, 14 mil hectáreas con semilla certificada de cebada y 8 mil hectáreas con semilla certificada de avena
SEGURO AGRÍCOLA CATASTROFICO (En Concurrencia con la SAGARPA)	Se generó una cobertura de 409 mil 322 hectáreas en beneficio de 224 mil 955 productores agrícolas.
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA Y USO SUSTENTABLE DEL AGUA PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO	Se llevó a cabo el proyecto de Infraestructura y Uso Sustentable del Agua para el Desarrollo Agropecuario en 10 hectáreas; de la misma forma, se establecieron Parcelas Experimentales de Maíz Criollo para apoyar a 80 hectáreas con este cultivo, con el objetivo de rescatar el maíz nativo del Estado
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA	Rehabilitación y Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego, Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego, así como el Equipamiento de Distritos de Riego, se apoyaron a más de 20 mil productores con un total de 19 mil 823 hectáreas
DESARROLLO SUBSECTOR ACUÍCOLA	Se impulsa el establecimiento de 55 Proyectos Productivos, beneficiando a 197 productores
ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN PECUARIA	Otorgando en el 2017; 55,000 Asistencias de ovinos, bovinos carne, bovinos leche viéndose productores con una inversión de \$15,344,000.00
BANCO DE SEMEN E INSEMINACIÓN ARTIFICIAL EN OVINOS	Se inseminaron 5,000 ovinos con un costo de \$825.78 por borrega inseminada. Para la operación del banco de semen e inseminación artificial en ovinos se cuenta con un presupuesto \$4,128,945.17.
BANCO DE SEMEN E INSEMINACIÓN ARTIFICIAL EN BOVINOS CARNE	Siendo inseminados 1200 vientres con un costo de \$2,083.33 por vaca inseminada. Para la operación del banco de semen e inseminación artificial en bovinos carne se cuenta con un presupuesto \$2,500,000.00.
VENTA DE PAQUETE DE CONEJOS	Fomento de la actividad cunícola por medio de 100 paquetes de conejos que constan de 5 hembras y 1 macho; incluyendo la asistencia técnica especializada
SEGURO CATASTROFICO PECUARIO	Se aseguraron 320 mil 329 unidades animales
CAPACITACIÓN ACUÍCOLA OTORGADA	Se impartieron 2,100 asesorías especializadas en beneficio de más de 20 mil acuicultores y pescadores hidalguenses. Se llevaron a cabo 94 proyectos para incentivar la acuicultura rural.
PRODUCCIÓN DE CRÍAS DE CARPA	En acuicultura se produjeron más de 6 millones de crías de carpa y trucha arcoíris para abastecer la demanda, y realizar la siembra y repoblación del mismo número de crías de carpa, tilapia, trucha y bagre
SEGURO CATASTROFICO ACUICOLA	Se logró una cobertura de 378 mil 600 m2, en 768 unidades de producción acuícola
FORTEALECIMIENTO DE VIVEROS EN EL ESTADO	Se generó una producción masiva de árboles frutales, estableciendo 431 mil 34 plantas en el vivero del Mexe, 538 mil 793 plantas en el vivero de la Huasteca, y 7 millones 811 mil 725 plantas en el vivero de Tasquillo, de las que cabe señalar que 7 millones son plantas de maguey, con base en la acción estratégica de propagación masiva de esta planta.
CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO MIXQUIAHUALA	Atendió a más de 400 productores con temas de capacitación en agricultura protegida; consolidando de esta manera, una plataforma experimental que genera alternativas de producción agrícola, impulsando la reconversión productiva a cultivos de mayor valor en el mercado

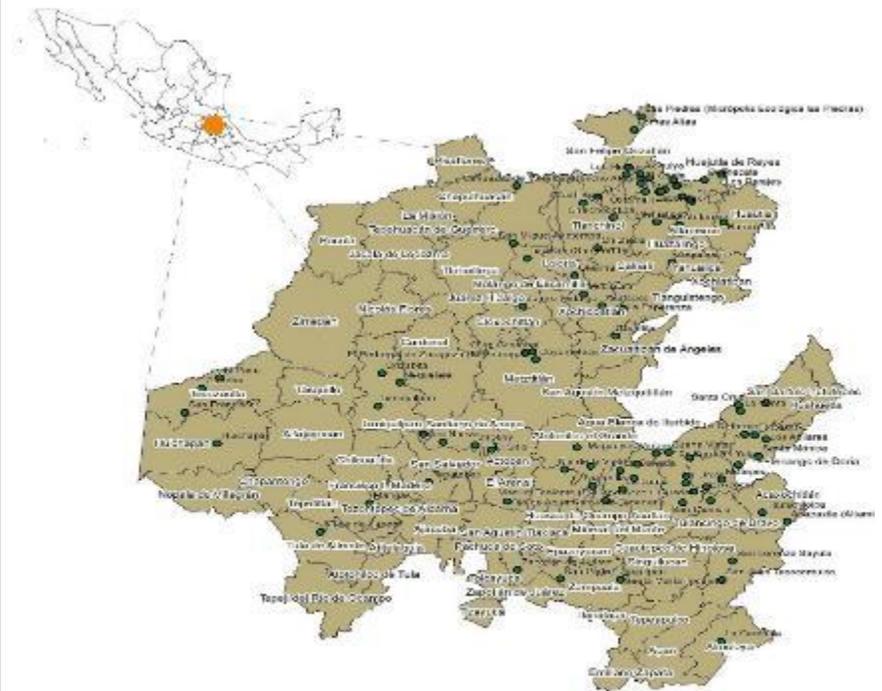
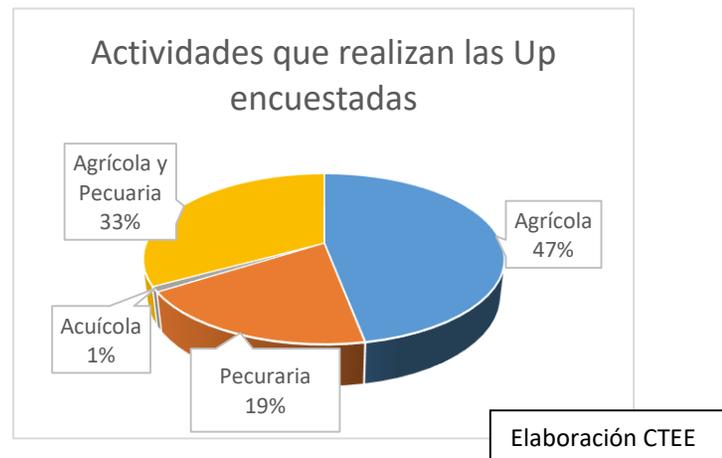
Capítulo 2. *Características generales de las UP y de los beneficiarios*



En el Capítulo 2. Se abordan las características principales de las unidades de producción como son la ubicación geográfica de las UP encuestadas, así como las características sociales de los beneficiarios, distribución según género, edad, nivel de estudios, dialecto. Así como las características económicas y productivas de las unidades de producción se encuentran la distribución de beneficiarios según los estratos, superficie total de las UP, tipo de posesión de la tierra, tipo de uso de la tierra, así como también características de los apoyos se observan el monto promedio de apoyo recibido, porcentaje de financiamiento, siendo el principal insumo la entrevistas a los beneficiarios de la muestra en el Estado.

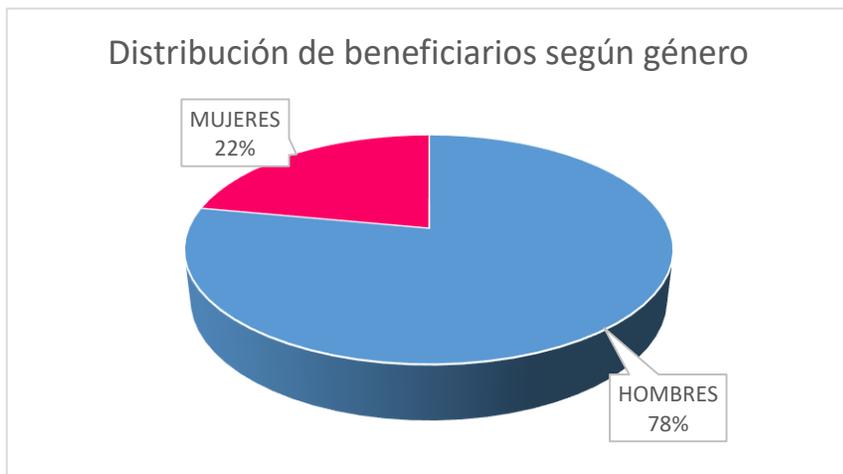
2.1 Mapa de ubicación geográfica de las UP.

El PCEF tiene cobertura estatal, recibándose 10,794 solicitudes registradas en el Sistema Único de Registro de Información (SURI) a su vez 2,497 fueron dictaminadas positivas y autorizadas por el FOFAEH, obteniéndose una muestra de 100 beneficiarios para la aplicación de las encuestas, de los cuales los municipios con mayor cantidad de encuestas levantadas en Huejutla, Acatlán, San Felipe Orizatlán y Tenango de Doria.



2.2 Características sociales de los beneficiarios.

2.2.1 Distribución de beneficiarios según género



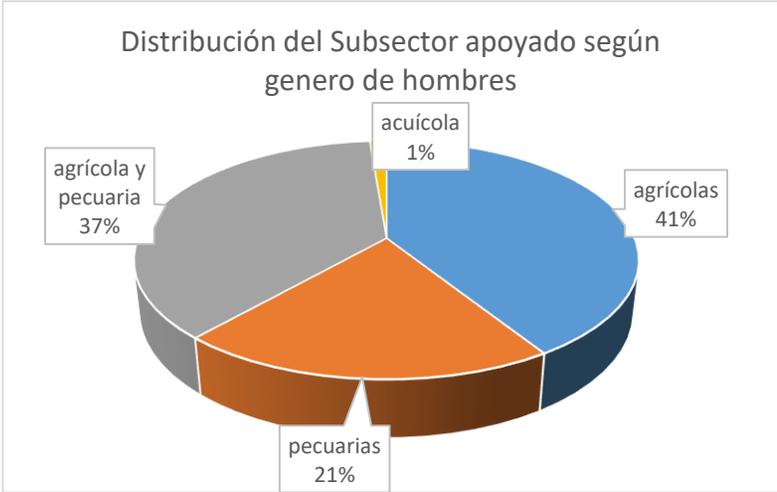
Se observa que los beneficiarios está representado en mayor proporción el género masculino y solamente el 22% género femenino.

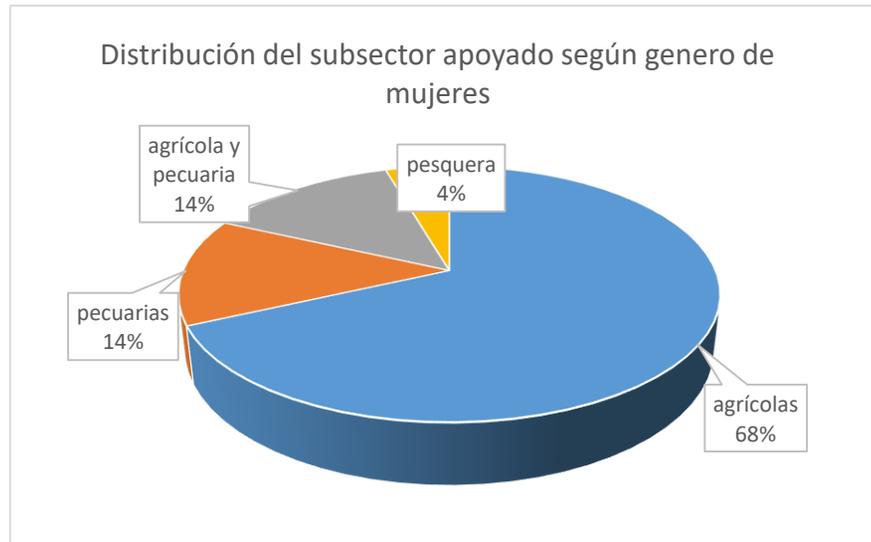
Elaboración CTEE



En la distribución de la actividades apoyadas en los hombres están representadas en su mayoría por una actividad agrícola un 41% y compartiendo, actividades agrícolas y pecuarias por 37%

Elaboración CTEE

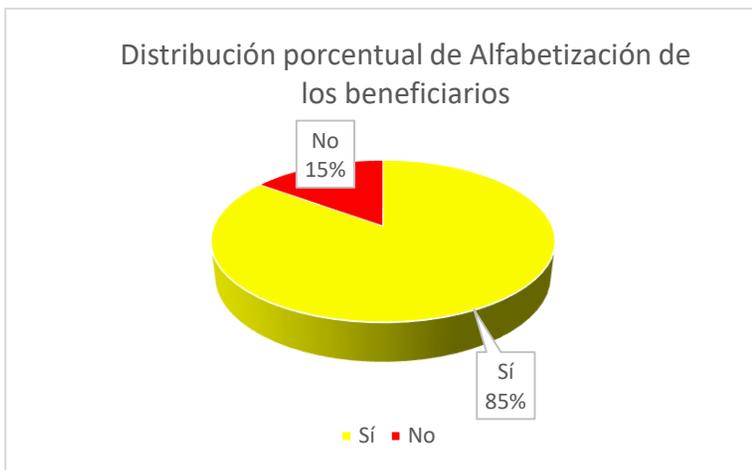




Elaboración CTEE

En relación a las actividades realizadas por las mujeres está representada por un 68% meramente agrícola a su vez realizando 2 actividades como agrícolas y pecuarias un 14%, utilizando en su mayoría para autoconsumo productivo.

2.2.2 Distribución de beneficiarios con alfabetización



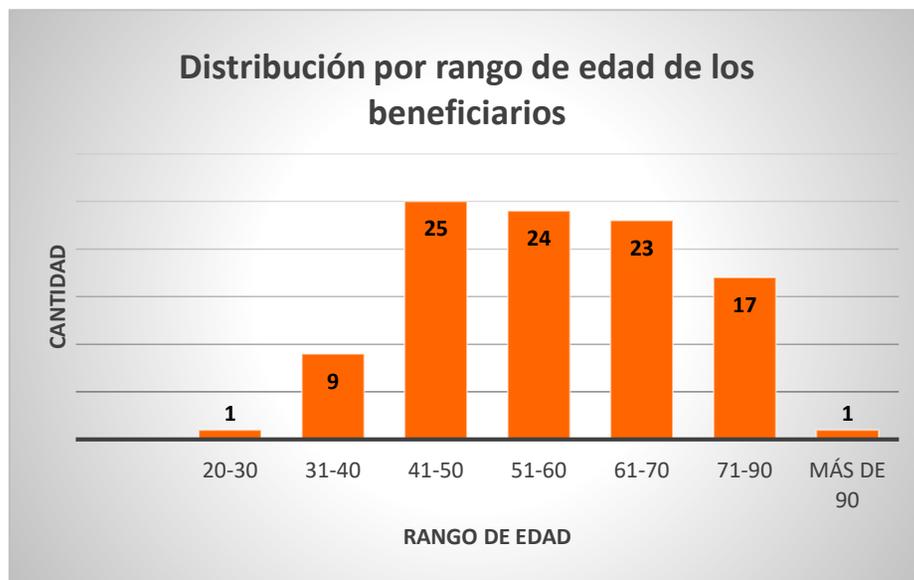
En los beneficiarios encuestados un 85% saben leer y escribir, adquiriendo algún nivel de estudios. Teniendo un 15% de alfabetización representado en su mayoría por hombres un 93% y 7% mujeres.

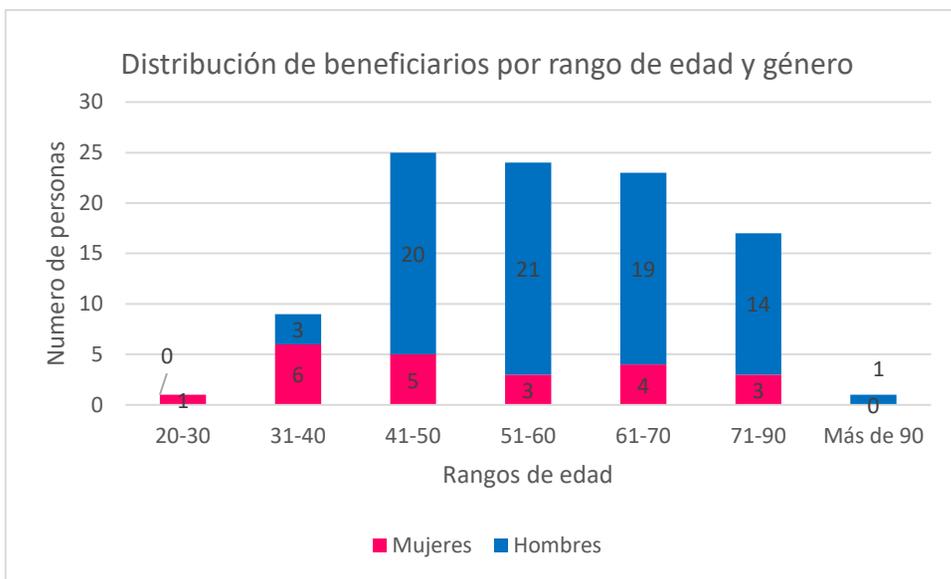
Elaboración CTEE

2.2.3 distribución de beneficiarios según edad

La distribución de los apoyos va dirigida a los productores con mayoría de edad, Dentro de los encuestados recae a partir de los 41 a los 70 años. Y poca participación de los jóvenes.

Elaboración CTEE





Dentro del 78% de los hombres encuestados se encuentran entre los 41 a los 60 años participando en mayor proporción en actividades agrícolas.

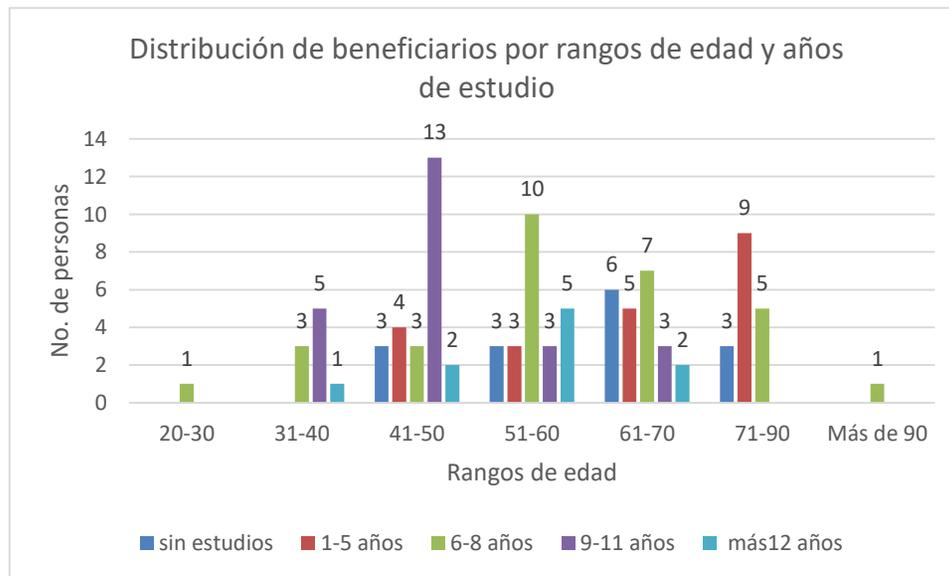
Y las mujeres entre los 31 a 50 años. Con actividades agrícolas.

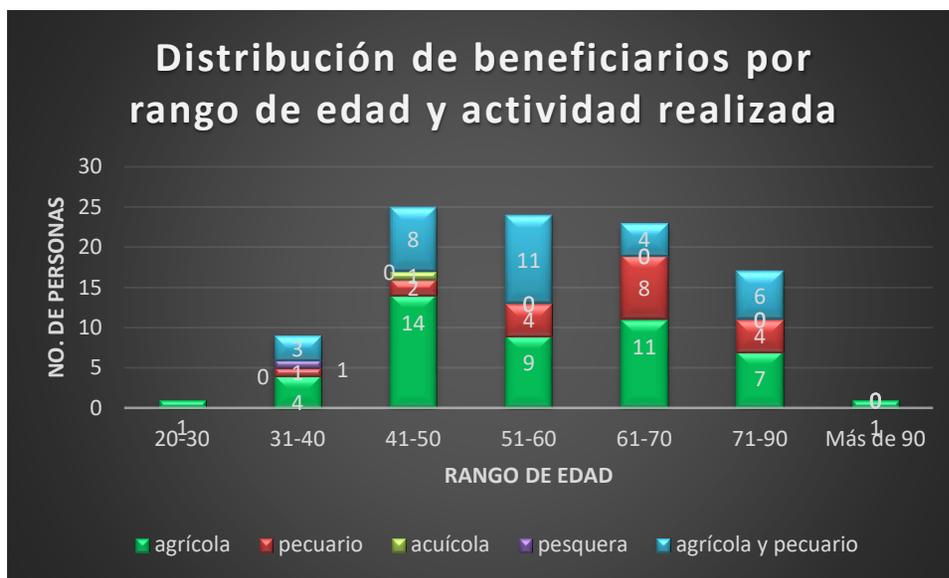
Elaboración CTEE

Dentro de beneficiarios que no cuentan con estudios son principalmente adultos mayores y con actividades agrícolas.

Y del 85% de los beneficiarios cuentan con algún nivel de estudios un principalmente secundaria y preparatoria.

Elaboración CTEE



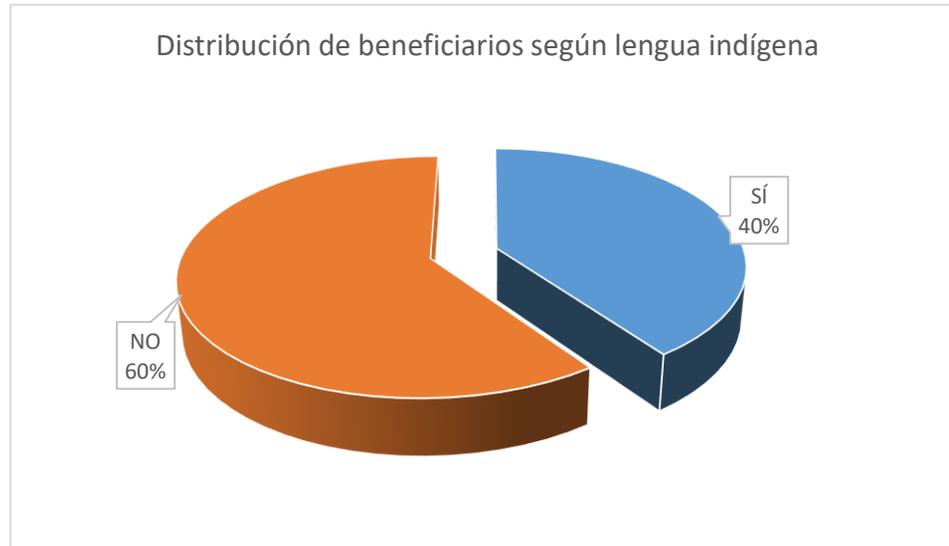


Dentro de la distribución de la edad de los beneficiarios y su actividad realizada en la UP. Está representada en su mayoría agrícolas.

Elaboración CTEE



2.2.4 Distribución de beneficiarios según lengua indígena



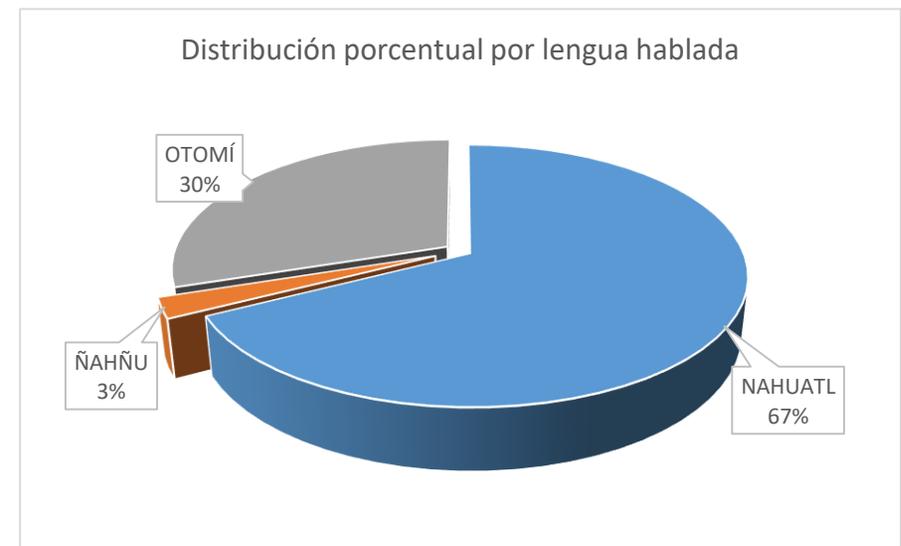
En el Estado de Hidalgo existen personas que hablan el castellano y alguna lengua indígena, representado en la muestra un 40% de beneficiarios que hablan algún dialecto.

Elaboración CTEE

Dentro de las lenguas indígenas que se hablan en el Estado, la muestra está representada por un 67% en Náhuatl, lengua que predomina principalmente en la Huasteca Hidalguense.

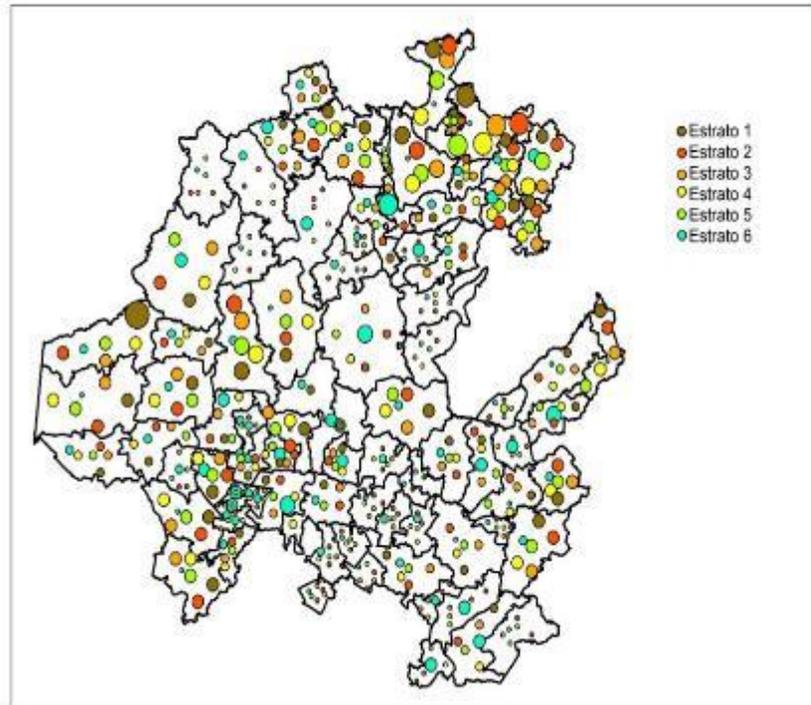
El otomí y ñahñu, dialecto que predomina en la región de la Otomí Tepehua y Valle del Mezquital.

Elaboración CTEE



2.3 Características productivas y económicas de las UP.

2.3.1. Distribución de Unidades de Producción según estratos



Estimación de las unidades de producción (UP) caracterizadas en el Diagnóstico del Sector Rural y Pesquero en México 2012 con base en los datos reportados por el Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007 (CAGyF). La Estimación por entidad federativa considerando la distribución de las UP según las clases o estratos definidos por el DSRP; para cada uno de los **SEIS** estratos de UP que integran el universo productivo del sector agropecuario, en el número de UP reportadas en el CAGyF 2007.

E1: Familiar de subsistencia sin vinculación al mercado, siendo unidades económicas del sector rural y pesquero que no registran ingresos, cuya producción tiene destino como autoconsumo.

E2: Familiar de subsistencia con vinculación al mercado, son unidades económicas del sector rural y pesquero que realizan ventas esporádicas de sus productos teniendo ventas promedio anual de hasta \$52,000.00

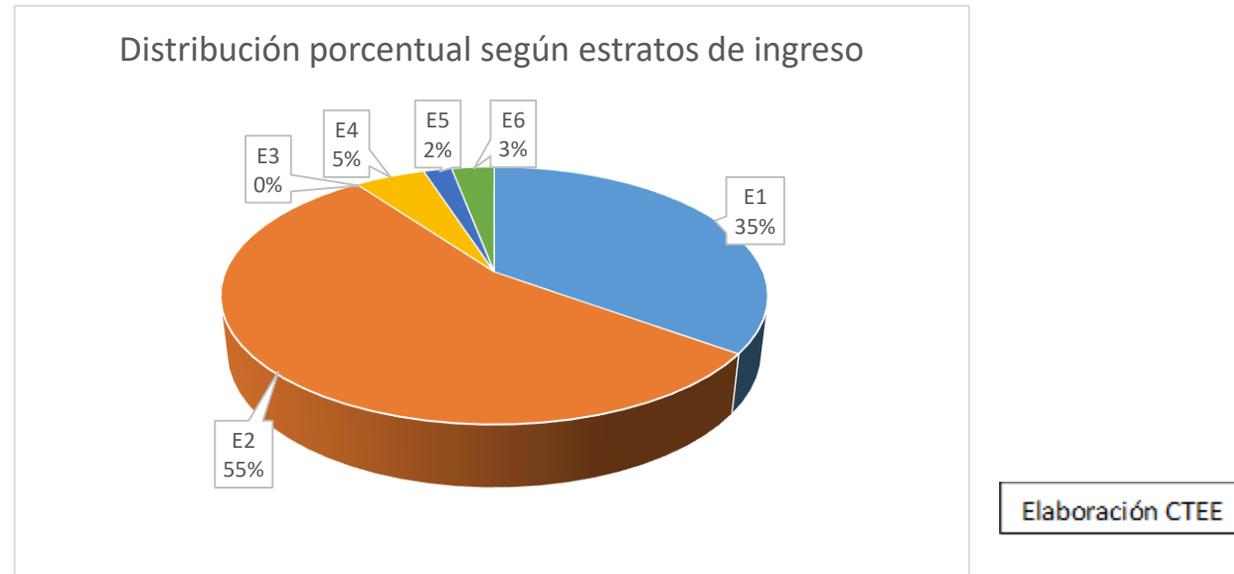
E3: En transición, son unidades económicas del sector rural y pesquero cuyos ingresos por venta de sus productos tienen un promedio anual de hasta \$73,931.00

E4: Empresarial con rentabilidad frágil, son unidades económicas del sector rural y pesquero cuyos ingresos por venta de sus productos tienen un promedio anual de hasta \$151,958.00

E5: Empresarial pujante son unidades económicas del sector rural y pesquero cuyos ingresos por venta de sus productos tienen un promedio anual de hasta \$562,433.00

E6: Empresarial dinámico son unidades económicas del sector rural y pesquero cuyos ingresos por venta de sus productos tienen un promedio anual de hasta \$11,700,000.00

Elaboración CTEE

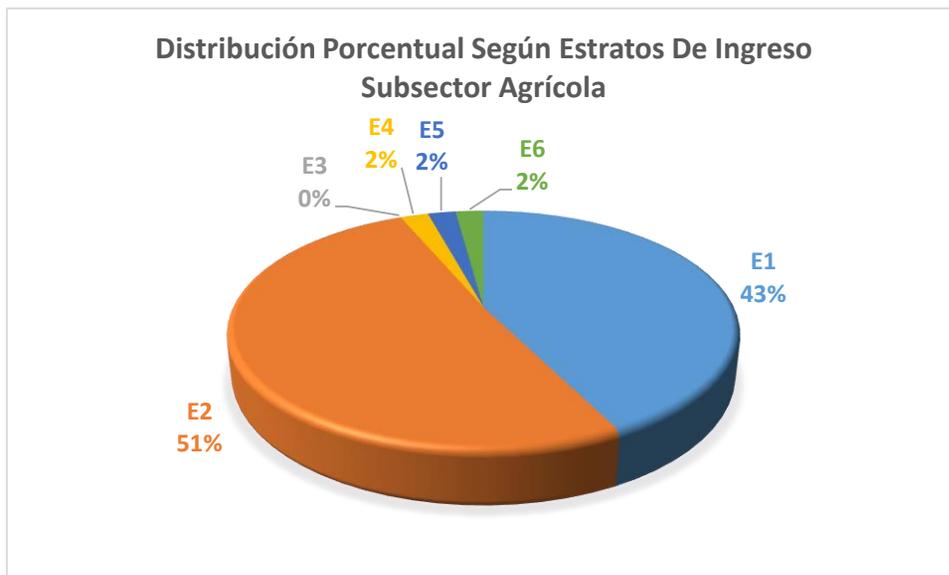


La estratificación contempla 6 estratos :

Estratos	E1: Familiar de subsistencia sin vinculación al mercado	E2: Familiar de subsistencia con vinculación al mercado	E3: En transición	E4: Empresarial con rentabilidad frágil	E5: Empresarial pujante	E6: Empresarial dinámico

De acuerdo a la estratificación de los ingresos se observa que el 35% corresponde a Up para autoconsumo (subsistencia sin vinculación al mercado) y 55% a productores que venden una parte de su producción E2 y solo un 3% son productores que buscan una mejor comercialización de su producción E6.

2.3.1.1 Distribución de beneficiarios según estratos por subsector

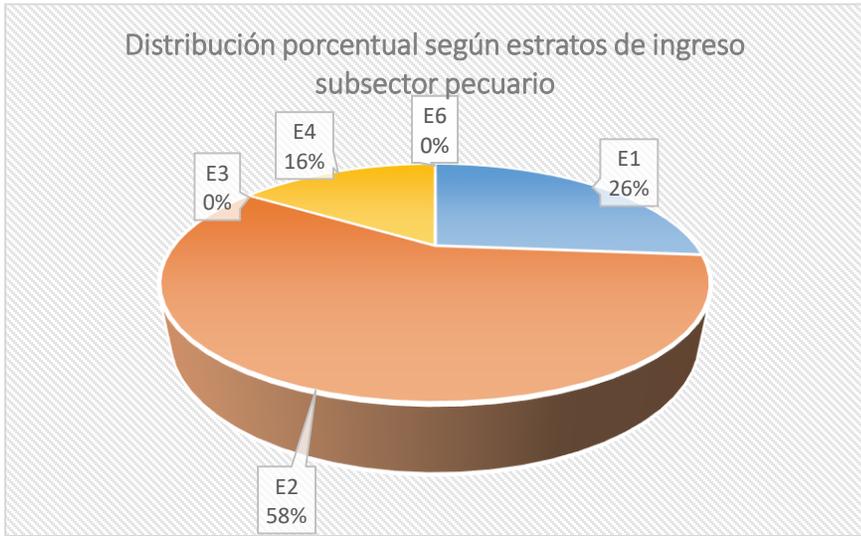


De acuerdo a la distribución de los beneficiarios por estrato en el subsector agrícola, se observa que el 94% de los estratos apoyados son el E1 y E2.

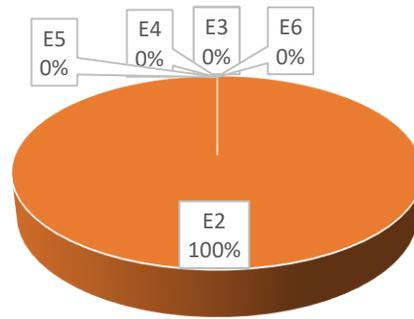
Elaboración CTEE

En lo que corresponde al subsector pecuario el 84% de los productores apoyados se encuentran en el estrato E1 y E2. Y en el E4 16% de los beneficiarios.

Elaboración CTEE



Distribución porcentual según estratos de ingreso subsector acuícola y pesquero



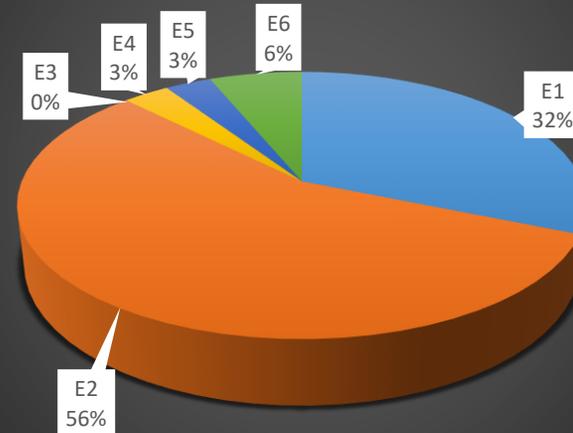
En el subsector acuícola y pesquero la muestra obtenida es pequeña y corresponde el 100% al Estrato E2, en los beneficiarios apoyados.

Elaboración CTEE

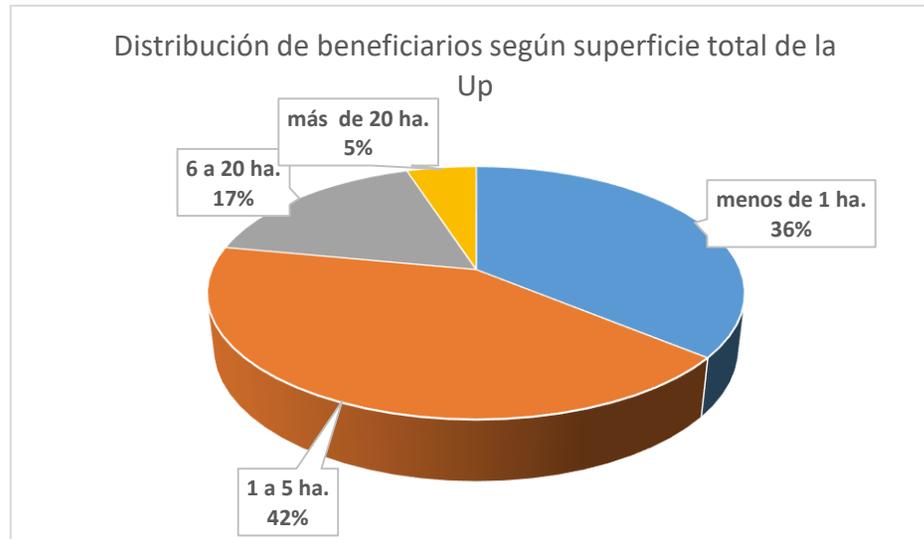
De acuerdo a los beneficiarios apoyados que realizan ambas actividades agrícola y pecuaria el 88% corresponde al Estrato E1 y E2.

Elaboración CTEE

Distribución porcentual según estratos de ingreso subsector agrícola y pecuaria



2.3.2. Distribución de beneficiarios según superficie total de la UP y por subsector

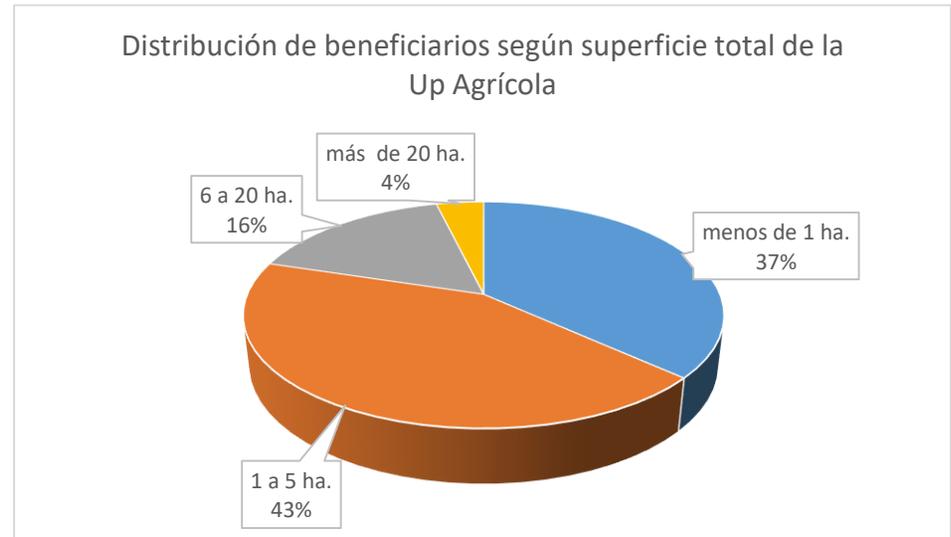


De acuerdo al total de la superficie en las unidades de producción el 42% de los beneficiarios tienen de 1 a 5 ha. el 36% cuentan con menos de 1 ha. Corresponde de igual manera al estrato E1 y E2.

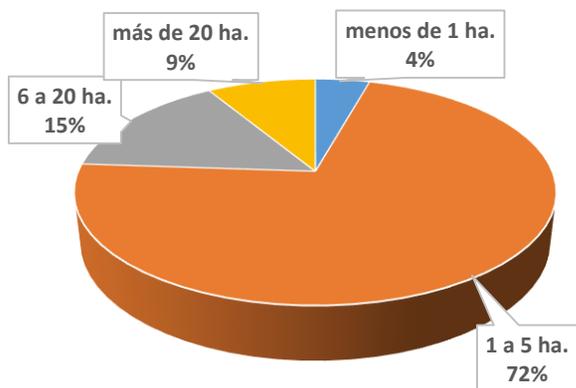
Elaboración CTEE

En las Up agrícola se relaciona directamente con la gráfica anterior ya que los 43% de las UP tienen de 1 a 5ha. Y un 37% menos de una hectárea.

Elaboración CTEE



Distribución de beneficiarios según superficie total de la Up pecuaria



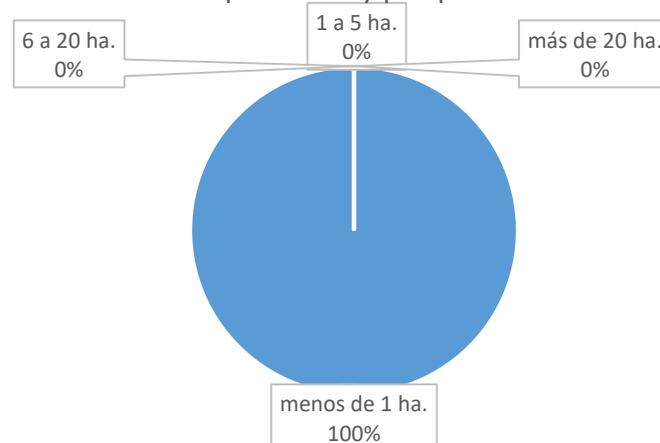
En las Up pecuarias el 72% de los beneficiarios cuentan con 1 a 5 ha. de superficie total de la up.

Y seguida de un 15% de unidades de producción de 6 a 20 has.

Elaboración CTEE

De acuerdo a la muestra pequeña, el 100% de la superficie total de la up del subsector acuícola y pesquero cuenta con menos de 1 ha.

Distribución de beneficiarios según superficie total de la Up acuícola y pesquera



Elaboración CTEE

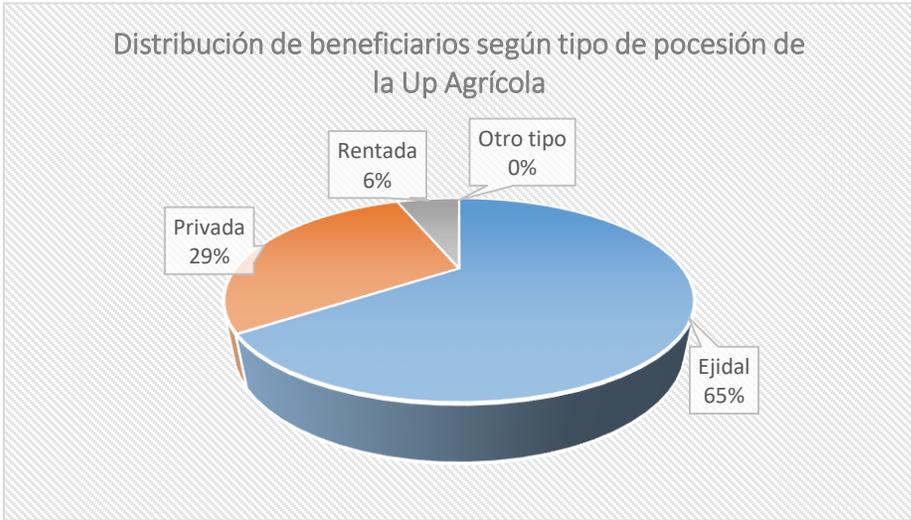
2.3.3. Distribución de beneficiarios según tipo de posesión de la UP y subsector



El 59% dos beneficiarios encuestados manifestaron que el tipo de posesión de la tierra es ejidal y un 34% cuentan con privada.

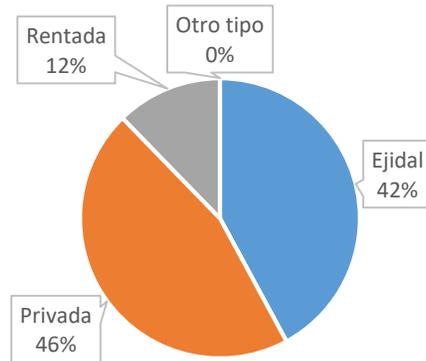
Elaboración CTEE

Dentro del subsector agrícola manifestaron que el tipo de posesión en donde se encuentra la up es ejidal un 65%, un 29% a uso privado y solamente un 6% es rentada.



Elaboración CTEE

Distribución de beneficiarios según tipo de posesión de la Up pecuarias



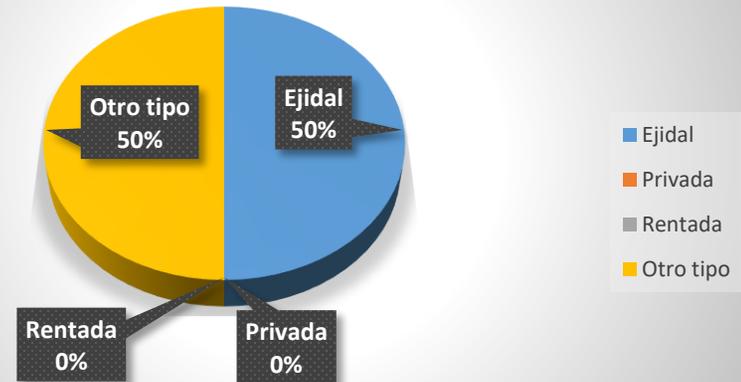
En las Up en el subsector pecuario el 46% son de posesión privada y 42% ejidal, rentando solamente 12% de los beneficiarios encuestados.

Elaboración CTEE

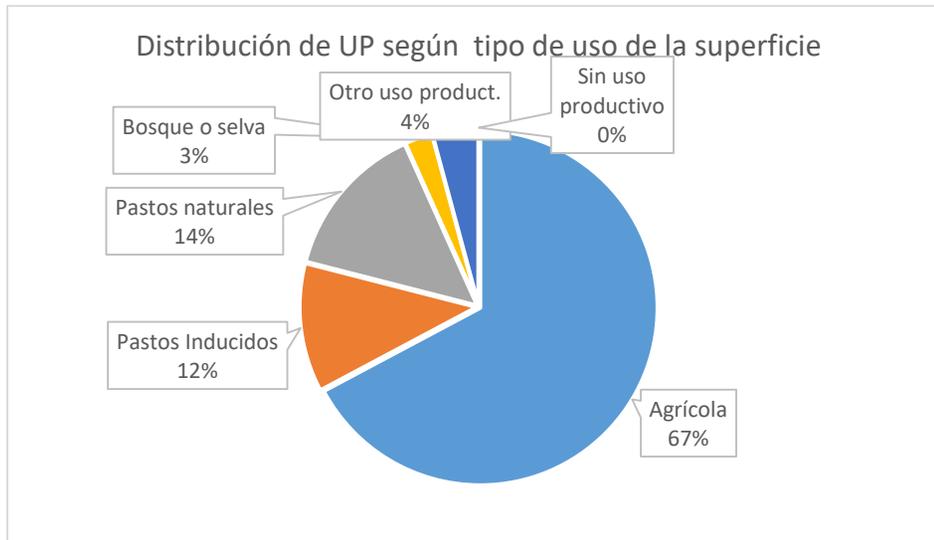
En el subsector acuícola y pesquero, las unidades de producción tienen uso de posesión ejidal en un 50% y 50% es otro tipo de uso común ya que en él se encuentra la UP pesquera.

Elaboración CTEE

Distribución de beneficiarios según tipo de posesión de la Up acuícola y pesquera



2.3.4 Distribución de beneficiarios según uso de la superficie de la Up y subsector

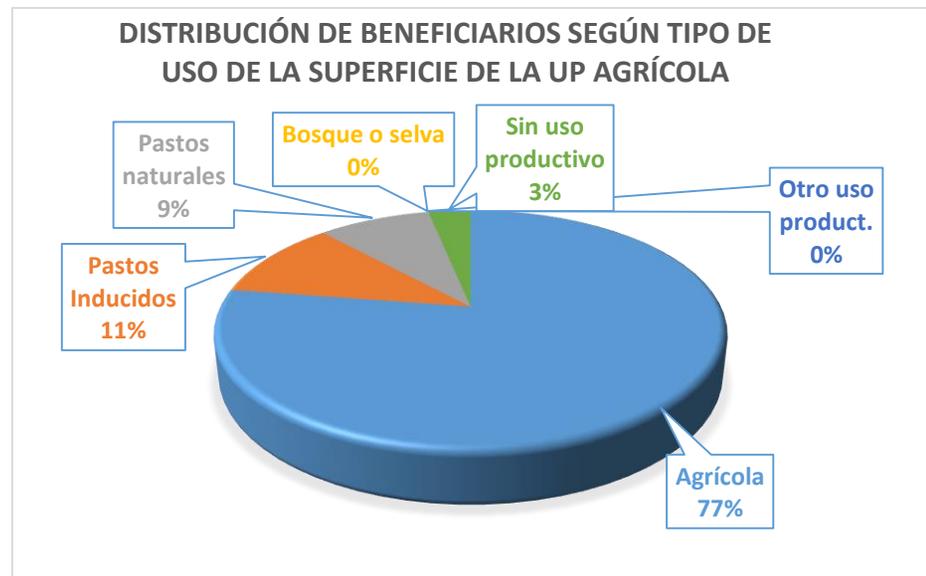


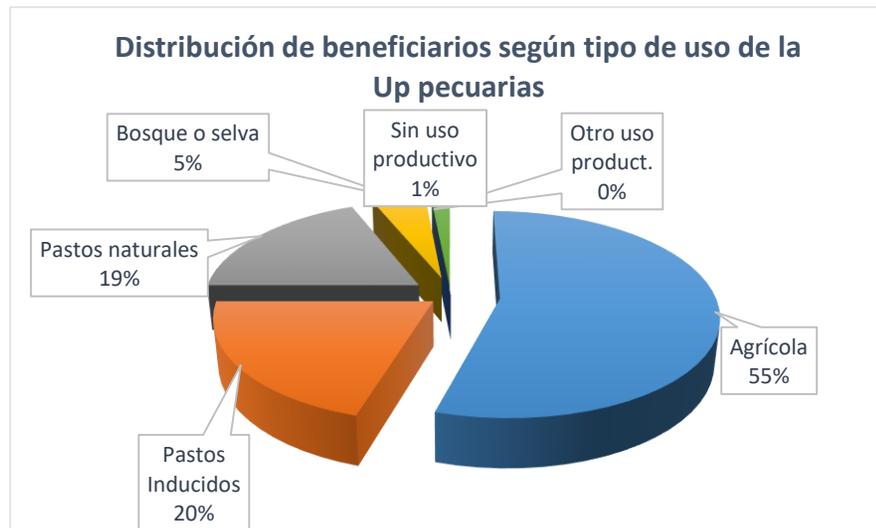
En un 67% de beneficiarios encuestados manifiestan que el tipo de uso de la superficie de la unidad de producción es meramente agrícola, 14% pastos naturales, 12% pastos inducidos utilizados para la rotación del ganado y un 3% es Bosque.

Elaboración CTEE

En el tipo de uso de la superficie de la UP en el subsector agrícola; cuenta que un 77% de la superficie es agrícola y 20 % superficie de pastoreo, existiendo 3% de la superficie sin uso.

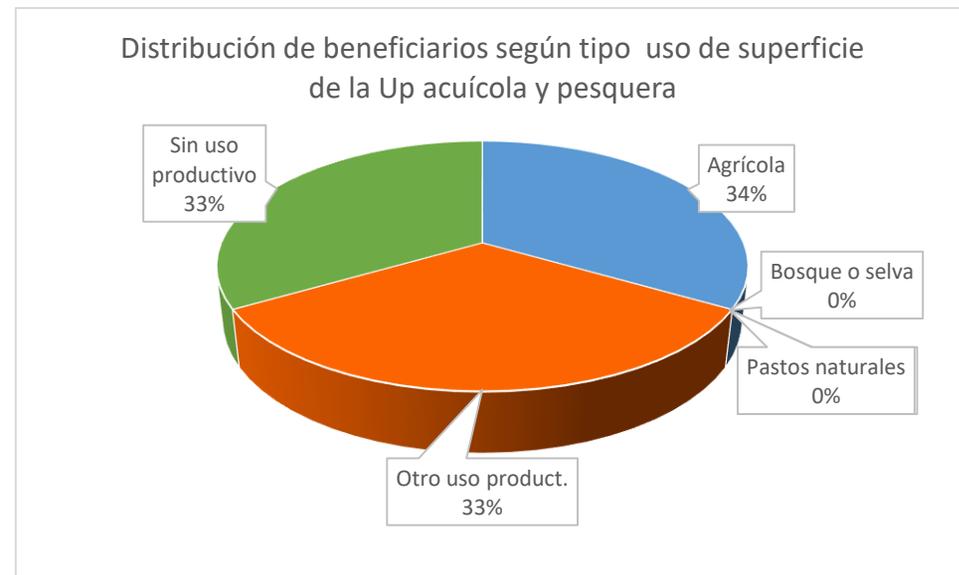
Elaboración CTEE





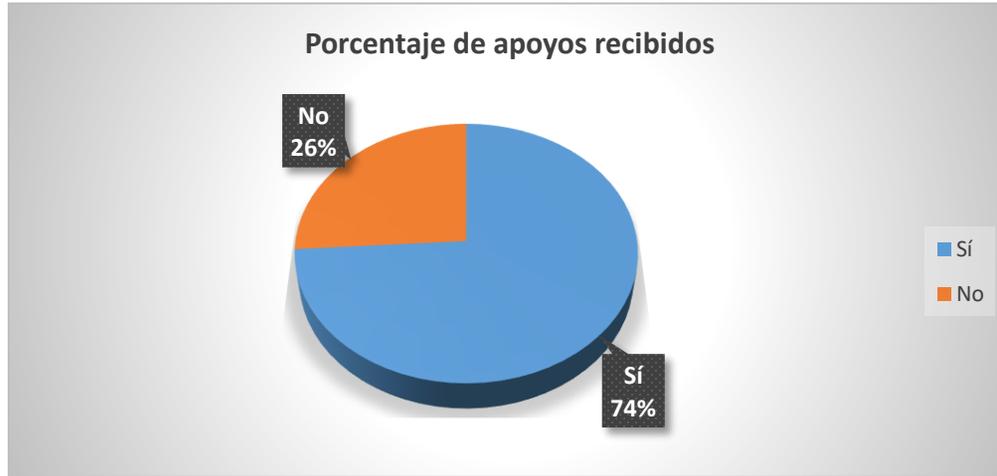
En el subsector pecuario el 55% de los beneficiarios manifestaron tener uso agrícola un 20% a praderas, 19% cuentan con agostadero y 5% Bosque o selva.

En el uso de la superficie en el subsector acuícola y pesquero, manifestaron que el 33% de la superficie de la Up cuenta con otro uso de producción, un 34% agrícola y un 33% no tienen uso productivo debido a que se encuentra la casa del productor en el mismo lugar.



Elaboración CTEE

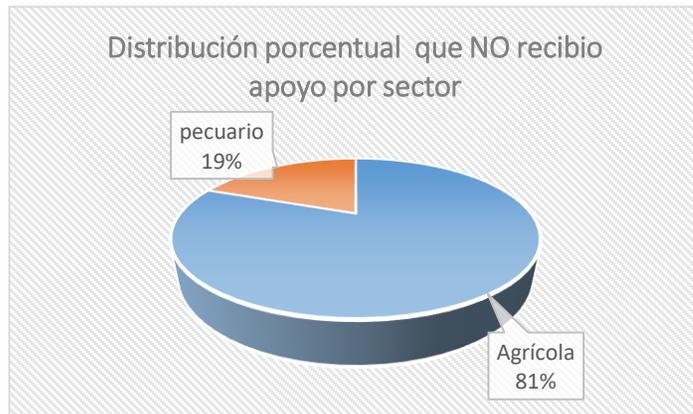
2.4 Características de los apoyos.



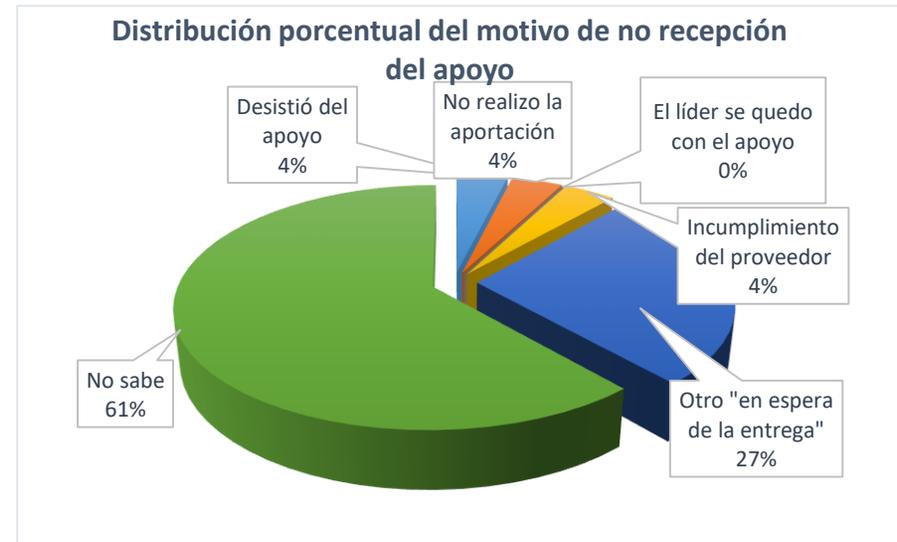
Dentro de la muestra levantada al 30 de agosto del 2018 el 26% de los beneficiarios encuestados no contaban con apoyos entregados, desconociendo el 61% el motivo.

La cual el tema se abordará en un capítulo más adelante.

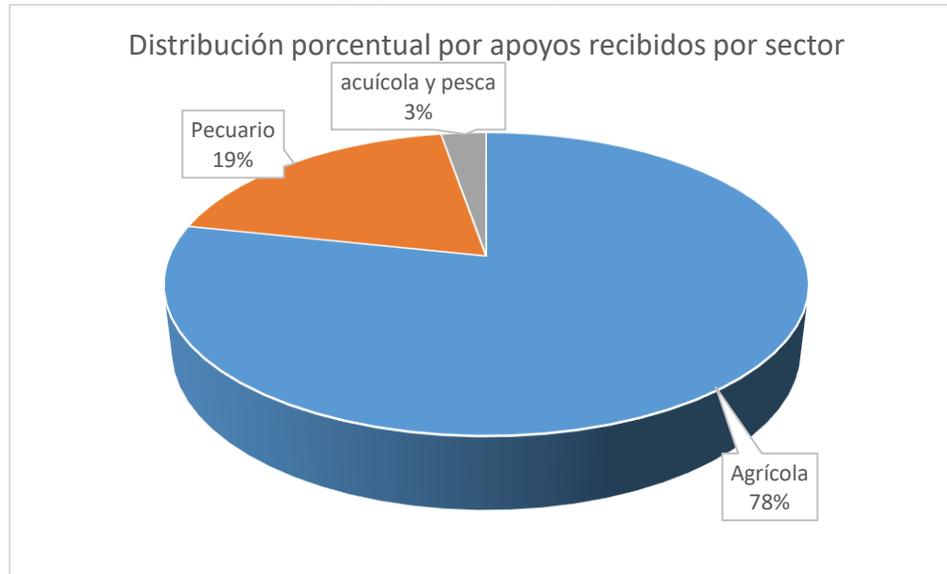
Elaboración CTEE



Elaboración CTEE



2.4.1 Distribución de apoyo recibido por subsector

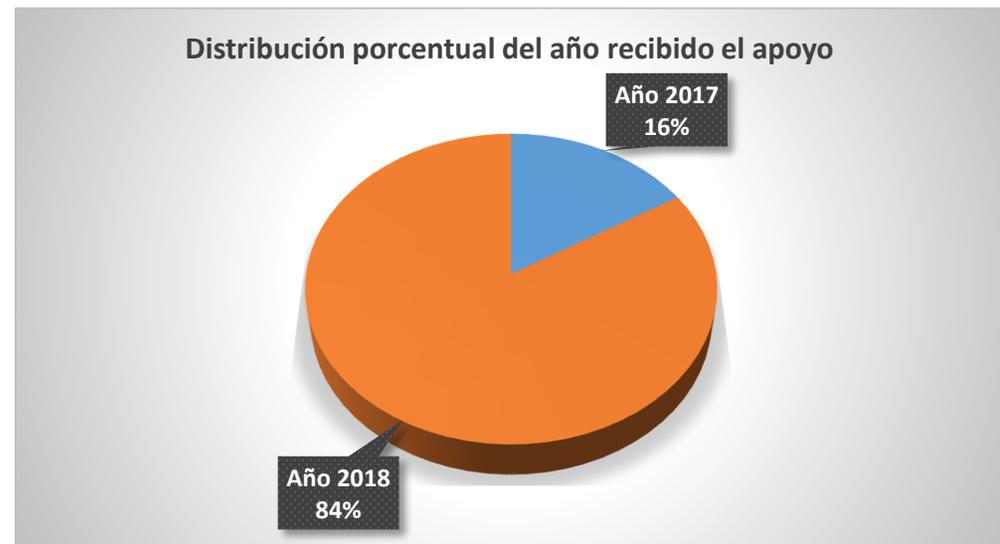


Dentro de los apoyos recibidos en la muestra se encuentran en un 78% en el subsector agrícola, pecuaria un 19%.

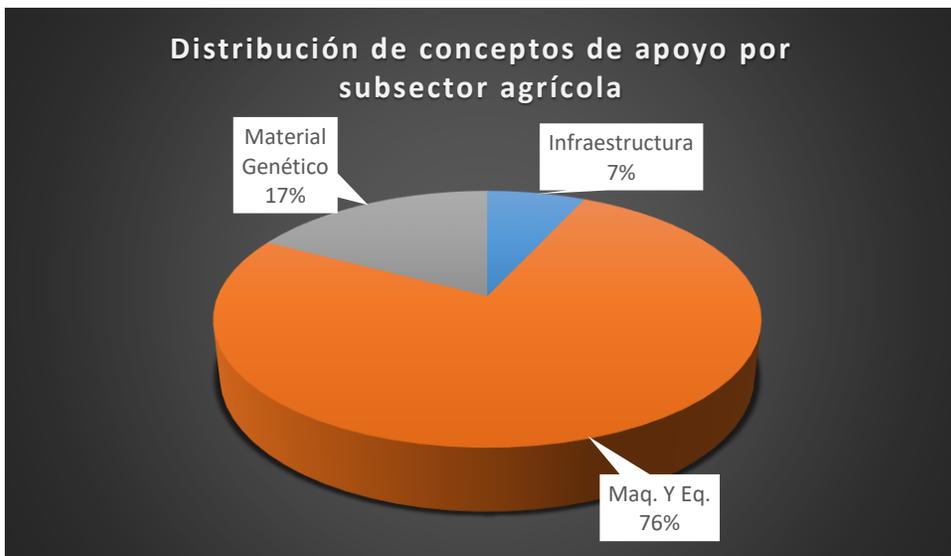
Elaboración CTEE

El 84% de apoyos recibidos fueron en el año 2018.

Elaboración CTEE



2.4.1.1 Distribución por tipo de apoyo recibido por subsector

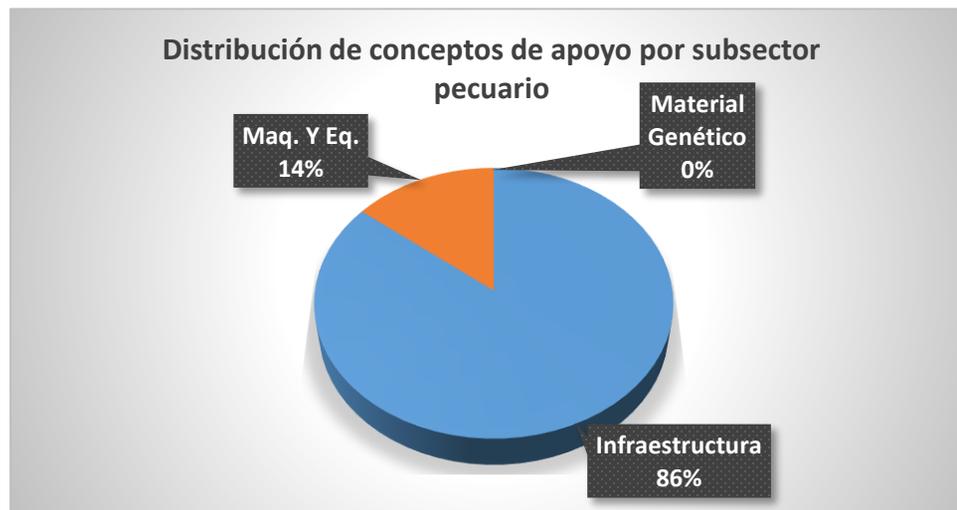


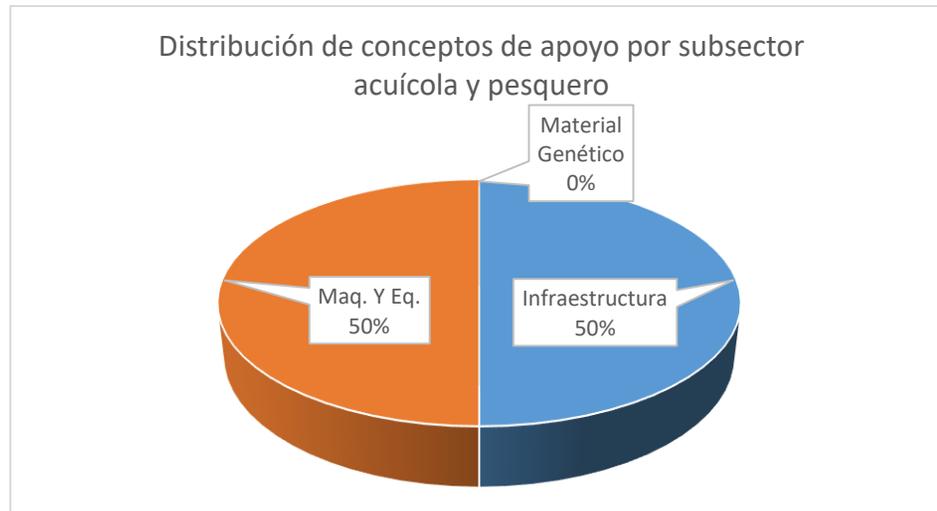
La distribución de los tipos de apoyo en el subsector agrícola se presentó en un 76% para mecanización, entregando diferentes conceptos de maquinaria y equipo.

Elaboración CTEE

En relación al subsector pecuario un 86% fue destinado a infraestructura, mejoramiento en la Unidades de producción.

Elaboración CTEE





En los apoyos entregado en el subsector acuícola y pesquero se dividió a partes iguales a maquinaria e infraestructura.

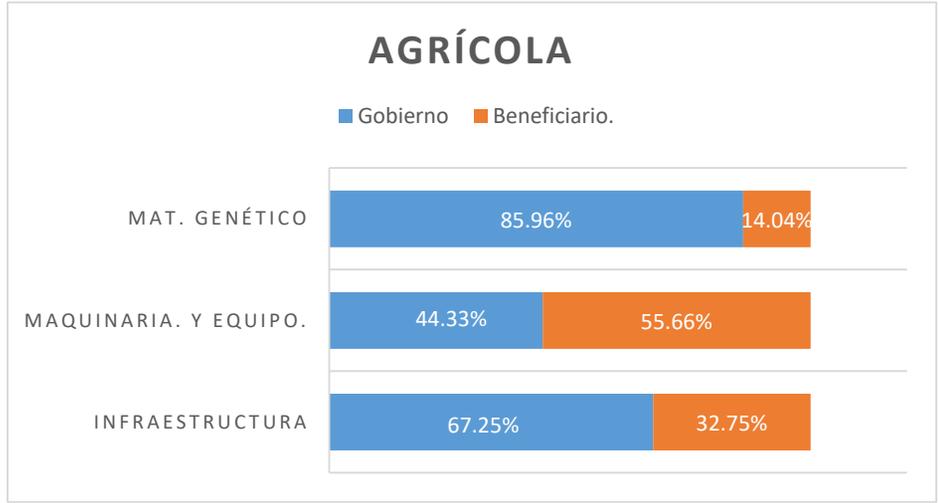
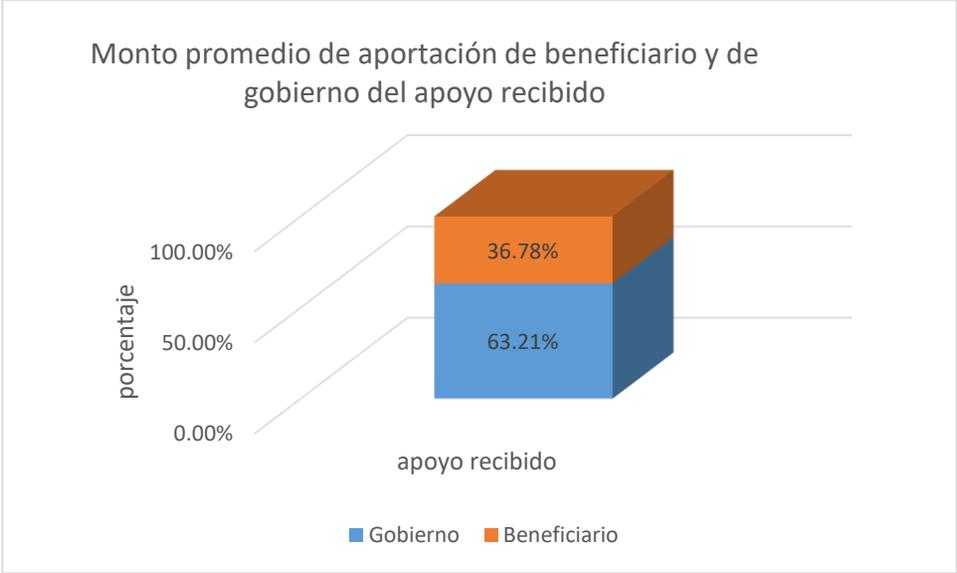
Elaboración CTEE



2.4.2 Montos promedio de apoyos recibidos y aportación de los beneficiarios por tipo de apoyo y subsector.

El monto promedio que aportan gobierno corresponde a un 63.21% y 36.78% los productores.
 Para la aportación del beneficiario es considerado el apoyo solicitado y al estrato que corresponda en cada caso.

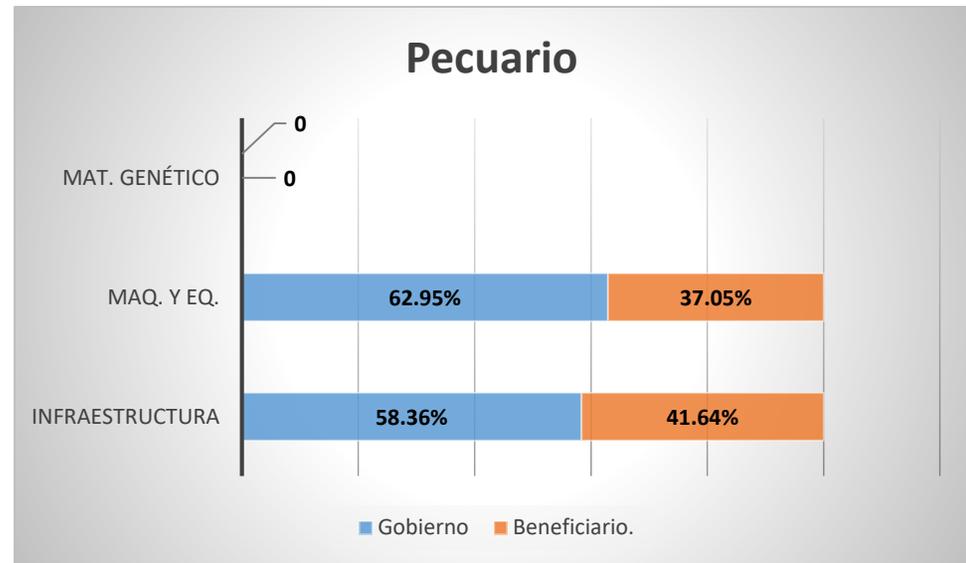
Elaboración CTEE



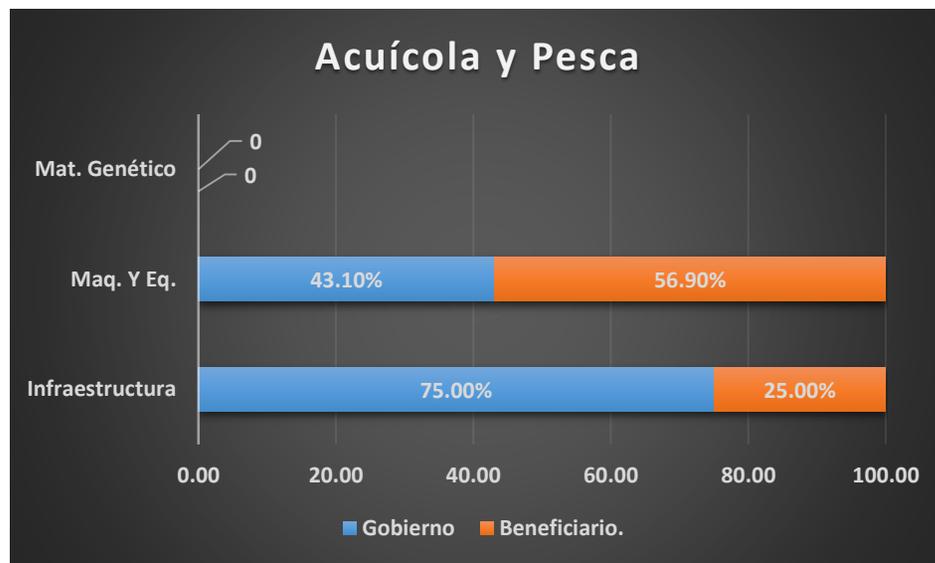
Las aportaciones del subsector agrícola varían de acuerdo al tipo de apoyo solicitado así como estrato del productor, existiendo aportaciones en efectivo o especie.

Elaboración CTEE

En el subsector pecuario la aportación mayor correspondió a gobierno en un 62.95% en la maquinaria y equipo en las unidades de producción pecuaria.



Elaboración CTEE



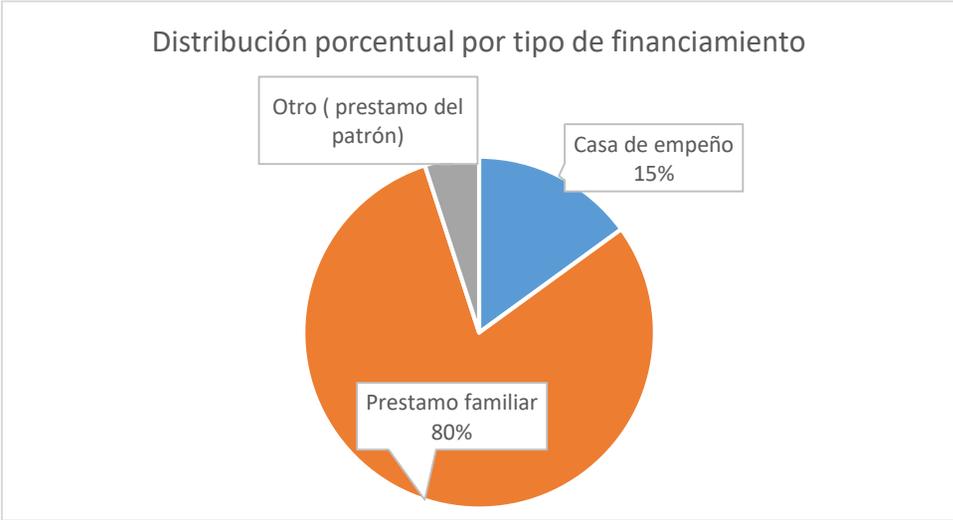
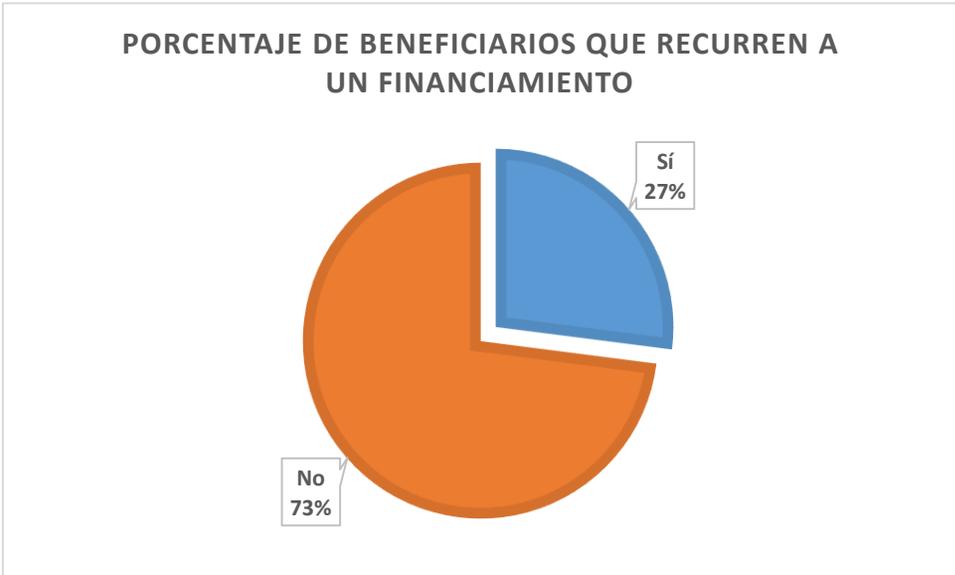
En el subsector acuícola y pesca la aportación mayor fue en la infraestructura del invernadero acuícola aportando un 75% el gobierno.

Elaboración CTEE

2.4.3 Porcentaje de financiamiento solicitado por los beneficiarios y subsector.

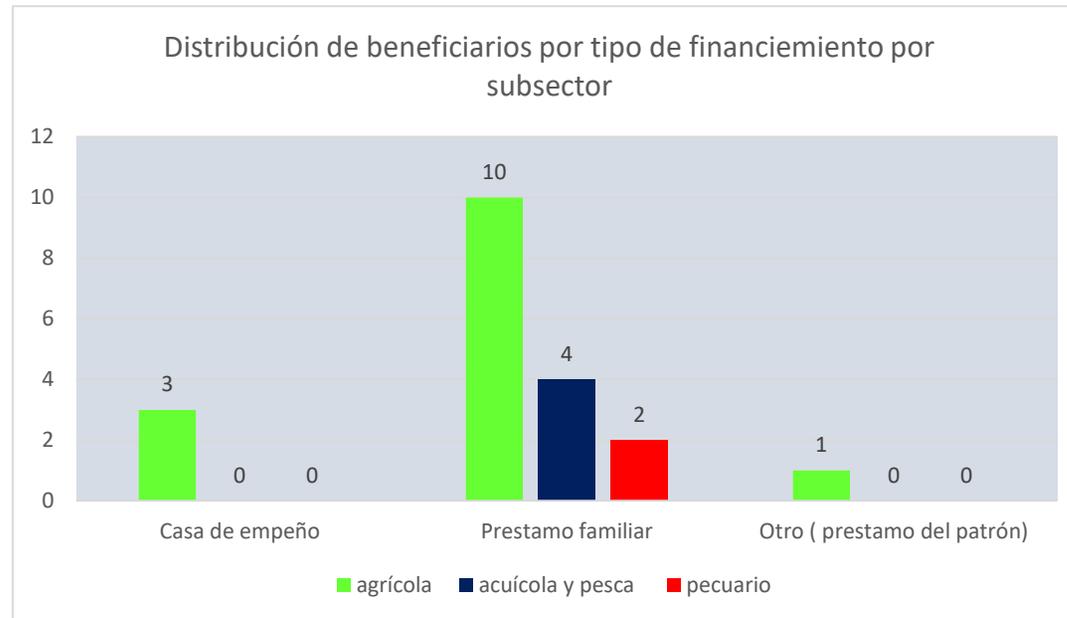
Los productores al ingresar las solicitudes y realizar su aportación del apoyo solo un 27% busca apoyo en un financiamiento para hacerlo.

Elaboración CTEE



Elaboración CTEE

Los beneficiarios que recurrieron a algún tipo de financiamiento, en un 80% de los entrevistados recurren a un préstamo familiar, lo que puede ayudar en no generarles algún tipo de interés adicional al préstamo.



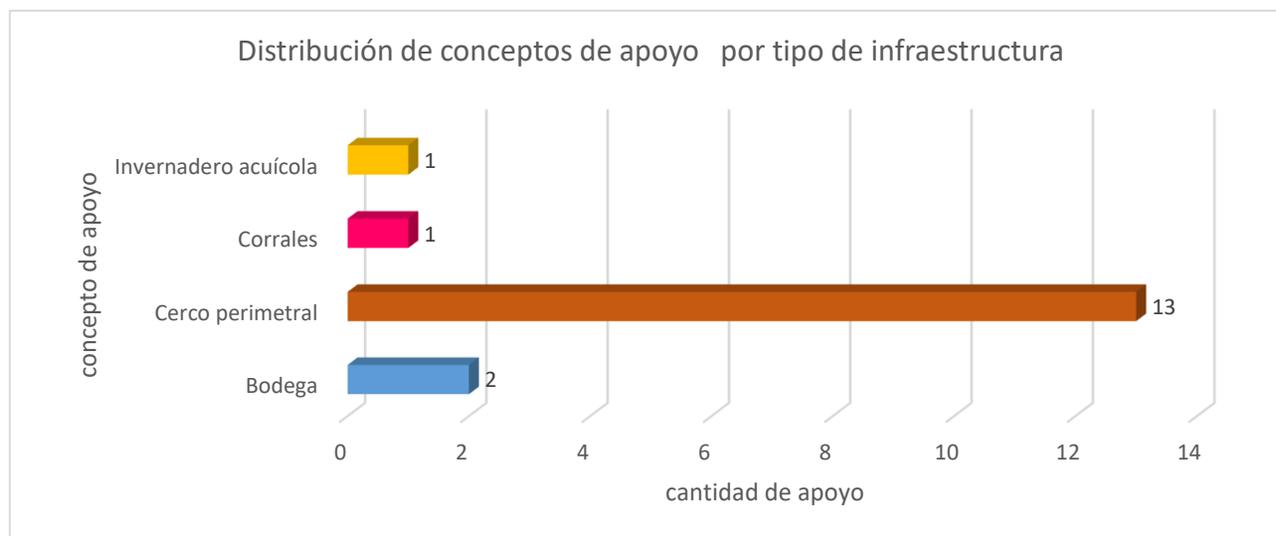
La distribución del financiamiento solicitados, se centran en el subsector agrícola en mayor proporción.

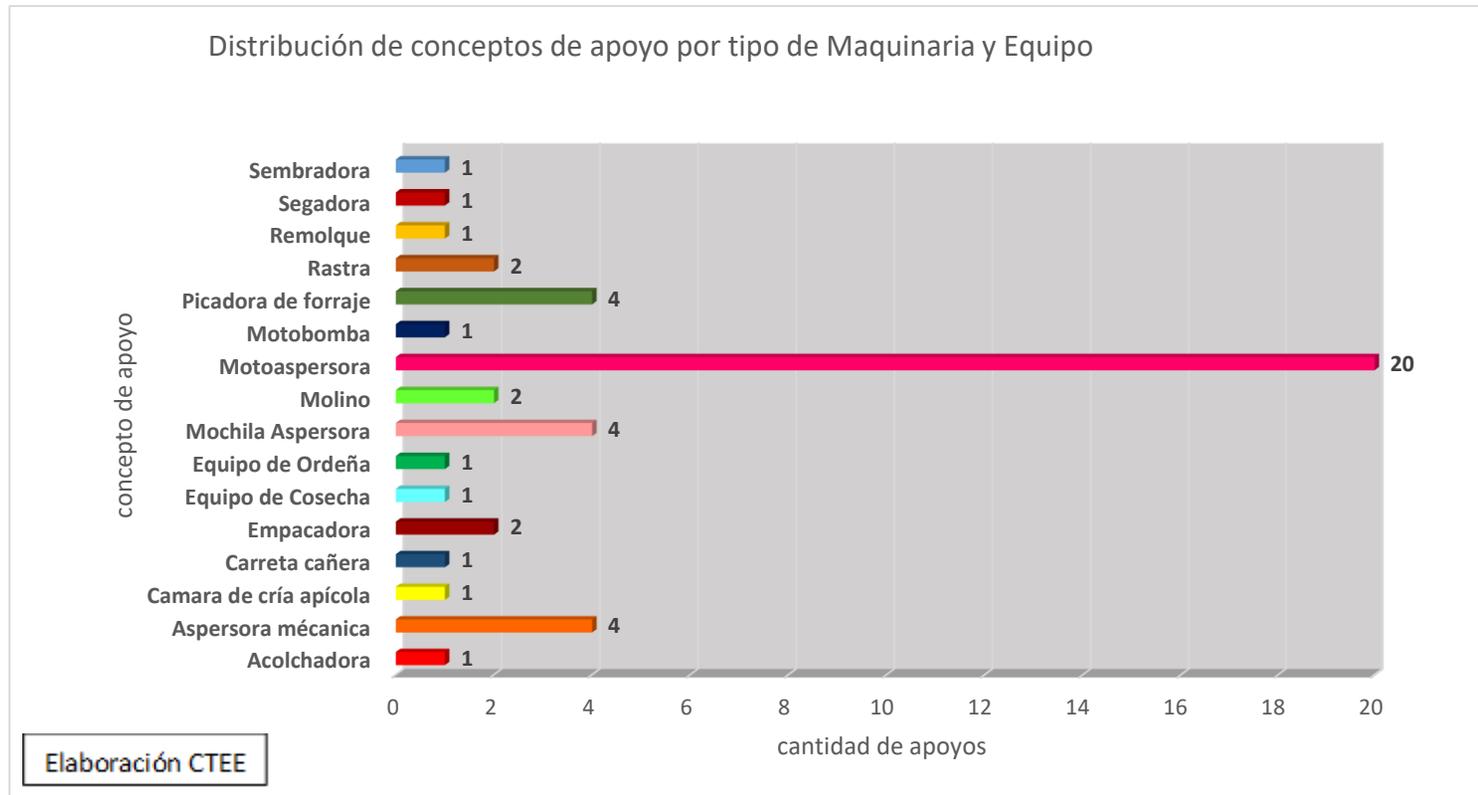
Debido a que es el subsector agrícola fue apoyado en mayor proporción por el programa.

2.4.4 Tipos de apoyo otorgado a los beneficiarios.

Los conceptos de apoyo otorgados a los beneficiarios en Infraestructura un 76.47% fueron cercos perimetrales de las unidades de producción.

Elaboración CTEE





Dentro de los apoyos entregados en maquinaria y equipo se encuentran diferentes conceptos de mecanización, sobresaliendo la entrega a los productores de motoaspersoras en un 42.55%.





Elaboración CTEE

En el material genético entregado a los productores de la muestra es 100% plantas para el subsector agrícola.



Capítulo 3. *Indicadores de gestión 2017 y avance 2018*



Este capítulo muestra los indicadores de gestión 2017 del Programa de Concurrencia de las Entidades Federativas, a partir de las cuales se realiza una valoración de la eficiencia, eficacia y calidad de las etapas de gestión y operación más importantes del programa.

Las fuentes de información que se utilizaron para el cálculo de estos indicadores son: Reglas de Operación, Bases de datos, registros administrativos como Sistema Único de Registro, Actas de FOFAE, Anexo Técnico, fechas de publicación y firma de documentos, concentrada toda la información en el Sistema de Monitoreo y Evaluación para el ejercicio 2017 y avances 2018, así como también se consideró información levantada directamente en los cuestionarios a los beneficiarios, que fueron apoyados con el programa para poder conocer el nivel de satisfacción de los productores y valorando la facilidad con que se realiza el trámite para obtener el apoyo, oportunidad en la entrega del mismo, así como la correspondencia de lo recibido con relación a lo solicitado.

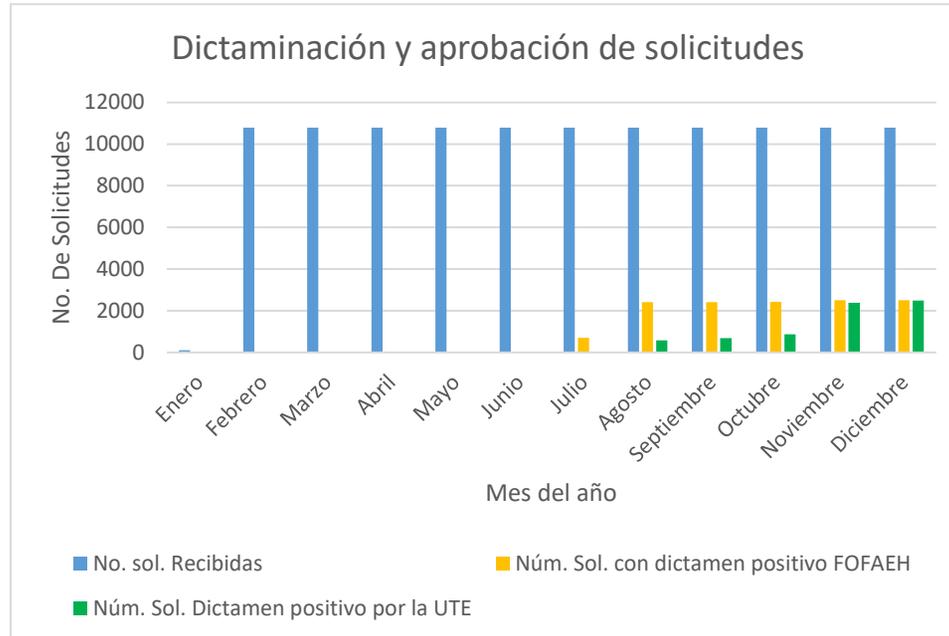
3.1 Recepción de solicitudes

Conforme a lo establecido en el acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el ejercicio fiscal 2017, para el Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas; con el objetivo de: "Que las unidades de producción primaria del sector agropecuario, pesquero y acuícola en las entidades federativas incrementen su productividad";

La apertura de ventanillas se realizó del 23 de febrero al 6 de marzo 2017 en donde se recibieron 10,794 solicitudes. Ventanillas Autorizadas en la Delegación Federal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), ventanilla de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO) y las 17 ventanillas regionales, siendo autorizadas dichas ventanillas ante el FOFAE. El proceso de operación del programa se desarrolló conforme a las siguientes etapas:

- Recepción y registro de solicitudes;
- Dictamen de solicitudes;
- Publicación de resultados del dictamen;
- Entrega de los apoyos;
- En su caso, Reasignación de apoyos no ejercidos; y
- Publicación de resultados de los productores beneficiados y no beneficiados,

3.2 Dictaminación y aprobación de solicitudes.



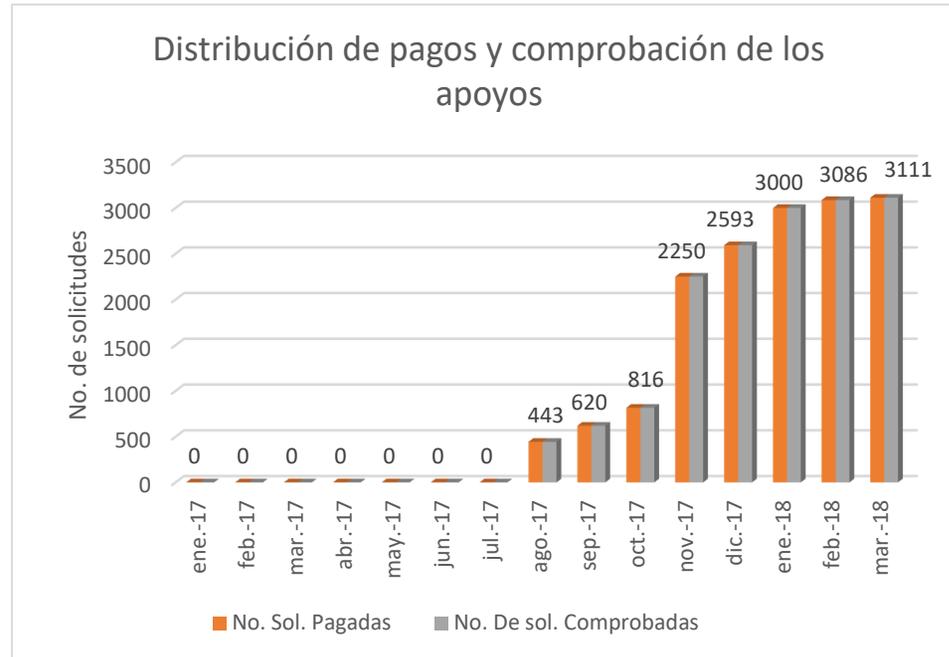
De las 10,794 solicitudes recibidas fueron dictaminadas al mes de diciembre 2,497 ante el FOFAEH iniciando en el mes de julio y por la UTE 2,488 a partir del mes de agosto en el SURI dictamen positivo.

Manifestando la Instancia Ejecutora en cada reunión del FOFAEH los retrasos en la dictaminación, a su vez la Unidad Responsable declaro haber tenido problemas con el registro en el SURI, ingresando en repetidas ocasiones reporte de incidencias en mesa de ayuda a SURI Nacional.

Elaboración CTEE

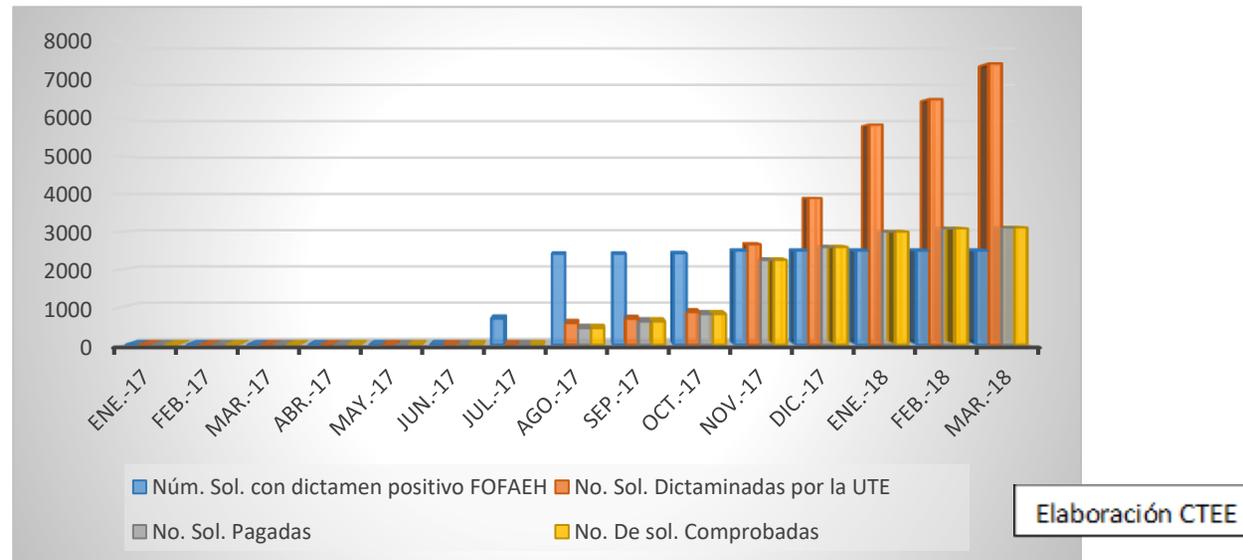


3.3 Pago y comprobación de apoyos a beneficiarios.



El pago y la comprobación de los proyectos a los beneficiarios inician de manera lenta en el mes de agosto a octubre del 2017 y después se ve el avance considerable de noviembre 2017 a marzo 2018 comprobándose de igual manera.

3.3.1 Comparación del proceso de dictaminación por la UTE, autorización por el FOFAEH, comprobación y pago de las solicitudes



De acuerdo al procedimiento operativo del programa señalado en las ROP, el Estado abrió y cerró ventanillas en tiempo y forma. Esto antes del mes de abril 2017, recibándose 10,794 solicitudes.

De acuerdo a la dictaminación por la Unidad Técnica de Evaluadora y presentadas ante el FOFAE se observa retraso por el Estado para iniciar los trabajos de dictaminación en las fechas marcadas por las ROP (15 Días hábiles posteriores al cierre de ventanillas. Iniciando la dictaminación en el SURI por la UTE en el mes de **Agosto 2017**, presentándose un considerable retraso en la dictaminación del total de las solicitudes recibidas; autorizándose las solicitudes por el FOFAEH en el mes de **Julio 2017**.

Observándose el registro para la misma fecha al mes de diciembre en el SURI lo siguiente:

- Dictaminadas por la UTE (positivas y negativas) 3,893 solicitudes; un 36.07% solicitudes dictaminadas del total de las recibidas.
- Dictaminadas por la UTE (positivas) 2,488 solicitudes; cantidad menor a las autorizadas en el FOFAE.
- Dictaminadas y autorizadas por el FOFAEH 2,497 solicitudes.
- Solicitudes pagadas y comprobadas 3,111 solicitudes; cantidad mayor a las autorizadas en el FOFAE.

Dentro de los Hallazgos encontrados en el Monitoreo y Evaluación del ejercicio 2017, se describen como sigue:

1. Se realiza levantamiento en campo del 20 de marzo al 7 de mayo 2018 encontrando un 57% de beneficiarios sin haber recibido el apoyo al momento de la encuesta.
2. Se ingresan solicitud de prorrogas por parte de los beneficiarios en reunión del FOFAEH del 28 de marzo acuerdos 1544 y 1545.
3. Derivado de dichas prorroga. Se realiza un 2do. Levantamiento del 6 al 20 de Agosto al 57% de los beneficiarios que no contaban con el apoyo.

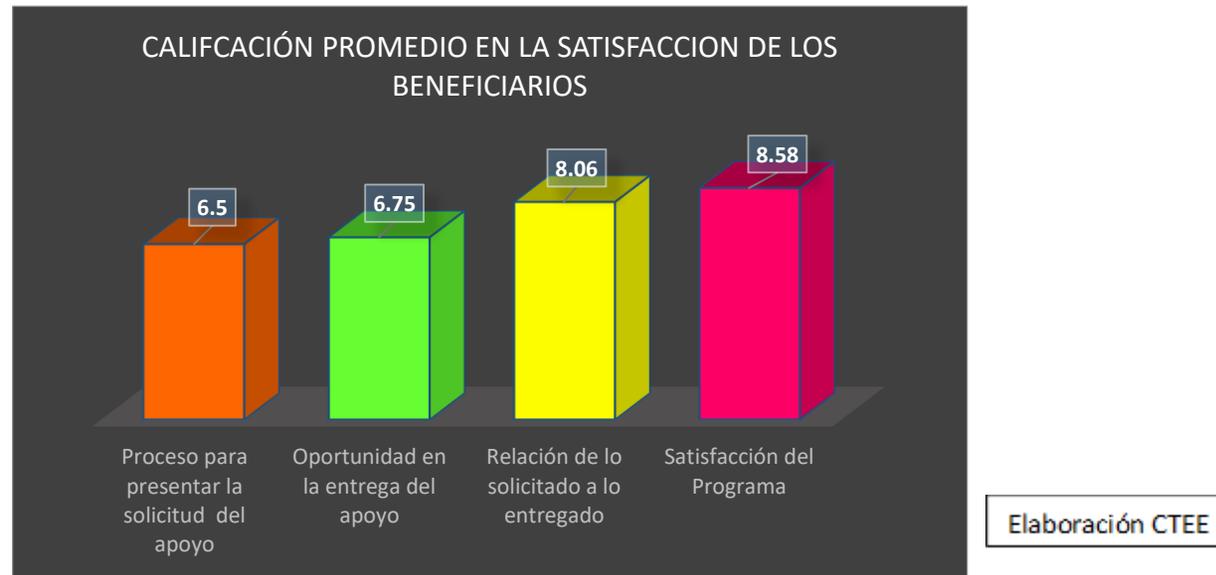
Terminando el 2do. Levantamiento, se obtiene que el 26% del total de la muestra **NO** recibieron el apoyo al momento de este, presentándose los hallazgos al FOFAE el 30 de agosto 2018, manifestando la unidad responsable que faltaban de realizar 2 entregas de apoyos.

Dentro del 74% de los beneficiarios que recibieron el apoyo, fue recibido en el 2018 a un 84%, manifestando la instancia ejecutora declaro que existió retraso por la veda electoral que se presentó en este año. Retomando las entregas a los productores al termino de las prórrogas del 30 de julio 2018.

Todo lo anterior fue presentado en la Reunión del FOFAE para dar seguimiento y continuidad al programa

3.4 Satisfacción de beneficiarios.

Este apartado nos muestra el grado de satisfacción de los beneficiarios con respecto a la operación del programa, mediante una escala de calificación 1 a 10 de los beneficiarios que cuentan con apoyo recibido.



Se muestra la calificación promedio se obtiene de las entrevistas realizadas en campo, nos muestra las 4 variables que se toman en cuenta para medir la satisfacción que tienen los beneficiarios del Programa.

Manifestando los beneficiarios que no es fácil el proceso para presentar la solicitud del apoyo así como no es oportuna la entrega del mismo calificándolo con menos de 7 puntos.

Una vez recibido el apoyo manifestaron haber recibido lo solicitado y estar satisfechos con el programa de PCEF otorgando una calificación por encima del 8 en promedio,

3.5 Oportunidad de la gestión.

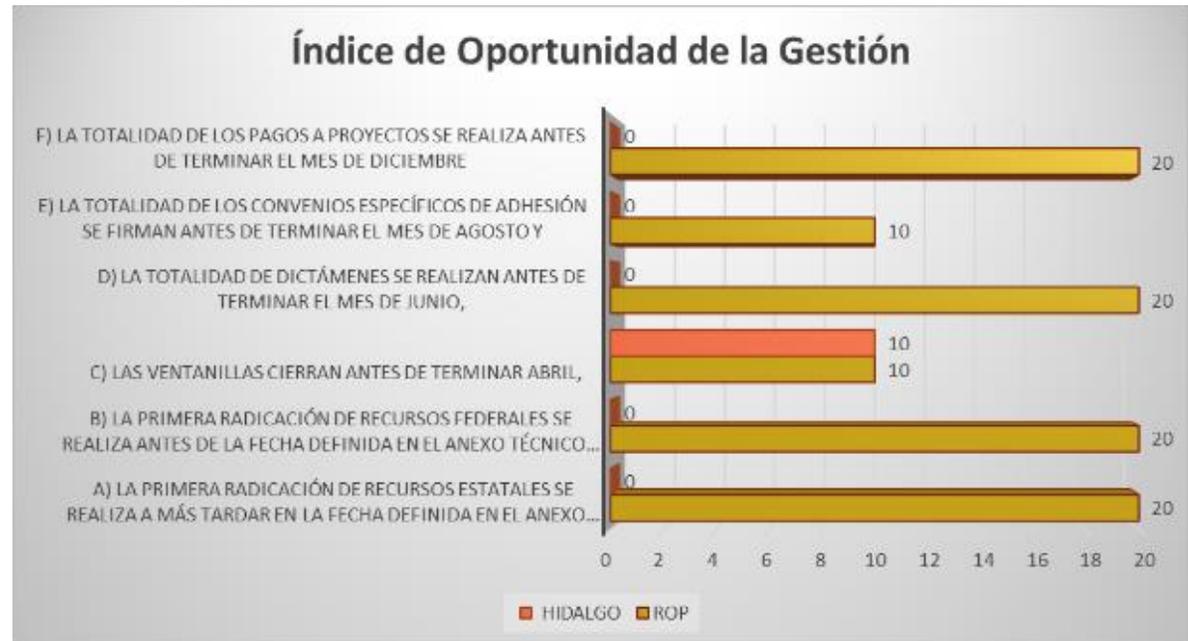


En el índice de oportunidad de la gestión mide las etapas de la operación del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas conforme a los tiempos marcados por las Reglas de Operación.

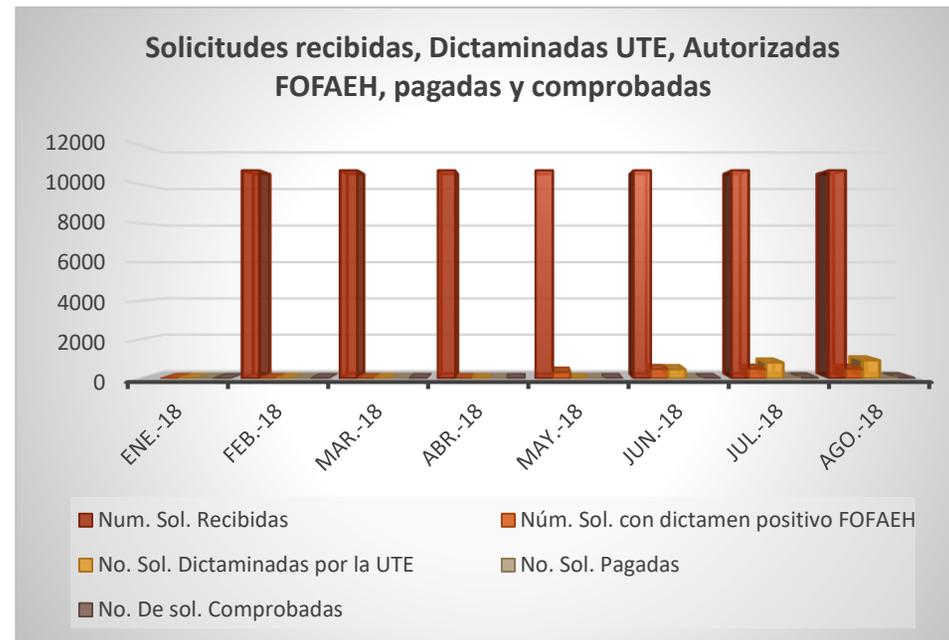
Lo cual indica un nivel bajo es decir, en el Estado de Hidalgo no se ejecutó de manera oportuna obteniendo 10 de 100 puntos.

De acuerdo a los criterios que miden el índice de oportunidad; en las etapas en que transcurre la operación del PCEF se observan áreas de oportunidad, obteniendo 10 de 100 que marca las ROP.

Elaboración CTEE



3.5 Avance de indicadores 2018.



2018	Num. Sol. Recibidas	Núm. Sol. con dictamen positivo FOFAEH	No. Sol. Dictaminadas por la UTE	No. Sol. Pagadas	No. De sol. Comprobadas
ene-18		0	0	0	0
feb-18	10690	0	0	0	0
mar-18	10690	0	0	0	0
abr-18	10690	0	0	0	0
may-18	10690	339	0	0	0
jun-18	10690	480	473	0	0
jul-18	10690	500	827	42	42
ago-18	10690	501	943	43	43

De acuerdo al procedimiento operativo del programa señalado en las ROP, el Estado abrió y cerró ventanillas en tiempo y forma. Esto antes del mes de abril 2018.

De acuerdo a la dictaminación por la UTE y presentadas ante el FOFAE se observa retraso por el Estado los trabajos de dictaminación en las fechas marcadas por las ROP Registrándose muy poco avance en el SURI, adicionalmente presentándose retrasos en las radicaciones, tanto Federal como Estatal.

Capítulo 4. Indicadores de resultados 2017



4.1 Indicadores inmediatos

En este capítulo Se presentan los indicadores de resultados para el monitoreo y evaluación 2017 del PCEF, en dichos indicadores se mide la capitalización, nivel tecnológico, rendimiento, rentabilidad, y productividad media de unidades de producción beneficiadas con el programa

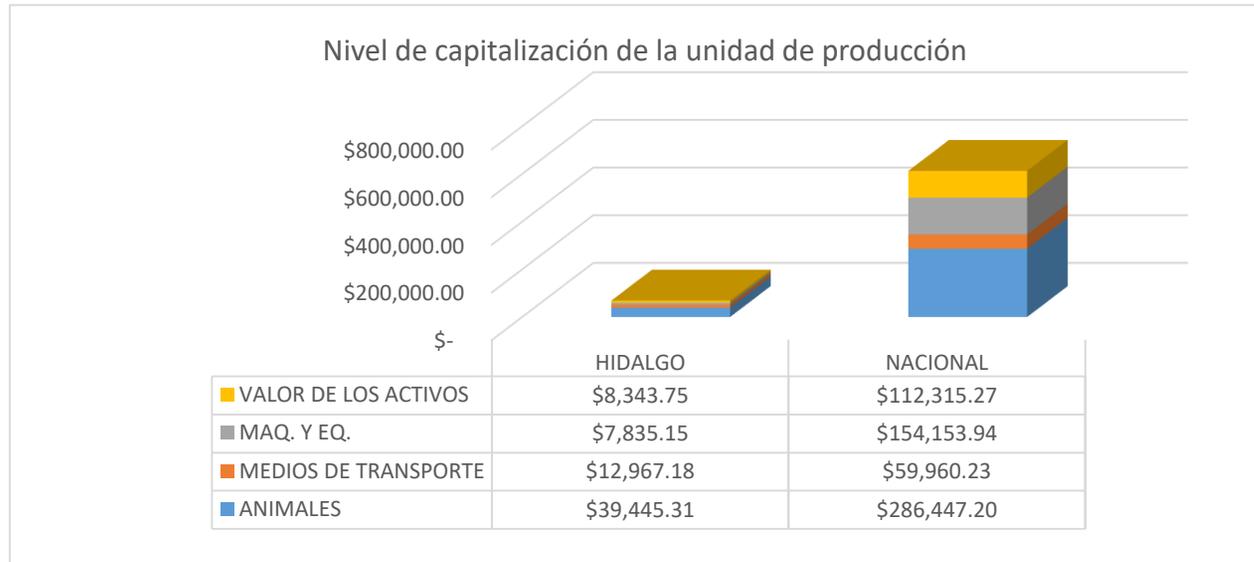
-Indicadores inmediatos

-Indicadores intermedios

Dichos indicadores son el resultado de los cuestionarios levantados en la muestra de productores beneficiados por el programa.

Es importante mencionar que el diseño muestral es representativa del total de beneficiarios apoyados, aleatorio simple con distribución porcentual por subsector.

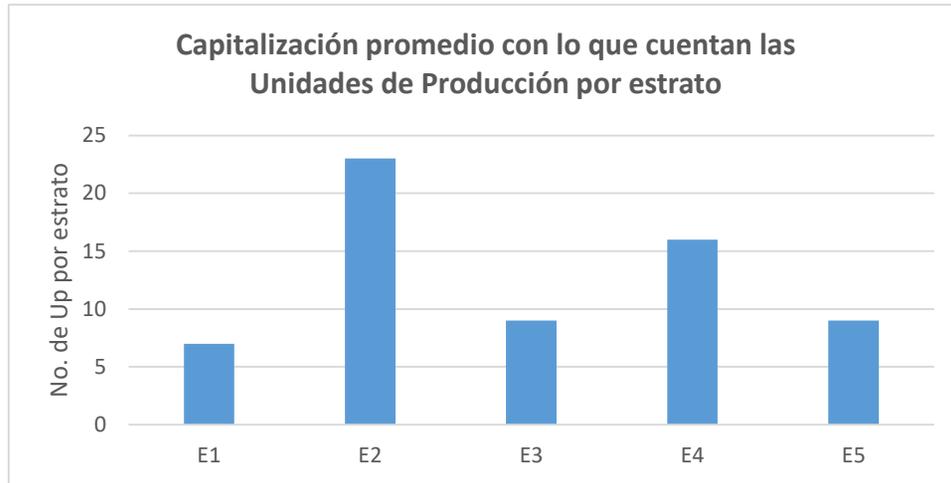
4.1.1 Nivel de Capitalización de la unidad de producción.



Elaboración CTEE

Este indicador mide el nivel de capital en las UP, en este sentido muestra el valor promedio de los activos de las unidades de producción beneficiadas observándose que en el Estado el nivel promedio de los activos (infraestructura, maquinaria y equipo, medios de transporte y animales) corresponde a una sexta parte del promedio nacional. Corroborando que son unidades de producción pequeñas siendo un 88% E1 y E2

4.1.1.1 Capitalización de las Unidades de Producción



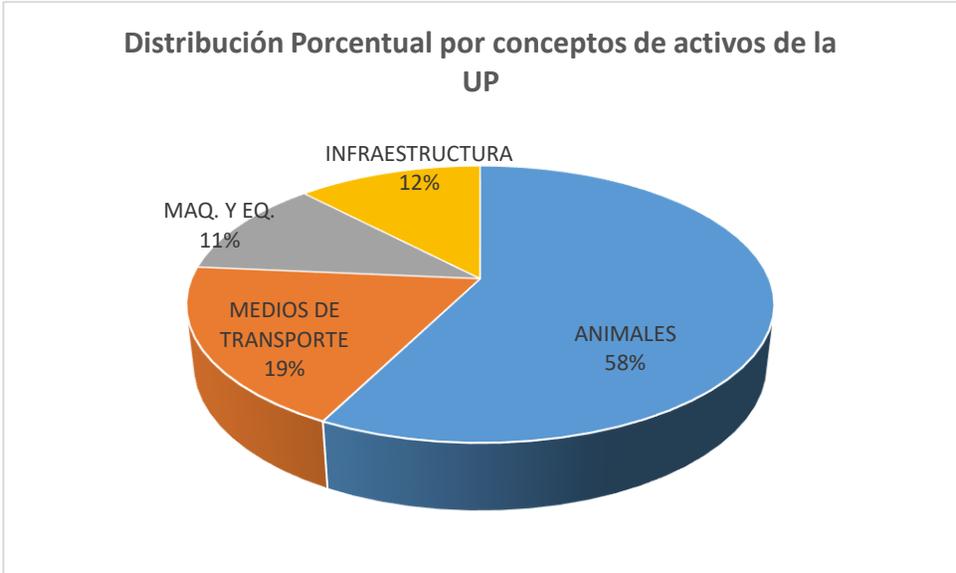
En este indicador nos muestra número de unidad de producción por estrato, en este sentido se relaciona los estratos observándose que conforme aumenta el nivel de estrato este tiene mayor capacidad de incrementar el nivel de capitalización de la unidad de producción

Elaboración CTEE

4.1.1.2 Nivel de capitalización por distribución por tipo de activos en la Up

El valor de los animales sobresale en las unidades de producción con un 58% siendo el activo más importante en las unidades de producción en los beneficiarios del programa en el estado. Seguido de medios de transporte y la maquinaria y equipo de las up.

Elaboración CTEE



4.1.1.3 Valor del activo adquirido respecto el nivel de capitalización de las unidades de producción

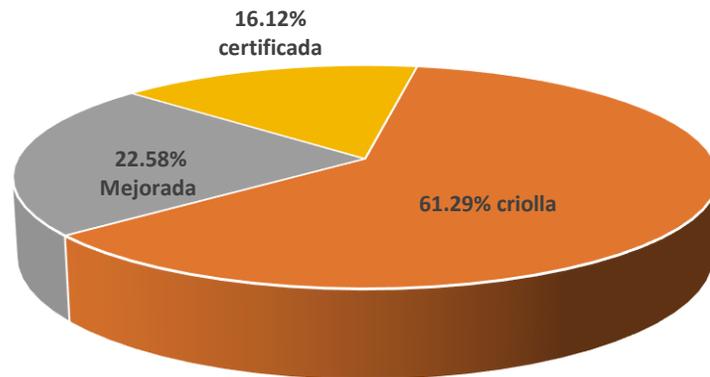


Las Unidades de Producción ubicadas en el Estado experimentaron un aumento en su nivel de capitalización las cuales incrementaron el valor de sus activos, siendo una tercera parte mayor el promedio nacional.

Representando que por cada 2 pesos que tienen las unidades de producción en el Estado de Hidalgo el promedio nacional es de \$6.63

4.1.2 Nivel tecnológico de la Up en el subsector agrícola

Nivel tecnológico del material vegetativo utilizado en agricultura a cielo abierto en temporal

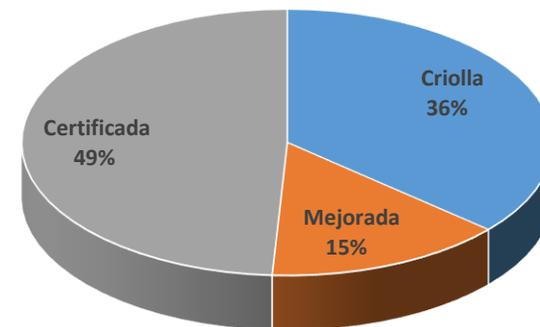


La semilla utilizada para la superficie sembrada fue en mayor proporción criolla en un 61.29% del año anterior al haber aplicado el apoyo en temporal.

Elaboración CTEE

En el caso del material vegetativo utilizado en la agricultura en riego fue utilizada en un 49% con semillas certificadas.

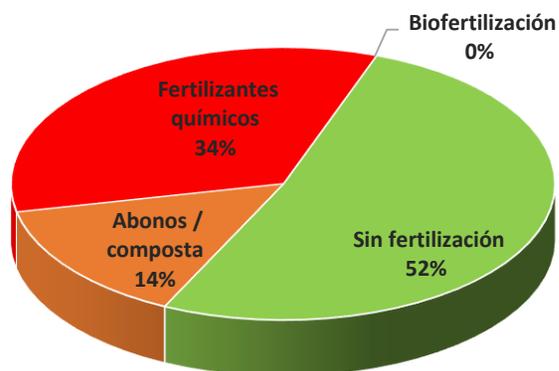
Nivel tecnológico del material vegetativo utilizado en agricultura a cielo abierto en Riego



Elaboración CTEE

4.1.2.1 Tipo de fertilizante utilizado en la superficie sembrada

Nivel tecnológico en fertilizantes utilizados en agricultura a cielo abierto Temporal



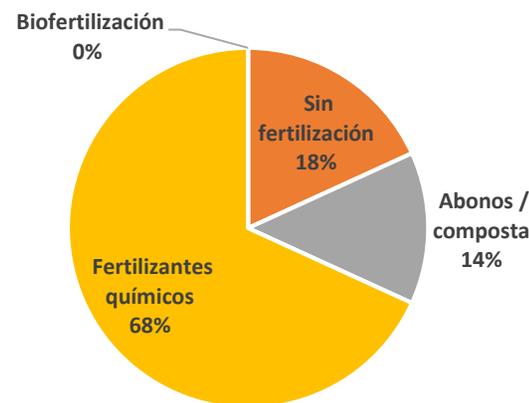
De la superficie sembrada entre los productores beneficiados por el programa, se muestra que existe un alto índice, donde no es utilizado algún método de fertilización, en segundo plano se encuentra la fertilización química quedando solo, un 14% con abono / composta en temporal.

Elaboración CTEE

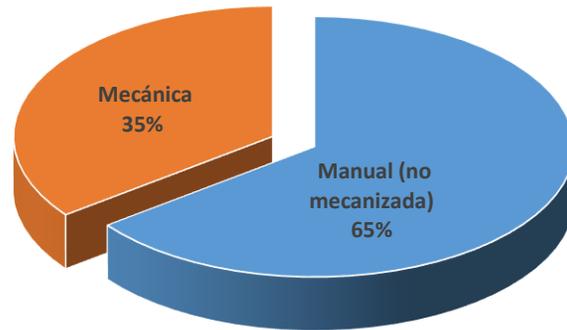
En el caso de Riego el 68% se fertiliza con fertilizantes químicos, un 14% con composta y un 18% de los productores deciden no utilizar ningún tipo de fertilizante.

Elaboración CTEE

Nivel tecnológico en fertilizantes utilizados en agricultura a cielo abierto Riego



Nivel tecnológico en la técnica de aplicación de fertilizantes en agricultura a cielo abierto en Temporal

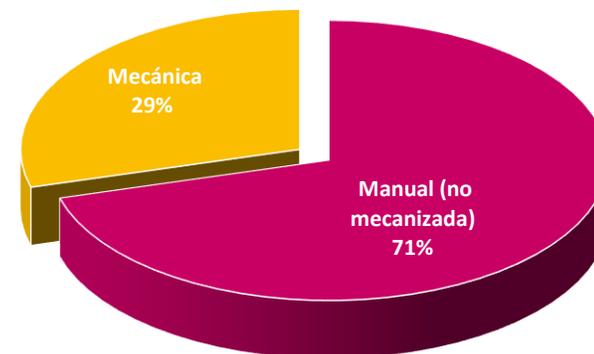


La aplicación de los fertilizantes en temporal es en un 65% manual

Elaboración CTEE

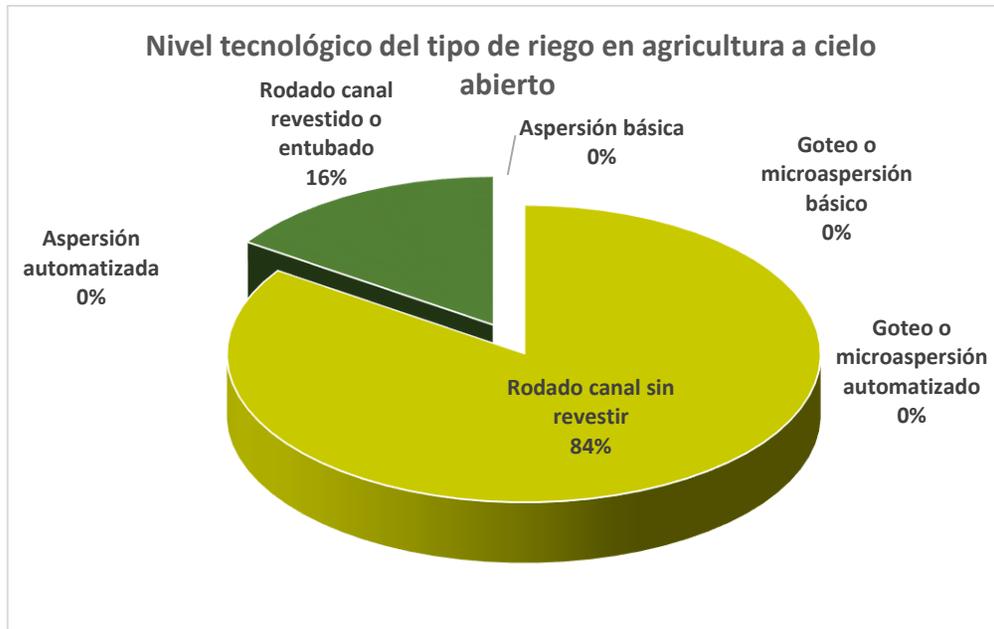
Para medir el nivel tecnológico en la aplicación de los fertilizantes se observa que en Riego el 71% lo realiza manual y solo el 29% de manera mecánica.

Nivel tecnológico en la técnica de aplicación de fertilizantes en agricultura a cielo abierto en Riego



Elaboración CTEE

4.1.2.2 Tipo de sistema de riego utilizado en la superficie sembrada

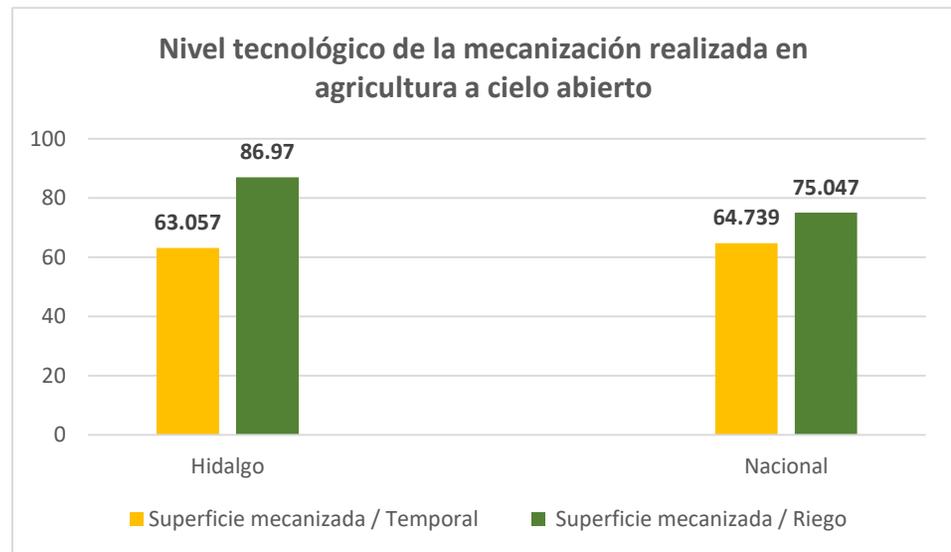


De los apoyos entregados a productores con UP en riego el 84 % utilizaron tipo de riego rodado con canal revestido y sin revestir y 16% Rodado canal revestido o entubado.

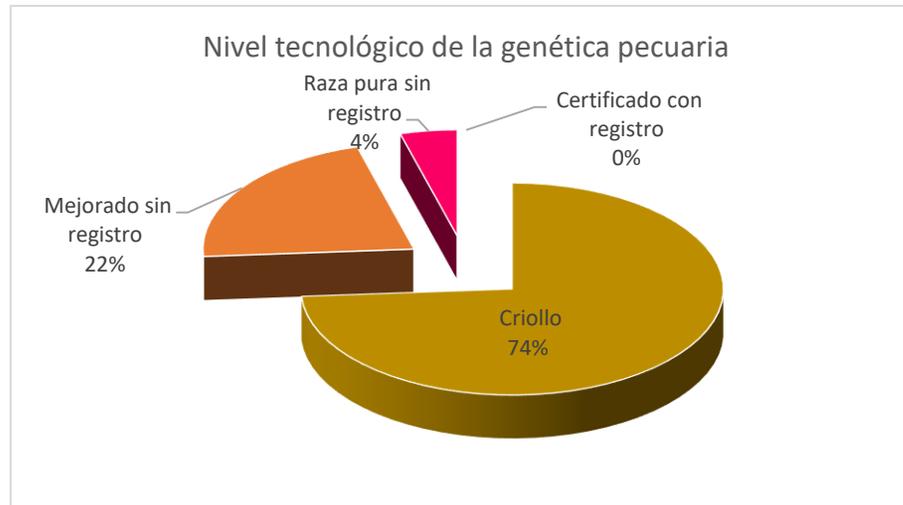
Elaboración CTEE

De acuerdo al nivel tecnológico de la mecanización en temporal se encuentra a 1.68 puntos por debajo de la nacional. Y en respecto a Riego a 11.92 puntos por encima del promedio nacional.

Elaboración CTEE



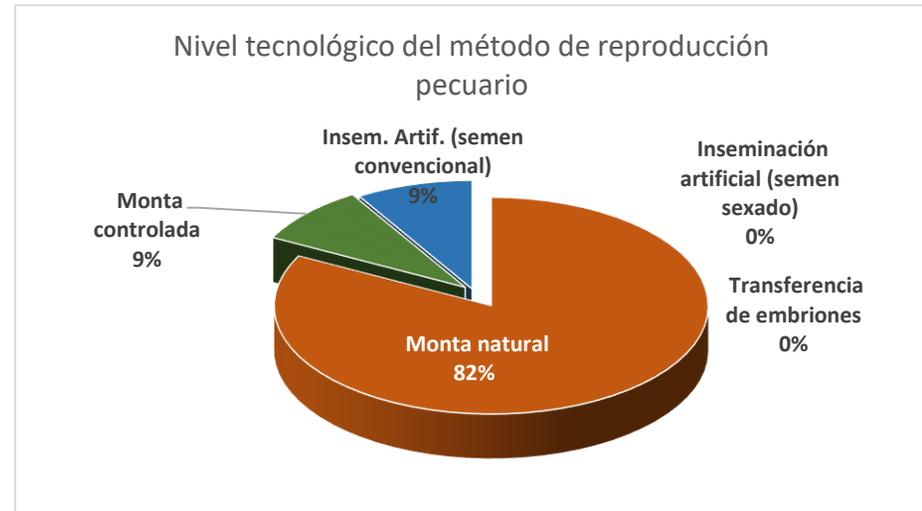
4.1.3 Nivel tecnológico de la Up en el subsector pecuario



En el subsector pecuario los beneficiarios encuestados manifestaron que el 74% es ganado criollo seguido de mejorado sin registro con el 22%, y solo 4% raza pura sin registro. Contándose con una oportunidad para mejorar calidad genética

Elaboración CTEE

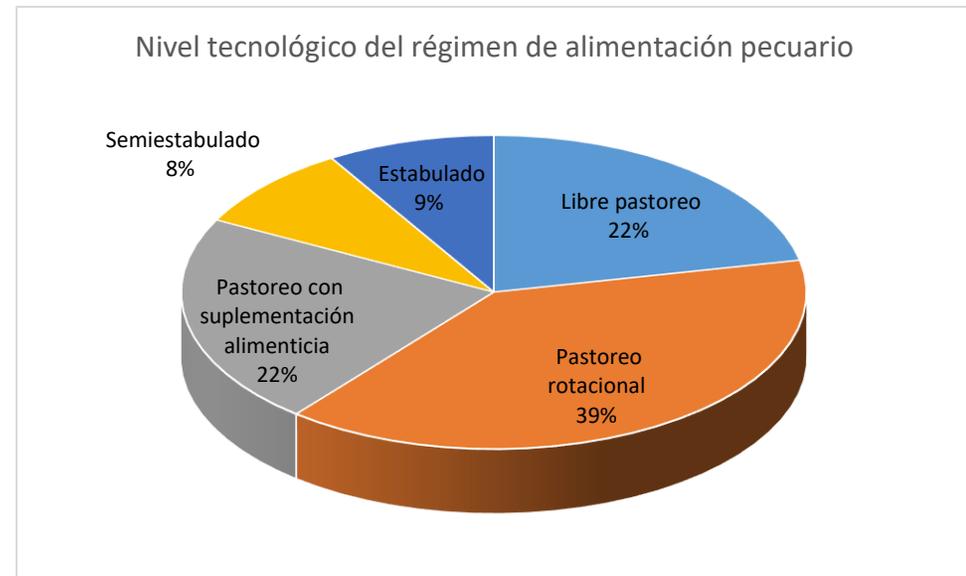
De los productores encuestados el 82% manifestaron realizar la reproducción a través de monta natural seguido del 9% monta controlada y 9% I.A. Semen convencional



Elaboración CTEE

4.1.3.3 Nivel tecnológico del régimen de alimentación subsector pecuario.

La alimentación que se realiza a animales de encuestados es principalmente a pastoreo rotacional, seguida 22% libre pastoreo y otro 22% de la complementación de alimento en su lugar de descanso lo que representa que se invierte poco en alimentos de calidad para mejorar la productividad y solo el 9% estabulado.



Elaboración CTEE



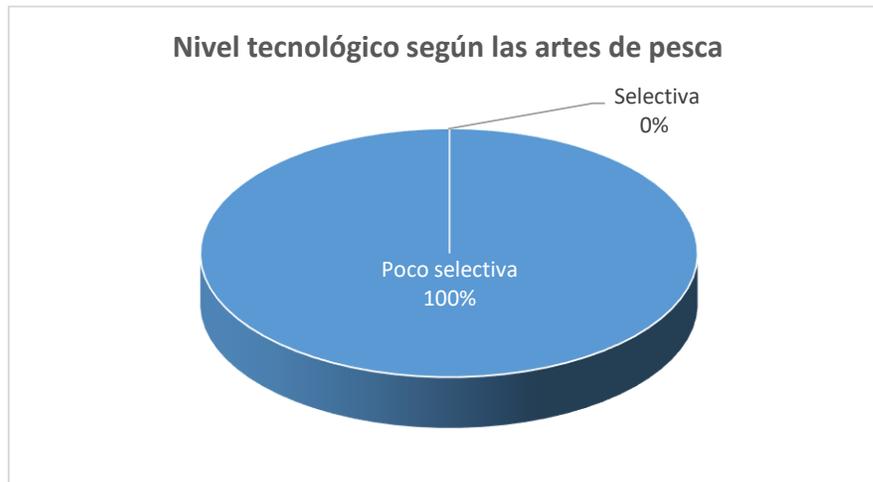
4.1.4 Nivel tecnológico de la Up en el subsector acuícola



En el caso del Subsector acuícola en la muestra se contó con una Unidad de Producción de inicio y en construcción (Reconversión productiva), sin contar con algún nivel tecnológico utilizado.

Elaboración CTEE

4.1.5 Nivel tecnológico de la Up en el subsector pesca

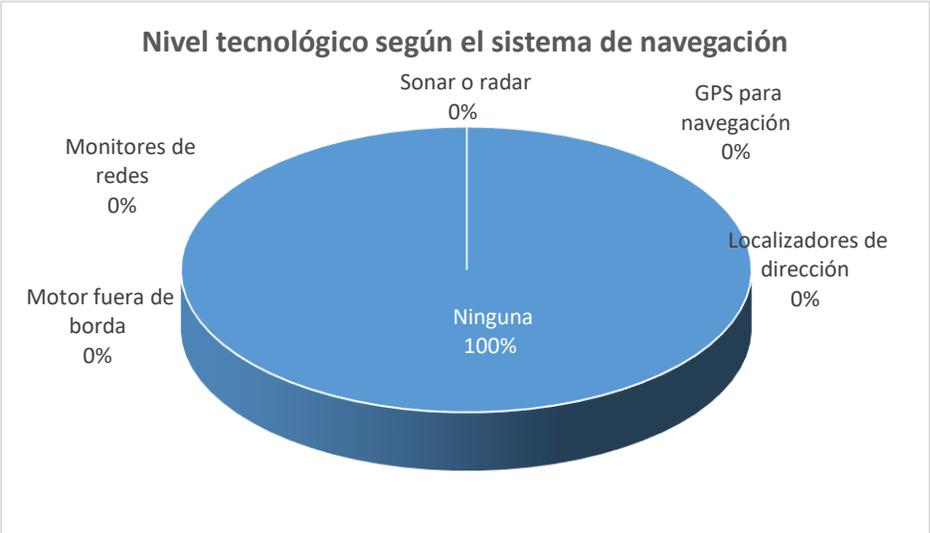
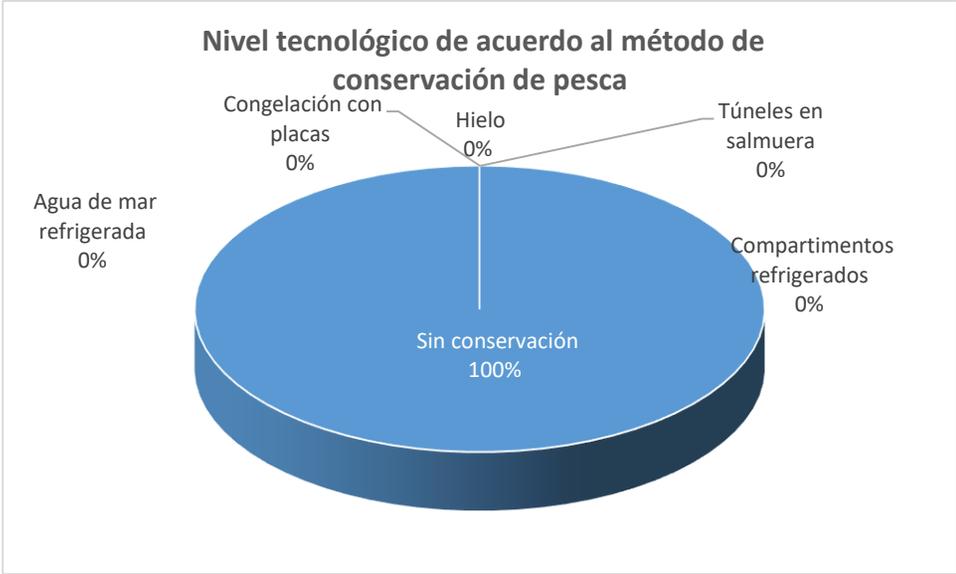


La muestra del subsector de pesca era pequeña nos muestra que dentro de la artes de pesca la producción en el 100% es poco selectiva.

Elaboración CTEE

Para el método de conservación de pesca en el 100% se encuentra sin conservación, lo cual se utiliza para auto consumo.

Elaboración CTEE

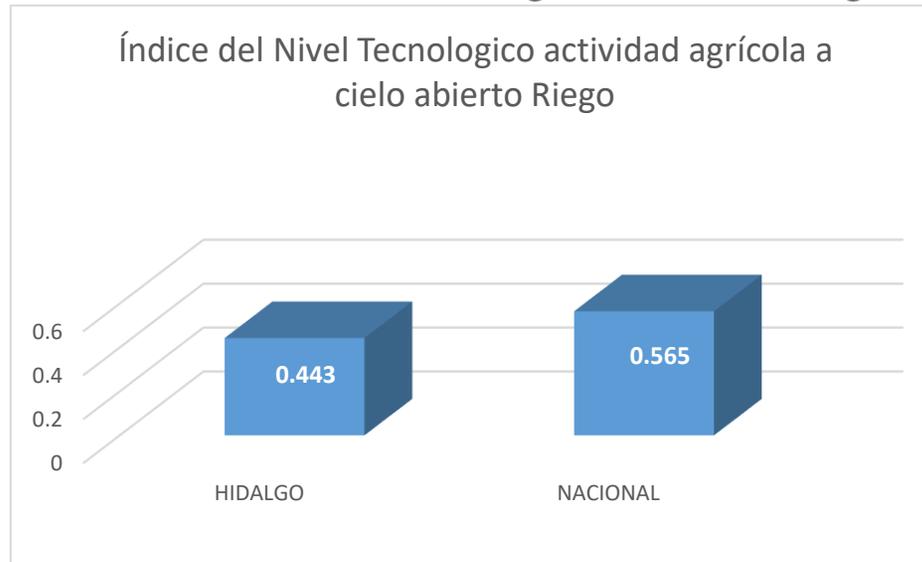


Manifestando que no cuenta con sistema de navegación.

Elaboración CTEE

4.2 Indicadores de mediano plazo

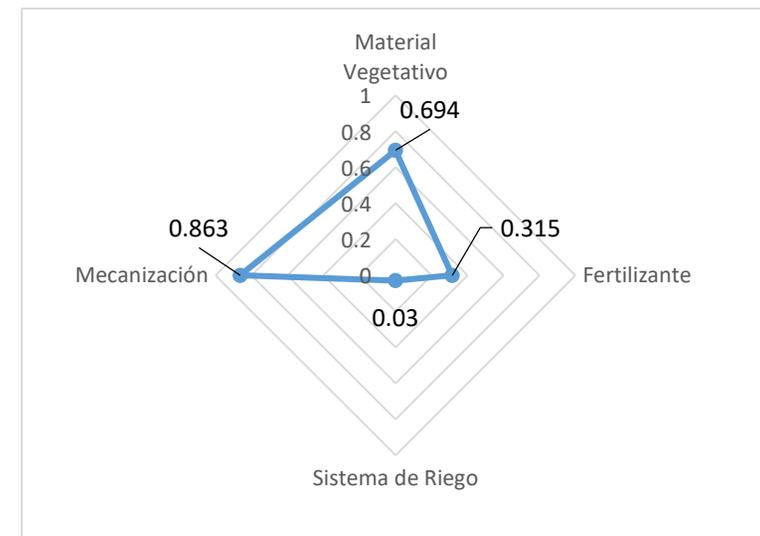
4.2.1 Índice de nivel tecnológico de la actividad agrícola a cielo abierto

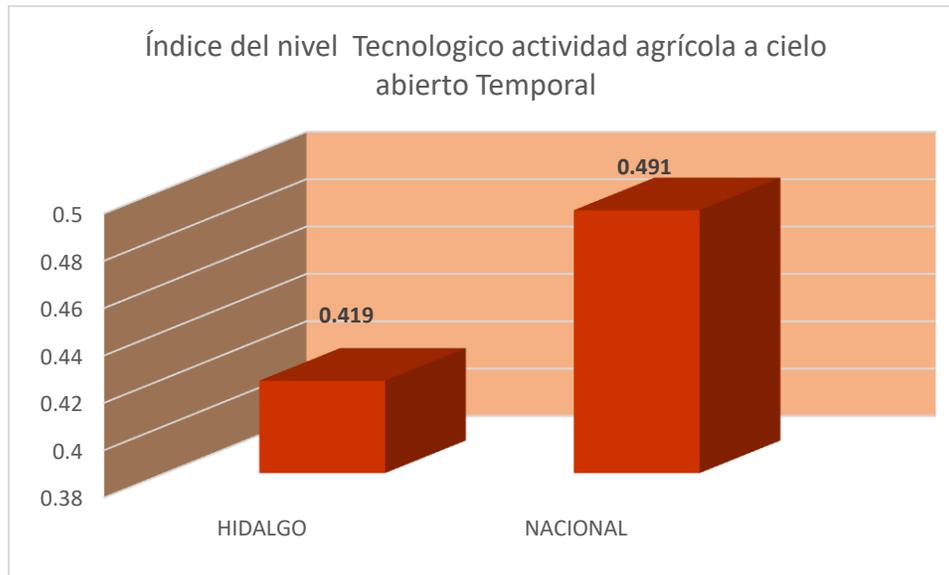


Elaboración CTEE

El índice de nivel tecnológico a cielo abierto en Riego el Estado se encuentra por debajo del nacional observando que el componente más fuerte en agricultura a cielo abierto es la mecanización mientras que fertilización y sistema de riego son los que más atención necesitan.

Elaboración CTEE

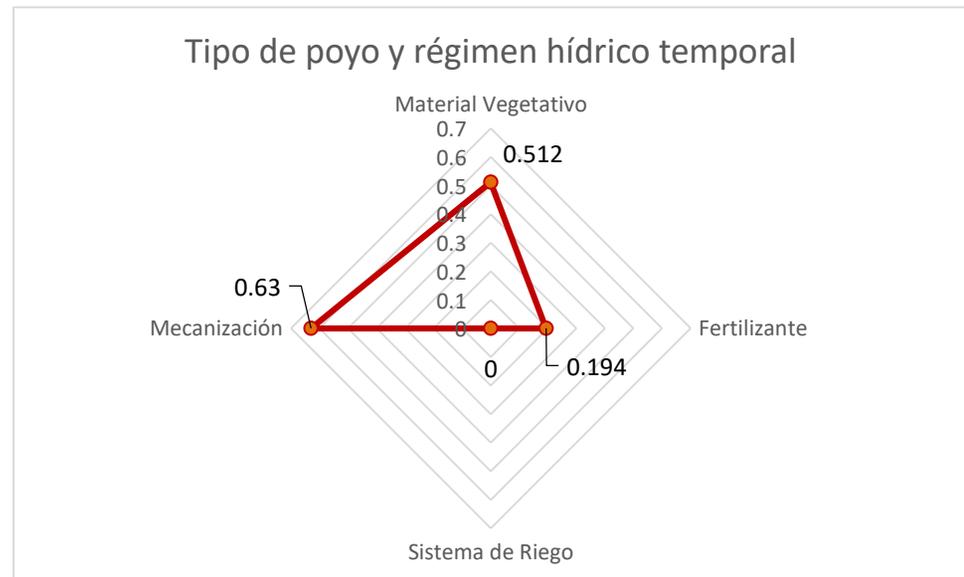




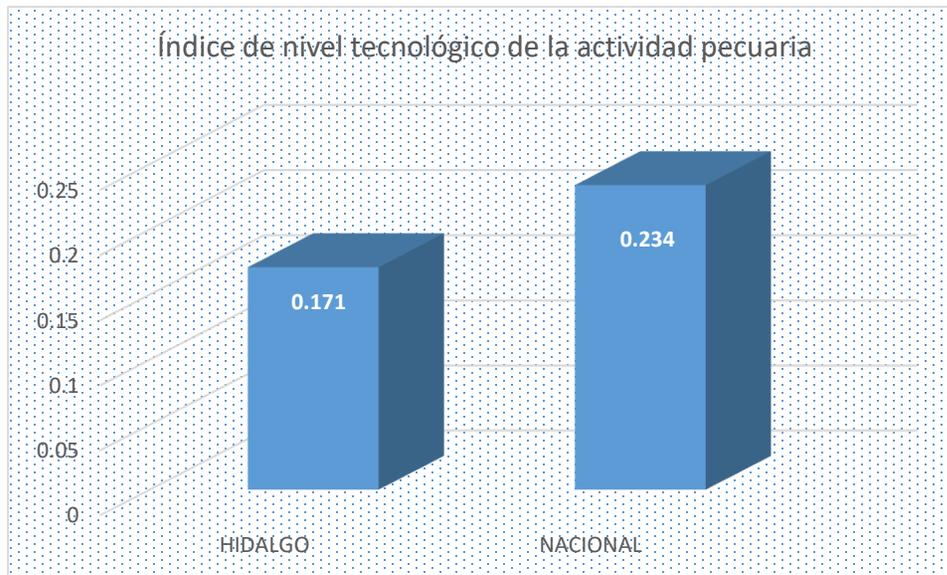
Elaboración CTEE

El índice de nivel tecnológico a cielo abierto en temporal el Estado se encuentra por debajo del nacional observando que el componente más fuerte en agricultura a cielo abierto es la mecanización mientras que fertilización y material vegetativo son las área de oportunidad en el programa.

Elaboración CTEE



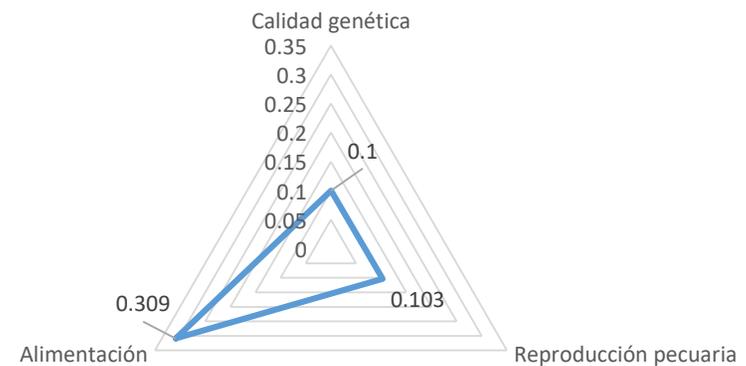
4.2.2 Índice de nivel tecnológico de la actividad pecuaria



De acuerdo al índice de nivel tecnológico en las actividades pecuarias donde se encuentra abajo del promedio nacional un mayor avance en el régimen de alimentación, existiendo necesidades visibles de implementar tecnología en calidad genética y métodos reproductivos.

Elaboración CTEE

Índice de nivel tecnológico de la actividad pecuaria



Elaboración CTEE

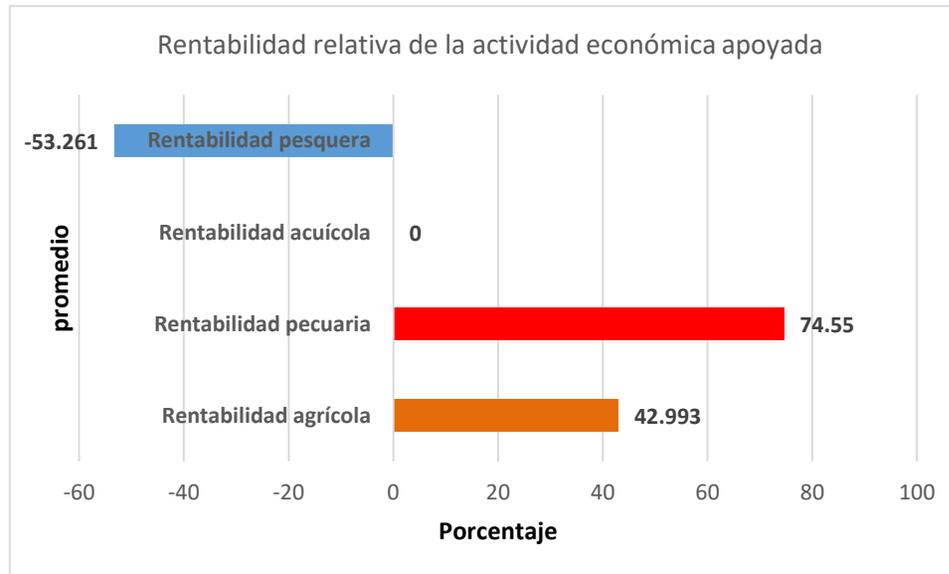
4.2.3 Índice de nivel tecnológico de la actividad acuícola

En el caso del Subsector acuícola en la muestra se contó con una Unidad de Producción de inicio y en construcción (Reconversión productiva), sin contar aún con algún nivel tecnológico utilizado.

Elaboración CTEE



4.3 Rentabilidad relativa de la actividad económica apoyada.

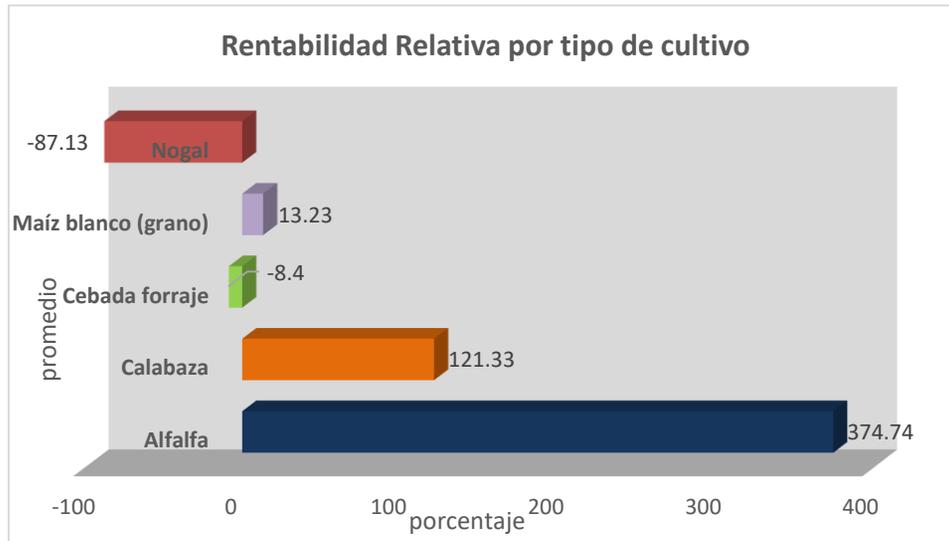


La actividad pecuaria es la que presenta mayor rentabilidad, seguida del agrícola, de acuerdo a los costos manifestados por los productores beneficiados de acuerdo a la actividad apoyada por el programa.

En el caso de pesca los costos manifestaron fueron mucho mayores presentando una rentabilidad negativa.

Elaboración CTEE

4.3.1 Rentabilidad relativa de la actividad económica apoyada por tipo de cultivo o especie.



Los cultivos que contribuyen en mayor medida en la rentabilidad promedio en el subsector agrícola son; Alfalfa, calabaza, maíz blanco (grano) Presentando rentabilidad negativa en el nogal.

De acuerdo a los costos manifestados por los productores.

Elaboración CTEE

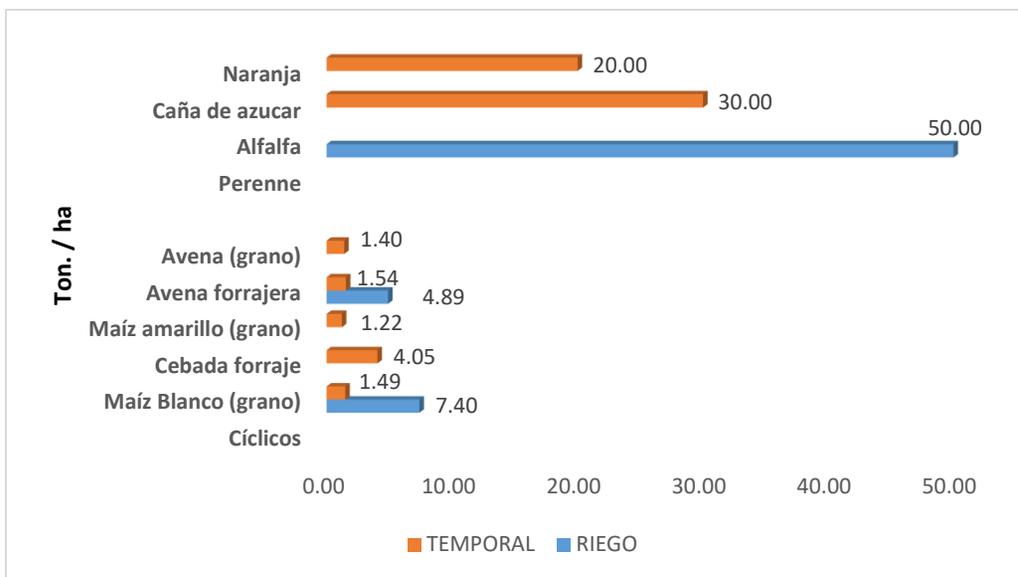
En las especies pecuarias la rentabilidad promedio positiva en el subsector pecuario bovinos carne, bovinos cría, como ovinos carne Presentando rentabilidad negativa miel de abeja, bovino pie de cría y ovinos cría.

De acuerdo a lo manifestado en las encuestas.



Elaboración CTEE

4.3.2 Rendimiento de la actividad económica apoyada por tipo de cultivo o especie.

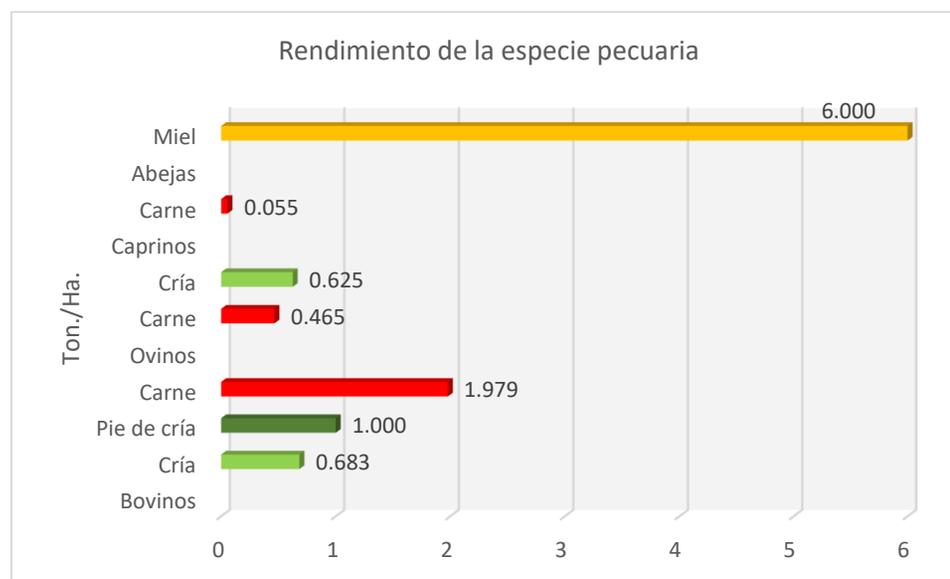


Los rendimientos en la actividad económica apoyada según cultivo en cíclicos como en perenes se pueden observar en temporal y en riego, 50 ton por Ha. en la Alfalfa, 30 ton por ha. En caña de azúcar y la naranja con 20 ton por ha.

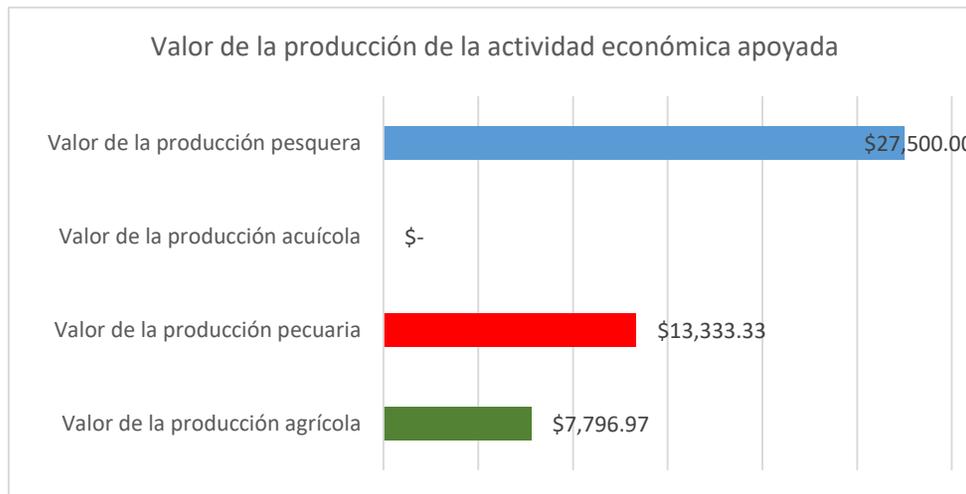
Elaboración CTEE

Los rendimientos en la actividad económica apoyada según especies pecuarias según la unidad de medida en Kilogramos por cabeza animal o colmena / días del año.

Elaboración CTEE



4.4 Valor promedio de la producción de la actividad económica apoyada



Este indicador se calcula para aquellas UP que reportan más del 50% de autoconsumo de la producción (ya sea productivo o familiar)

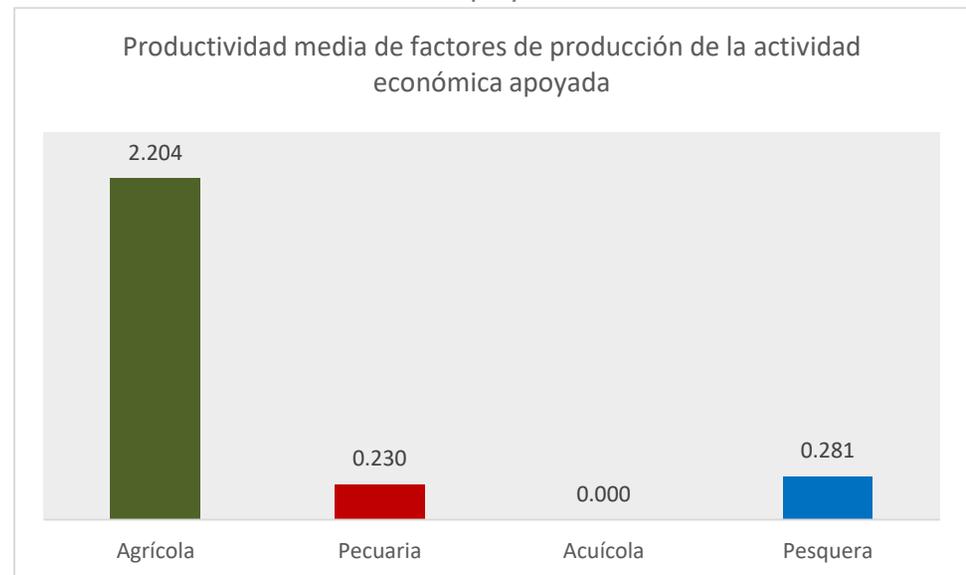
Tomándose de referencia el precio promedio de venta de la producción de los tres subsectores.

Considerando que en el mayor de los casos no realizan la venta total de su producción para destinarla al autoconsumo.

Elaboración CTEE

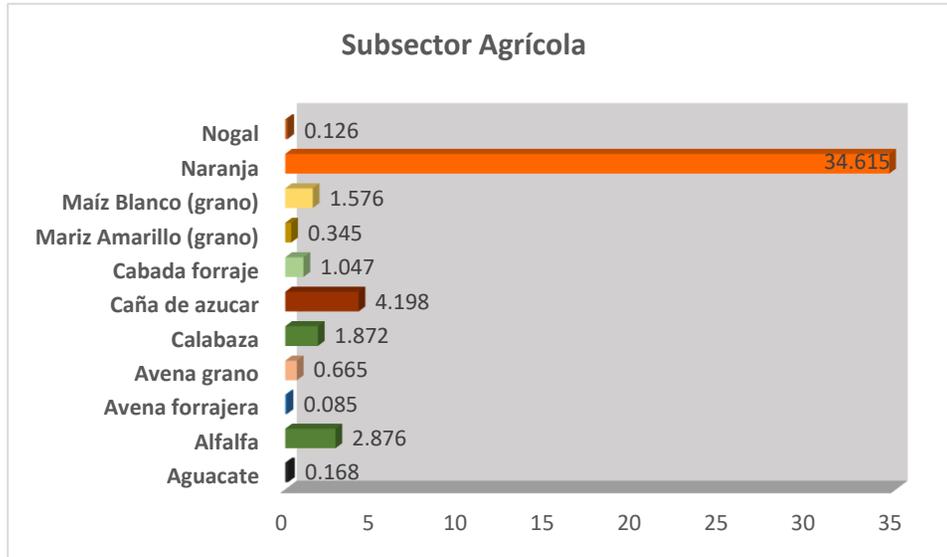
4.4.1 Productividad media de factores de producción de la actividad económica apoyada.

La productividad media de la producción de los beneficiarios encuestados, nos da como resultado el valor de la producción, que por cada peso invertido se obtuvo \$2.204 de ganancia en promedio en el subsector agrícola, pecuario 23 centavos y pesca 28 centavos.



Elaboración CTEE

4.4.1.1 Productividad media por cultivo o especie de la actividad económica apoyada.



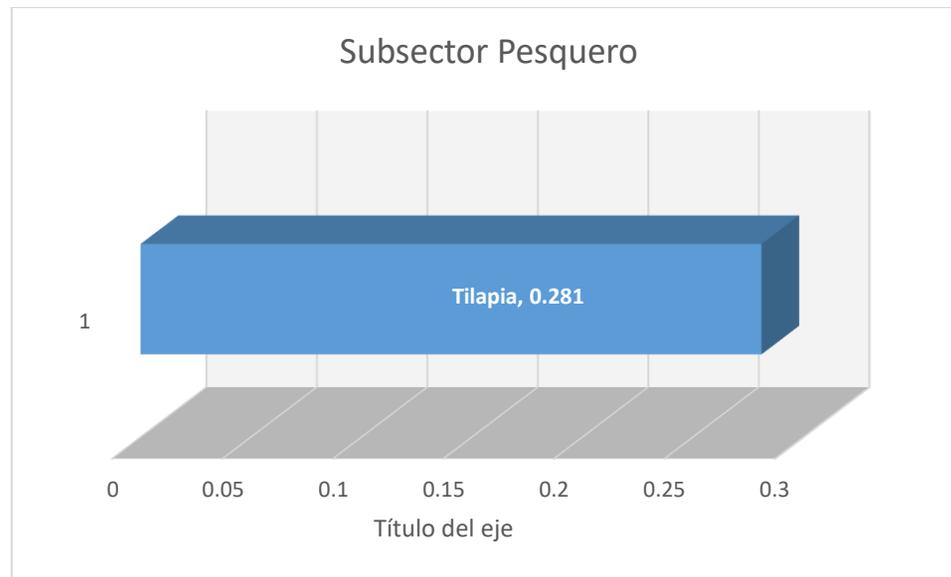
Este indicador nos muestra la productividad media por cultivo en el subsector agrícola obteniendo mayor productividad la naranja con 34 pesos por cada peso invertido.

Elaboración CTEE

Este indicador nos muestra la productividad media por especie en el subsector pecuario obteniendo en donde la mayor productividad con 41 centavos fue en ovinos carne.

Elaboración CTEE





Por especie en el subsector pesquero fue de 28 centavos en la tilapia.

Elaboración CTEE

Capítulo 5. Consideraciones finales



El programa de Concurrencia establece como prioridad el otorgamiento de Incentivos para Proyectos de Inversión del Desarrollo Agrícola, Pecuario y Acuícola orientadas a incrementar la productividad de las Unidades Económicas Rurales, cuidando los recursos naturales y del medio ambiente.

El PCEF busca Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante la inversión en el desarrollo de capital físico, humano y tecnológico”, la focalización del programa se dio en un 51% Estrato E2: (Familiar de subsistencia con vinculación al mercado) y 43% E 1 Familiar de subsistencia sin vinculación al mercado.

Dentro de los Hallazgos encontrados, se describen como sigue:

- Se realiza levantamiento en campo del 20 de marzo al 7 de mayo 2018 encontrando un 57% de beneficiarios sin haber recibido el apoyo al momento de la encuesta.
- Se ingresan solicitud de prorrogas por parte de los beneficiarios en reunión del FOFAEH del 28 de marzo acuerdos 1544 y 1545.
- Derivado de dichas prorroga. Se realiza un 2do. Levantamiento del 6 al 20 de Agosto al 57% de los beneficiarios que no contaban con el apoyo.

Terminando el 2do. Levantamiento, se obtiene que el 26% del total de la muestra NO recibieron el apoyo al momento de este, presentándose los hallazgos al FOFAEH el 30 de agosto 2018, manifestando la unidad responsable que faltaban de realizar 2 entregas de apoyos.

Manifestaron, al momento de la entrevista, no haber recibido el apoyo y que aun que lo recibieran después sería fuera de tiempo y se tendrían que esperar hasta el siguiente ciclo agrícola para utilizarlo, determinando que no es un apoyo oportuno.

Dentro del 74% de los beneficiarios que recibieron el apoyo, fue recibido en el 2018 a un 84%, manifestando la instancia ejecutora declaro que existió retraso por la veda electoral que se presentó en este año. Retomando las entregas a los productores al termino de las prórrogas del 30 de julio 2018.

Todo lo anterior fue presentado en la Reunión del FOFAE para dar seguimiento y continuidad al programa.

El programa se enfocó al sector agrícola en un 78% con apoyos en maquinaria y equipo.

Gestión del programa se observa una gran área de oportunidad en el tiempo de dictaminación por la UTE y presentación en el FOFAE para su validación en el mes de diciembre 2017. Observándose que para el mes de diciembre registrado en el SURI lo siguiente:

- El 36.07% de las solicitudes dictaminadas por la UTE (positivas y negativas) en relación del total solicitudes recibidas.
- Las solicitudes Dictaminadas por la UTE (positivas) al mes de diciembre la cantidad fue menor a las autorizadas en el FOFAEH.
- Solicitudes pagadas y comprobadas fue cantidad mayor a las autorizadas en el FOFAEH

En el mismo sentido de gestión para el ejercicio 2019 se presenta el mismo retraso en la dictaminación sin presentar avances registrados en el SURI y observaciones en las solicitudes según actas del FOFAE.

La satisfacción de los beneficiarios con respecto al programa es buena, ya que en su gran mayoría están satisfechos con los apoyos recibidos por el programa, otorgando una calificación de 8.58

Relacionado a la satisfacción de los beneficiarios, los productores manifiestan que para obtener el apoyo del Programa de Concurrencia no les es fácil, otorgando un 6.50 de calificación promedio, sobre la oportunidad del apoyo es un 6.75 y un 8.06 en la correspondencia del apoyo solicitado con lo recibido existiendo área de oportunidad de la ejecución del programa.

Relacionado a lo anterior se encuentra el Índice de oportunidad de la gestión por la instancia ejecutora, donde, de un valor de 100 se obtiene 10 puntos en el total de los criterios calificados existiendo una gran área de oportunidad para la operación del programa.

Debido a que las unidades de producción son pequeñas en los estratos 1 y estratos 2 se ven reflejado en el bajo índice de nivel tecnológico observándose lo siguiente:

Subsector Agrícola en Riego se observa área de oportunidad en fertilizantes y método de riego, así como para temporal existe en fertilización y material genético.

Subsector Pecuario el área de oportunidad es en Métodos de reproducción y calidad genética.

Anexo metodológico



I Diseño muestral.

El Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas en los subsectores Agrícola, Pecuario y Acuícola se determinó el tamaño de muestra apropiado para la estimación de los indicadores de resultados con una precisión determinada, utilizando un método de muestreo estratificado por subsector y por tipo de apoyo dirigido a infraestructura, maquinaria y equipo, material genético y paquetes tecnológicos, considerando las características del instrumento de captación de información (cuestionario).

La definición óptimo del tamaño de muestra para el nivel de confianza, ha permitido un mejor aprovechamiento de la información obtenida y se pudo hacer inferencia sobre las variables para las cuales se realizó el levantamiento de los datos.

Los detalles relacionados con el diseño muestral del programa se aprecian en el siguiente cuadro.

PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
Concepto	SECTOR AGRÍCOLA, PECUARIO Y ACUÍCOLA
Método de muestreo	Aleatorio con estratificación por subsector y por tipo de apoyo (infraestructura, maquinaria y equipo, material genético y paquetes tecnológicos)
Marco muestral	Base de datos de productores beneficiados del SURI con el programa ejercicio 2017
Unidad de observación	Productores beneficiados por el programa de concurrencia en los subsectores agrícola, pecuario y acuícola
Unidad de muestreo	PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2017

Para el cálculo de los indicadores de resultados contenidos en el compendio, se consideró un error máximo de 10% con un nivel de confianza de 95% alcanzando una mayor precisión en los que aplique cada indicador. Aplicándose un total de 100 cuestionarios.

Plantilla de cálculo de la muestra para el M&E Estatal 2017											
Programa de Concurrencia de las Entidades Federativas											
Hidalgo											
Marco muestral											
Estrato	Tipo de Apoyo					Varianza	S_j^2	Desviación estándar S_j	$N_j * S_j$	$N_j * S_j^2$	Muestra por estrato n_j
	Infraestructura	Maquinaria y equipo	Material genético	Paquetes tecnológicos	Total N_j						
Subsector	Agrícola	0	1,591	341	0	1,932	1,325,996,875	36,414	70,352,311.68	2,561,825,962,070.32	70
	Pecuario	475	248	13	32	768	3,165,148,218	56,260	43,207,411	2,430,833,831,518	28
	Acuicola	10	15	0	24	49	907,634,321	30,127	1,476,222	44,474,081,748	2
	Pesca	0	1	0	1	2	907,634,321	30,127	60,254	1,815,268,643	0
	Total	485	1,855	354	57	2,751			115,096,198	5,038,949,143,979	100
							$d =$	8%	100,000		
							$\alpha =$	5%	8,000		
									1.96		Muestra= 100
							$V = (d/Z)^2$		16,660,337		Sobre muestra= 115

Muestra		Tipo de Apoyo				
Estrato		Infraestructura	Maquinaria y equipo	Material genético	Paquetes tecnológicos	Total
Subsector	Agrícola	0	58	12	0	70
	Pecuario	18	9	0	1	28
	Acuícola	0	1	0	1	2
	Pesca	0	0	0	0	0
	Total	18	67	13	2	100
					Sobre muestra 15%	115
Muestra con sobre muestra		Tipo de Apoyo				
Estrato		Infraestructura	Maquinaria y equipo	Material genético	Paquetes tecnológicos	Total
Subsector	Agrícola	0	67	14	0	81
	Pecuario	21	10	0	1	32
	Pesca	0	1	0	1	2
	Acuícola	0	0	0	0	0
	Total	21	78	14	2	115

II Indicadores de gestión.

Como parte del Sistema de Monitoreo y Evaluación (SM&E) se ha desarrollado el **Subsistema de Monitoreo de la Gestión**, que incluye precisamente un conjunto de indicadores de gestión. Se entenderá en este documento como gestión a todas aquellas actividades que realizan las instituciones públicas para poder otorgar los apoyos del componente a los productores.

Midiendo tres tipos de dimensiones o cualidades:

Eficacia: Dimensión de indicadores que mide el nivel de cumplimiento de los objetivos.

Calidad: Dimensión de indicadores que evalúa atributos de los bienes o servicios producidos por el programa respecto a normas o referencias externas.

Eficiencia: Dimensión de indicadores que mide la utilización de los recursos en la producción de los resultados.

Indicadores de gestión del PCEF por nivel, tipo y dimensión.

Nivel	Tipo de indicador	Dimensión	Núm.	Nombre del indicador
Monitoreo de Actividades	Indicadores mensuales para medir el grado de avance de las actividades sustantivas	Eficacia	01	Porcentaje de solicitudes dictaminadas por la UTE
			02	Porcentaje de solicitudes con dictamen autorizado por el FOFAE
			03	Porcentaje de solicitudes con dictamen positivo y autorizado por el FOFAE
			04	Porcentaje de recursos pagados a beneficiarios
			05	Porcentaje de solicitudes pagadas
			09	Porcentaje de proyectos comprobados
	Indicador anual	Eficacia	11	Índice de oportunidad de la gestión
Nivel de Productos	Indicadores anuales que miden si se cumplen los montos programados de recursos establecidos en el Anexo de Ejecución	Eficacia	06	Porcentaje de recursos pagados a proyectos agrícolas
			07	Porcentaje de recursos pagados a proyectos pecuarios
			08	Porcentaje de recursos pagados a proyectos acuícolas y/o pesqueros
		Indicador anual de calidad	Calidad	10

Presentando en este documento la relación de indicadores de gestión PCEF incluyendo el nombre del indicador, Definición y calculo.

NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICION	CALCULO
Porcentaje de solicitudes dictaminadas por la UTE	Mide el porcentaje de avance en la dictaminación de solicitudes por parte de la UTE en su carácter de órgano auxiliar del FOFAE.	$(\text{Número de solicitudes dictaminadas por la Unidad Técnica Estatal} / \text{Número de solicitudes}) \times 100$
Porcentaje de solicitudes con dictamen autorizado por el FOFAE	Mide el porcentaje de avance en el proceso de autorización de dictámenes por parte del FOFAE	$(\text{Número de solicitudes con dictamen autorizado por el FOFAE} / \text{Número de solicitudes}) \times 100$
Porcentaje de solicitudes con dictamen positivo y autorizado por el FOFAE	Mide el porcentaje de avance del proceso de autorización de dictámenes por parte del FOFAE, considerando exclusivamente las solicitudes dictaminadas de forma positiva por la UTE	$(\text{Número de solicitudes con dictamen positivo y autorizado por el FOFAE} / \text{Número de solicitudes con dictamen positivo por parte de la UTE}) \times 100$
Porcentaje de recursos pagados a beneficiarios	Mide el porcentaje de avance en la actividad de pagos a beneficiarios.	$(\text{Monto de recursos pagados} / \text{Monto de recursos federales y estatales radicados}) \times 100$
Porcentaje de solicitudes pagadas	Mide el porcentaje de solicitudes aprobadas por el FOFAE que ya han sido pagadas a los beneficiarios	$(\text{Número de solicitudes pagadas} / \text{Número de solicitudes autorizadas por el FOFAE}) \times 100$
Porcentaje de recursos pagados a proyectos agrícolas	Mide el porcentaje de avance en recursos pagados a proyectos agrícolas.	$(\text{Monto de recursos pagados a proyectos agrícolas} / \text{Monto de recursos convenidos para proyectos agrícolas}) \times 100$
Porcentaje de recursos pagados a proyectos pecuarios	Mide el porcentaje de avance en recursos pagados a proyectos pecuarios.	$(\text{Monto de recursos pagados a proyectos pecuarios} / \text{Monto de recursos convenidos para proyectos pecuarios}) \times 100$

Porcentaje de recursos pagados a proyectos acuícolas y/o pesqueros	Mide el porcentaje de avance en recursos pagados a proyectos acuícolas o pesqueros	$(\text{Monto de recursos pagados a proyectos acuícolas y/o pesqueros} / \text{Monto de recursos convenidos para proyectos acuícolas y/o pesqueros}) \times 100$
Porcentaje de proyectos comprobados	Mide el porcentaje de avance en la comprobación de los proyectos, considerando el avance en el pago de los mismos.	$(\text{Número de proyectos comprobados} / \text{Número de proyectos pagados}) \times 100$
Calificación promedio en la satisfacción de beneficiarios	Mide el grado de satisfacción de los beneficiarios con respecto a la operación del programa, mediante una escala de calificación 1 a 10.	$(\text{Suma de calificaciones de los beneficiarios encuestados} / \text{Número de beneficiarios encuestados})$
Índice de oportunidad de la gestión	Mide la oportunidad con la que ocurren los procesos sustantivos del programa mediante una medida general de desempeño.	(Explicado abajo)

Se realizará un índice base 100 en el que se califique si se cumple:		
a) la primera radicación de recursos estatales se realiza antes de la fecha definida en el Anexo Técnico de Ejecución,	20 Puntos	Oficios de notificación de radicación o CLC
b) la primera radicación de recursos federales se realiza antes de la fecha definida en el Anexo Técnico de Ejecución,	20 Puntos	Oficios de notificación de radicación o CLC
c) las ventanillas cierran antes de terminar abril,	10 Puntos	Convocatoria
d) la totalidad de dictámenes se realizan antes de terminar el mes de junio,	20 Puntos	Actas del FOFAE (debe coincidir con indicador 3)
e) la totalidad de los convenios específicos de adhesión se firman antes de terminar el mes de agosto y	10 Puntos	Informes de la Instancia Ejecutora
f) la totalidad de los pagos a proyectos se realiza antes de terminar el mes de diciembre	20 Puntos	Informe físico-financiero

III. Indicadores de resultados.

NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICION	CALCULO
Nivel de capitalización de la unidad de producción	Valor de los activos de la unidad de producción de la persona (física o moral) beneficiaria	$NC_i = \left(\sum_{k=1}^K Inf_{ki} + \sum_{k=1}^K MyE_{ki} + \sum_{k=1}^K MT_{ki} + \sum_{k=1}^K Ani_{ki} \right)$ <p>Dónde: i= unidad de producción beneficiaria k= concepto de capital de la UP</p>
Proporción del valor del activo adquirido respecto al nivel de capitalización de las unidades de producción	Proporción del valor del activo recibido respecto al nivel de capitalización de las unidades de producción que fueron beneficiadas	$ProAct_i = \frac{Vac_i}{NC_i}$ <p>i= unidad de producción beneficiaria</p>
Nivel tecnológico del material vegetativo utilizado en agricultura a cielo abierto	Distribución porcentual de la superficie sembrada en agricultura a cielo abierto, de acuerdo al nivel tecnológico del material vegetativo	$NtMV_k = \left(\frac{\sum_i^n Sca_{ik}}{S_i} \right) \cdot 100$ <p>unidad de producción con agricultura a cielo abierto k: material vegetativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Criolla • Mejorada • Certificada

Nivel tecnológico en fertilizantes utilizados en agricultura a cielo abierto	Distribución porcentual de la superficie sembrada en agricultura a cielo abierto, de acuerdo al nivel tecnológico del fertilizante empleado	<p>Dónde:</p> <p>i: unidad de producción con agricultura a cielo abierto</p> <p>k: fertilización:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sin fertilización • Abonos / composta • Fertilizantes químicos • Biofertilización $NtF_k = \left(\frac{\sum_i^n Sca_{ik}}{S_n} \right) \cdot 100$
Nivel tecnológico en la técnica de aplicación de fertilizantes en agricultura a cielo abierto	Distribución porcentual de las UP con agricultura a cielo abierto, de acuerdo al nivel tecnológico de la técnica de aplicación de fertilizantes	<p>Dónde:</p> <p>i: unidad de producción con agricultura a cielo abierto y emplea fertilizantes.</p> <p>K: Técnica de aplicación del fertilizante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manual (no mecanizada) • Mecánica • Fertirrigación $NtAF_k = \left(\frac{\sum_i^i Upaf_{ik}}{\sum_i^i Upaf_i} \right) \cdot 100$
Nivel tecnológico del régimen hídrico en agricultura a cielo abierto	Distribución porcentual de la superficie sembrada en agricultura a cielo abierto, de acuerdo al nivel tecnológico del régimen hídrico.	<p>Donde:</p> <p>i: unidad de producción con agricultura a cielo abierto</p> <p>k: tipo de régimen hídrico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ninguno (sin riego) • Rodado canal sin revestir • Rodado canal revestido o entubado • Aspersión básico • Aspersión automatizado • Goteo o microaspersión básico • Goteo o microaspersión automatizado $NtRH_k = \left(\frac{\sum_i^n Sca_{ik}}{S_n} \right) \cdot 100$

Nivel tecnológico de la mecanización realizada en agricultura a cielo abierto	Proporción promedio de superficie sembrada a cielo abierto que se encuentra mecanizada en las unidades de producción de las personas (físicas o morales) beneficiadas	$NtM_i = \left(\frac{\sum_1^i Sm_i}{\sum_1^i Smfm_i} \right) \cdot 100$ <p>Donde: i: unidad de producción con agricultura a cielo abierto</p>
Nivel tecnológico de la genética pecuaria	Distribución porcentual de UP pecuarias, de acuerdo al nivel tecnológico de la genética de las especies pecuarias	<p>Donde: i: unidad de producción pecuaria k: genética de las especies pecuarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Criollo • Mejorado sin registro • Raza pura sin registro • Certificado con registro $NtGpec_k = \left(\frac{\sum_1^i A_{ik}}{\sum_1^i A_i} \right) \cdot 100$
Nivel tecnológico del método de reproducción pecuario	Distribución porcentual de UP pecuarias de acuerdo al nivel tecnológico del método de reproducción empleado	<p>Donde: i= unidad de producción pecuaria k= método de reproducción de las especies pecuarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Monta natural • Monta controlada • Inseminación artificial (semen convencional) • Inseminación artificial (semen sexado) • Transferencia de embriones $NtMR_k = \left(\frac{\sum_1^i UPp_{ik}}{\sum_1^i UPp_i} \right) \cdot 100$

Nivel tecnológico del régimen de alimentación pecuario	Distribución porcentual de UP pecuarias, de acuerdo al nivel tecnológico del régimen de alimentación empleado	<p>Donde: i= unidad de producción pecuaria k= régimen de alimentación empleado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libre pastoreo • Pastoreo rotacional • Semiestablado • Establado 	$NtRA_k = \left(\frac{\sum_1^i UPp_{ik}}{\sum_1^i UPp_i} \right) \cdot 100$
Nivel tecnológico del sistema de producción del cultivo acuícola	Distribución porcentual de UP acuícolas, de acuerdo al nivel tecnológico del sistema de producción del cultivo	<p>Donde: i=unidad de producción acuícola k= sistema de producción de cultivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Extensivo • Semi-intensivo • Intensivo 	$NtSCac_k = \left(\frac{\sum_1^i UPac_{ik}}{\sum_1^i UPac_i} \right) \cdot 100$
Nivel tecnológico del sistema de control ambiental acuícola	Distribución porcentual de UP acuícolas, de acuerdo al nivel tecnológico del sistema de control ambiental	<p>Donde: i= unidad de producción acuícola k= sistema de control ambiental:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sin ambiente controlado • Invernadero • Áreas de cuarentena • Jaulas sumergibles 	$NtCAac_k = \left(\frac{\sum_1^i UPac_{ik}}{\sum_1^i UPac_i} \right) \cdot 100$

Nivel tecnológico según la genética acuícola	Distribución porcentual de UP acuícolas, de acuerdo al nivel tecnológico de la genética de los organismos para siembra y/o reproducción	<p>Donde:</p> <p>i= unidad de producción acuícola</p> <p>k= genética de los organismos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capturados en medio ambiente • Provenientes de laboratorios con selección y manejo de reproductores • Variedades comerciales $NtGac_k = \left(\frac{\sum_i^i UPac_{ik}}{\sum_i^i UPac_i} \right) \cdot 100$
Índice de nivel tecnológico de la actividad agrícola a cielo abierto	Nivel tecnológico de la actividad agrícola a cielo abierto	$INT\ Agri_i = \left(\frac{SubITmv_i + SubITfer_i + SubITsr_i + SubITmec_i}{4} \right)$ <p>Donde</p> <p>i:unidad de producción agrícola</p>
Índice de nivel tecnológico de la actividad pecuaria	Nivel tecnológico de la actividad pecuaria	$INT\ Pec_i = \left(\frac{SubITcg_i + SubITrep_i + SubITalim_i}{3} \right)$ <p>Donde:</p> <p>i=unidad de producción pecuaria</p>
Índice de nivel tecnológico de la actividad acuícola	Nivel tecnológico de la actividad acuícola	$INT\ Acua_i = \left(\frac{SubITspc_i + SubITca_i + SubITcg_i}{3} \right)$ <p>Donde:</p> <p>i:unidad de producción acuícola</p>
Rentabilidad relativa de la actividad económica apoyada	Relación entre la utilidad o la ganancia obtenida en la actividad económica apoyada por el Programa, y los	$Rent_i = \left(\frac{In_i}{Ct_i} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>i=unidad de producción beneficiaria que comercializó el 50 por ciento o más de su producción</p>

	costos efectivamente erogados en la obtención de dicha utilidad	$VProd_i = (Q * P)$
Valor de la producción de la actividad económica apoyada	Valor de la producción obtenida en la actividad económica apoyada	
Productividad media de factores de producción de la actividad económica apoyada	Valor del producto obtenido por cada unidad monetaria invertida en los factores involucrados en el proceso de producción	<p>Donde: i=unidad de producción beneficiaria</p> $PMe_i = \frac{VProd_i}{K_i + L_i + I_i}$



Secretaría de
Desarrollo Agropecuario
Rural, Pesca y Alimentación



Conforme a lo establecido en el acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el ejercicio fiscal 2017, para el Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, con el objetivo de: "Que las unidades de producción primaria del sector agropecuario, pesquero y acuícola en las entidades federativas incrementen su productividad"; el Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario en el Estado de Hidalgo (FOFAEH).

CONVOCA

A las personas físicas y/o morales que se dediquen a actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras y acuícolas, a presentar la solicitud de apoyo correspondiente, en las ventanillas de recepción autorizadas, para poder ser elegibles en la obtención de apoyos gubernamentales de los componentes: Infraestructura, Equipamiento y Maquinaria; Paquetes Tecnológicos Agrícolas, Pecuarios, de Pesca y Acuícolas; y Capacidades Técnico – Productivas y Organizacionales, conforme a las Reglas de Operación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 31 de diciembre de 2016.

LINEAMIENTOS GENERALES

- Serán elegibles para obtener los apoyos de los programas y sus componentes, los solicitantes que cumplan con los siguientes requisitos generales:
 - I. Estar registrado en el Padrón Único de Productores y Beneficiarios de la SAGARPA. <http://www.sur.sagarpas.gob.mx/>, y/o haber su preregistro en línea o acudir a registrarse en la ventanilla más cercana.
 - II. Presentar personalmente la solicitud de apoyo correspondiente, acompañada de los requisitos generales, así como de los requisitos específicos, que correspondan al componente y concepto de apoyo solicitado.
 - III. En su caso, que el solicitante cumpla con las disposiciones sanitarias, establecidas en <http://www.pcb.mt/semasico> para su consulta.
 - IV. Que el productor, su proyecto y su unidad de producción, no hubieran recibido, y/o estar recibiendo incentivos para los mismos conceptos, de otros programas federales, estatales o municipales.

<p>Los requisitos específicos que deberán presentarse adjuntos a la solicitud de apoyo:</p> <p>Componentes de Infraestructura, Equipamiento y Maquinaria, y Paquetes Tecnológicos Agrícolas, Pecuarios, de Pesca y Acuícolas</p> <p>I. Personas físicas con primera vez o preregistro en línea, o con registro anterior. - Presentar en copia simple y original con fines de registro y cotejo:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Formato requisitado del Convenio Específico de Adhesión (Anexo I). b) Identificación oficial vigente. c) Acta de nacimiento. d) CURP. e) RFC. f) Comprobante de domicilio del solicitante, con una vigencia no mayor a tres meses anteriores a la fecha de la solicitud. g) En caso de que la persona física esté representada, se deberá presentar Poder o carta poder, firmados por el otorgante y ratificada ante Fedatario Público, para gestionar los Incentivos, además el representante o apoderado legal deberá cumplir con todos los requisitos. h) No. de registro SURP. i) No. de cuenta CLABE interbancaria, último estado de cuenta del banco. j) Copia del proyecto. k) Opinión positiva del SAT, artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. l) Estar cubiertas sus obligaciones en materia de Seguridad Social del IMSS. m) Anexo II Finitiqué del Convenio Específico de Adhesión. <p>II. Personas morales y/o grupo de personas. - Presentar original con fines de registro y cotejo, y copia simple de:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Formato requisitado del Convenio Específico de Adhesión (Anexo I y su Anexo). b) Acta constitutiva de las modificaciones a ésta y/o a sus estatutos que en su caso haya tenido a la fecha de la solicitud debidamente protocolizada ante Fedatario Público. c) Acta de asamblea constitutiva y designación de representantes con la lista de asistencia y firmas correspondientes, certificada por la autoridad municipal. d) Comprobante de domicilio fiscal, con una vigencia no mayor a tres meses anteriores a la fecha de la solicitud. e) RFC del representante legal y de la persona moral. f) Identificación oficial del representante legal. g) CURP del representante legal. h) Acta de nacimiento del representante legal. i) No. de cuenta CLABE interbancaria, último estado de cuenta del banco de la persona moral. j) Copia del proyecto. k) Opinión positiva del SAT, artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. l) Estar cubiertas sus obligaciones en materia de Seguridad Social del IMSS. m) Anexo II Finitiqué del Convenio Específico de Adhesión. <p>Componentes de Capacidades Técnico – Productivas y Organizacionales</p> <p>I. Personas físicas para registro y trámite. - Presentar en copia simple y original con fines de registro y cotejo:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Formato requisitado de Beneficiarios del componente Capacidades Técnico – Productivas y Organizacionales (Anexo IV). b) Identificación oficial vigente. c) Acta de nacimiento. d) CURP. e) RFC. f) Comprobante de domicilio del solicitante, con una vigencia no mayor a tres meses anteriores a la fecha de la solicitud. g) En caso de que la persona física esté representada, se deberá presentar Poder o carta poder, firmados por el otorgante y ratificada ante Fedatario Público, para gestionar los Incentivos, además el representante o apoderado legal deberá cumplir con todos los requisitos. h) No. de registro SURP. i) No. de cuenta CLABE interbancaria, último estado de cuenta del banco. j) Copia del proyecto y relación detallada de los productores beneficiarios con sus unidades productivas que recibirán los servicios. k) Carta compromiso por cada beneficiario de otorgar y recibir los servicios de asesoría, capacitación, transferencia de tecnología y asistencia técnica, según los conceptos de estímulo. l) Opinión positiva del SAT, artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. m) Estar cubiertas sus obligaciones en materia de Seguridad Social del IMSS. <p>II. Personas morales y/o grupo de personas. - Presentar original con fines de registro y cotejo, y copia simple de:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Formato requisitado de Beneficiarios del componente Capacidades Técnico – Productivas y Organizacionales (Anexo IV). b) Acta constitutiva y de las modificaciones a ésta y/o a sus estatutos que en su caso haya tenido a la fecha de la solicitud debidamente protocolizada ante Fedatario Público. c) Acta de asamblea constitutiva y designación de representantes con la lista de asistencia y firmas correspondientes, certificada por la autoridad municipal. d) Comprobante de domicilio fiscal, con una vigencia no mayor a tres meses anteriores a la fecha de la solicitud. e) RFC del representante legal y de la persona moral. f) Identificación oficial del representante legal. 	<ul style="list-style-type: none"> g) CURP del representante legal. h) Acta de nacimiento del representante legal. i) No. de cuenta CLABE interbancaria, último estado de cuenta del banco de la persona moral. j) Copia del proyecto y relación detallada de los productores beneficiarios con sus unidades productivas que recibirán los servicios. k) Carta compromiso por cada beneficiario de otorgar y recibir los servicios de asesoría, capacitación, transferencia de tecnología y asistencia técnica, según los conceptos de estímulo. l) Opinión positiva del SAT, artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. m) Estar cubiertas sus obligaciones en materia de Seguridad Social del IMSS. <p>Características de los apoyos:</p> <p>Los proyectos productivos y estratégicos podrán ser apoyados con recursos gubernamentales hasta con el monto y/o porcentaje indicado en cada programa y componente de las reglas de operación 2017 publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2016.</p> <p>Para el Componente Infraestructura, Equipamiento y Maquinaria</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Tractores con certificación OCIMA, equipo e implementos. b) Infraestructura Agrícola ligada a proyecto productivo. c) Infraestructura y equipamiento pecuario para manejo de ganado, producción primaria y/o agregación de valor a esta actividad. d) Establecimiento y/o rehabilitación para praderas y agostaderos. e) Infraestructura y equipo para praderas y agostaderos. f) Equipamiento y/o infraestructura acuícola y pesquera. g) Material Vegetativo para plantaciones agrícolas perennes. h) Sistemas de Tercerización de Fiebro. i) Adquisición de semillas, dosis de semen y embriones para ovinos y bovinos, abeja reina comercial y núcleos de abejas. <p>Para el Componente Paquetes Tecnológicos Agrícolas, Pecuarios, de Pesca y Acuícolas</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Paquetes Tecnológicos para el cultivo de cebada, avena y maíz. <p>Para el Componente de Capacidades Técnico – Productivas y Organizacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Apoyo para la construcción y equipamiento de un Centro de Capacitación, Transferencia de Tecnología y Desarrollo Regional Sustentable de carácter público. b) Apoyo para el equipamiento de un Centro de Capacitación, Transferencia de Tecnología y Desarrollo Regional Sustentable de carácter público, ya existente. c) Capacitación y transferencia de Tecnología a los productores y las unidades de producción primaria. d) Asesoría para el Desarrollo de capacidades a los productores y sus unidades de producción primaria. <p>Ventanillas Autorizadas</p> <p>La ventanilla de la Delegación Federal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), la ventanilla de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO) y las 17 Ventanillas Regionales Provisionales (antes Unidades de Desarrollo Regional), en un horario de 9:00 a 16:00 horas.</p> <p>Periodo de Recepción</p> <p>Del: 23 de Febrero/2017 Al: 6 de Marzo/2017</p> <p>Operación</p> <p>El proceso de operación del programa se desarrollará conforme a las siguientes etapas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recepción y registro de solicitudes; - Dictamen de solicitudes; - Publicación de resultados del dictamen; - Entrega de los apoyos; - En su caso, Reasignación de apoyos no ejercidos; y - Publicación de resultados de los productores beneficiados y no beneficiados, en la página oficial de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario de Gobierno del Estado de Hidalgo (http://s.sagarpas.hidalgo.gob.mx/); y la página oficial de la Delegación Federal en el Estado de Hidalgo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (http://www.sagarpa.gob.mx/Delegaciones/hidalgo/PaginaInicioDefault.aspx) <p>Transitorios</p> <p>Los aspectos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Técnico Estatal del Fideicomiso en el Estado de acuerdo a la normatividad y lineamientos vigentes previa consulta con las unidades responsables de la SAGARPA.</p>
--	---

Por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Del Gobierno del Estado de Hidalgo

Lic. Carlos Muñoz Rodríguez
Secretario

Por la Delegación Federal de la
SAGARPA en Hidalgo

M.V.Z. Manuel Guadalupe Gamaliel Castillo
Delegado

Este Programa es público, open e transparente por ley. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

